



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Ataque político a colectivos feministas:

mecanismos de resistencia al cambio, opinión pública y conflicto social

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en Psicología

PRESENTA:

Xóchitl Rivera Beltrán

DIRECTORA:

Dra. Angélica Leticia Bautista López

REVISOR

Mtro. Juan Carlos Huidobro Márquez

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En un país cuya brecha salarial es la peor de América Latina, donde se cometen 9 feminicidios diarios y donde operan varios obstáculos sistémicos para compartir nuestros saberes y descubrimientos con y para las otras, es motivo de celebración escuchar la palabra de todas y cada una. En ese sentido, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la Facultad de Psicología, por facilitar las condiciones que me permitieron encontrar profesoras como Angélica Bautista, quien compartió conmigo su conocimiento y me brindó siempre su guía para la elaboración de este proyecto: ha sido un honor trabajar con usted, gracias por su tiempo y valiosa asesoría; también agradezco a Juan Carlos Huidobro: por tu disposición y lectura, que generaron un proceso de revisión formativo y agradable, gracias Juan.

Por otra parte, es necesario mencionar que todo texto hecho por mujeres es un homenaje a las que estuvieran antes, durante y después de su creación, esta tesis no es la excepción y producirla no hubiera sido posible sin el cuidado, trabajo y apoyo de mi mamá: Alejandra Beltrán Herrera. Gracias, mamá, estas líneas son un reconocimiento a tu inmensa sabiduría y amor. Agradezco también a mi papá, Humberto Rivera, por su generosidad, consistencia y apoyo incondicional, muchas gracias papá. A mi tía Elena, por los cursos de inglés que me facilitó en la preparatoria y que me permitieron acceder a contenidos en ese idioma.

Doy gracias también a las dos colectivas entrevistadas, por compartir conmigo los procesos que han llevado a cabo y permitirme estudiar el impacto social y personal que les ha significado. También a las mujeres que conocí de forma simultánea a las etapas de esta tesis: Marina, Camila, Alma y a las chicas del círculo de lectura feminista, les agradezco el apoyo anímico y reflexivo que me brindaron entonces; a Teresa Carlos, por acompañarme

en mi proceso corporal, que ha definido muchas cosas de mi acción actual; a Susi C, Luisa V, Diana Yael, Karen P, María Luisa, Erika M, Maricruz B, Luz, Valentina D, Eve H, Carol, Fernanda, a mi novia Jacqueline y a todas las mujeres que he conocido este último año, por crear un camino distinto al que hemos conocido y llenarlo de amor, esperanza y alegría.

Por último, dedico este trabajo a mi abuela Gloria, a mi tía Elena, a mi hermana Itzel y a mi mamá Alejandra, porque mi título está cobijado por su sabiduría, trabajo y valor, pues nada es absolutamente individual y su historia vive en la mía también.

TABLA DE CONTENIDOS	5
CAPÍTULO 1. PSICOLOGÍA DE LAS MINORÍAS ACTIVAS	8
1.1. <i>Mayorías y minorías</i>	8
1.2. <i>Control y cambio social</i>	12
1.3. <i>Influencia social minoritaria</i>	22
1.4. <i>Conversión</i>	26
1.5. <i>Mecanismos de resistencia al cambio</i>	31
CAPÍTULO 2. OPINIÓN PÚBLICA	42
2.1. <i>El público</i>	43
2.2. <i>Opinión pública</i>	54
2.3. <i>Conversación</i>	63
CAPÍTULO 3. CONFLICTO SOCIAL	75
3.1. <i>¿Qué es el conflicto social?</i>	76
3.2. <i>Condiciones del conflicto social</i>	82
3.3. <i>Causas del conflicto social</i>	88
3.3.1. <i>Oportunidad política</i>	89
3.3.2. <i>Movilización</i>	94
3.4. <i>Dinámicas del conflicto</i>	102
CAPÍTULO 4. MÉTODO.....	110
4.1. <i>Lenguaje como tecnología</i>	110
4.2. <i>Lenguaje como ideología</i>	111
4.3. <i>Planteamiento del problema</i>	115
4.4. <i>Justificación</i>	117
4.5. <i>Objetivo general</i>	120

4.6. <i>Objetivos específicos</i>	120
4.7. <i>Hipótesis</i>	121
4.8. <i>Procedimiento</i>	121
4.8.1. <i>Tipo de estudio</i>	121
4.8.2. <i>Muestra</i>	122
4.8.3. <i>Técnicas e instrumentos</i>	123
4.9. <i>Análisis</i>	125
4.9.1. <i>Análisis de contenido</i>	125
4.9.2. <i>Análisis del discurso</i>	126
4.9.3. <i>Análisis crítico del discurso</i>	126
CAPÍTULO 5. <i>RESULTADOS</i>	129
5.1. <i>“Desde que es feminista es súper intensa”</i>	129
5.2. <i>“Me han hecho dudar de considerarme feminista...”</i>	131
5.3. <i>“El feminismo es una ideología retrógrada”</i>	133
5.4. <i>“Feminismo de la Era Sputnik”</i>	135
5.5. <i>“Les pegan porque quieren”</i>	137
5.6. <i>“La colectiva de las fresas, de las clasemedieras”</i>	138
5.7. <i>“Yo pago las copias”</i>	139
5.8. <i>“¿Tiene cinco minutos para hablar de feminismo?”</i>	142
5.9. <i>Paros, marchas, escraches</i>	144
5.10. <i>Institución: territorio de identidad y confrontación</i>	155
5.11. <i>“Es un espacio de amigas pero también es un compromiso”</i>	160
CAPÍTULO 6. <i>DISCUSIÓN: EL FEMINISMO JALONEADO</i>	165
6.1. <i>Jaloneo, clasificación y categorización</i>	166

6.2. <i>La categoría excedida: de la opresión a la memoria y su politización</i>	173
6.3. <i>El contraataque intuitivo y enunciar actuando</i>	180
6.4. <i>El movimiento como comunidad imaginada</i>	183
6.5. <i>El colectivo como compañía artística</i>	191
CAPÍTULO 7. CONCLUSIONES	199
LISTA DE REFERENCIAS	207
APÉNDICE.	217
<i>Guión de entrevista</i>	217
<i>Figura 1.</i>	218
<i>Figura 2.</i>	219
<i>Comunicado Asamblea Interuniversitaria para Mujeres</i>	220

Capítulo 1. Psicología de las minorías activas.

1.1. Minorías y mayorías

Cada sociedad, de acuerdo con sus condiciones históricas y culturales, produce determinadas teorías sobre sí misma, las cuales promueven, a su vez, situaciones políticas específicas; es decir, crean espacios que favorecen ciertos comportamientos, creencias, costumbres, etc., pero no otros. En este sentido, la producción teórica indica, a través de sus conceptos, la situación histórica en la que nace. Dicha producción se torna crítica –y no sólo una reproducción de sus condicionantes– cuando muestra, en la medida de lo posible, el proceso y los medios de su propia producción.

Dentro de gran parte de la teoría psicosocial se han utilizado los conceptos “normal” y “desviante” para hablar de la distribución de conductas más o menos típicas y elaborar, así, intervenciones que disminuyan y controlen la desviación en aras de mantener la norma, lo cual, fuera del ámbito académico, tiene como consecuencia procesos de criminalización y/o patologización de lo no-normal. Tales procesos implican el desarrollo de estereotipos y prejuicios que conducen a los individuos hacia actitudes de discriminación y rechazo hacia todo aquél que no manifieste una concordancia con la norma dominante. Ejemplo de ello es la lectura que tenía la Asociación Americana de Psiquiatría (APA), antes de 1973, y la Organización Mundial de la Salud (OMS), antes de 1990, sobre la homosexualidad, que si bien ha logrado salir de los parámetros patológicos en el ámbito médico y psicológico, no ha obtenido el mismo resultado en las prácticas e interacciones cotidianas. No cuestionar desde dónde se dice que algo es o no normal, sino sólo suponerlo y aplicarlo, facilita la

reproducción del control social dentro y fuera de la academia, por lo que en algún momento se vio la necesidad de señalar la carencia de crítica respecto de estos supuestos::

La desviación representa el fracaso de la inserción dentro del sistema, una carencia de recursos o de información en lo concerniente al medio social. La normalidad, por su parte, representa un estado de adaptación al sistema, un equilibrio con el medio social y una estrecha coordinación entre ambos. [...] El proceso de influencia implica que los actos de aquéllos que siguen la norma son funcionales y adaptativos, mientras que los que se apartan de la norma o van contra ella son considerados como disfuncionales y no adaptativos. La conformidad se presenta como una exigencia *sine qua non* del sistema social: conduce al consenso y al equilibrio. Por consiguiente, nada debe cambiar o, al menos, los únicos cambios considerados son los que hacen al sistema aún más funcional, más adaptativo. A fin de lograr este objetivo deben efectuar los cambios aquéllos que poseen información o recursos y ocupan posiciones clave: los *líderes*, la mayoría, los especialistas, etc. (Moscovici, 1981, p. 25).

Como se observa, elaborar la teoría alrededor de la normalidad hace de la influencia social solamente un instrumento de intervención a favor de ésta, con lo que, paralelamente, se legitiman las prácticas políticas de asimetría entre individuos normales y desviantes, pues lo que es normal en un determinado contexto se naturaliza si no se toma ante ello una posición crítica que muestre la historicidad de los términos. No obstante, una vez hecha la observación quedaba pendiente utilizar el aparato crítico de tal forma que, al estudiar los fenómenos psicosociológicos, no se redujera lo social al proceso de normalización. De este modo, el psicólogo social Serge Moscovici (1981) propuso un nuevo modelo teórico al que llamó genético –en contraposición al que identificaba como funcionalista– que entiende la sociedad como producto de la interacción y, por tanto, cambiante y no como algo natural y fijo; en este sentido, no podía ya sostenerse que unos individuos fueran menos aptos que

otros para mantener o cambiar la organización social, ni tampoco podría clasificárseles de acuerdo a tendencias pro o contra norma:

El modelo *genético*, por el que yo propongo sustituir el modelo funcionalista puede describirse en pocas palabras. El sistema social formal o informal y el medio ambiente están definidos y producidos por los que participan en ellos o les oponen resistencia. Los papeles, los *status* sociales y los recursos psicológicos sólo resultan activos y adquieren significación en la interacción social. La adaptación al sistema y al medio ambiente social por parte de los individuos y de los grupos no es más que la contrapartida de la adaptación a los individuos y a los grupos por parte del sistema o del medio social. Las normas que determinan el sentido de la adaptación derivan de transacciones pasadas y presentes entre individuos y grupos, y no se imponen a ellos del mismo modo ni en idéntico grado. En consecuencia, el normal y el desviante se definen en relación al tiempo, al espacio y a su situación particular en la sociedad. La desviación no es un simple accidente que ocurre a la organización social –una manifestación de patología social, individual, en suma–, sino que es también producto de esta organización, el signo de una antinomia que la crea y que es a su vez creada por aquella (Moscovici, 1981, pp. 25-26).

Derivado de esto, la sociedad ya no se podía concebir como la suma de sujetos normales y desviantes, donde únicamente los primeros ejercen influencia sobre los segundos, sino como un producto de la interacción entre individuos que pertenecen a mayorías y/o a minorías, ambos con la posibilidad de influencia y la de ocupar posiciones simultáneas. Por su parte, el análisis de lo que el concepto “desviación” contenía permitió observar que había elementos diferentes que, sin embargo, quedaban clasificados bajo un mismo rubro, al igual que en el concepto “normal”:

El término “desviación” es, por otra parte, demasiado vago y demasiado marcado a la vez para describir este estado de cosas. Confunde los fenómenos de anomia, entre los que se

cuentan la criminalidad, el alcoholismo, etc., con los fenómenos de exclusión, que consisten en tratar como carentes de cualidades económicas, culturales, intelectuales, a categorías sociales enteras (mujeres, homosexuales, inmigrados, negros, artistas, etc.). En otros términos: se clasifica conjuntamente a individuos y grupos desocializados y a individuos y grupos a los que se considera insuficientemente socializados o socializables, a los asociales y a los insociales, que no son equivalentes ni desde su propio punto de vista ni desde el punto de vista de la sociedad. Convendría más bien hablar de lo que es minoritario, de las “minoridades”, para referirse a aquellos que, sea por transgresión de la norma sea por incapacidad para conformarse a ella, son objeto de tutela o marginación (Moscovici, 1981, p. 26).

Al no equiparar mayoría con normalidad, ni minoría con desviación, el modelo genético pudo observar la diversidad en lo que anteriormente había permanecido uniforme. En este sentido, no se concibe a todos los grupos mayoritarios ni a todos los minoritarios como grupos homogéneos, sino que se les clasifica, en primera instancia, con base en su relación con la norma, esto significa que mayorías y minorías pueden ser, o bien anómicas, o bien nómicas:

[...] hay que distinguir también entre las *minorías anómicas*, individuos o subgrupos definidos por su referencia a la norma o a la respuesta del sistema social más amplio, porque el grupo al que pertenecen no posee normas y respuestas propias, y las *minorías nómicas*, que adoptan una posición distinta por contraste o por oposición al sistema social más amplio. Podemos clasificar las mayorías del mismo modo. Sabemos que existen mayorías que se caracterizan por reglas o códigos comunes fuertemente interiorizados y a las que es aplicable el término de nómicas; por ejemplo, ciertas iglesias, partidos políticos, movimientos sociales. Existen también mayorías cuyos códigos y reglas nacen de compromisos precarios entre intereses conflictivos: la célebre “mayoría silenciosa”, los

grupos seriales descritos por Jean Paul Sartre y a los que se ajusta mejor el calificativo de anómicos (Moscovici, 1981. pp. 102-103).

En segundo lugar, se les clasifica de acuerdo con su dirección en función de la norma, de modo que pueden ser ortodoxas, es decir, que apoyan la norma reinante o heterodoxas, que van contra ésta: “Conviene también tener en cuenta la *dirección* de esta divergencia del desviante o de la minoría; en suma, el hecho de que la minoría, es u *ortodoxa* (pro-normativa), o bien *heterodoxa* (contra-normativa). La primera pone énfasis en la norma mayoritaria, mientras que la segunda le opone una norma minoritaria” (Moscovici, 1981, p. 105). De este modo, una minoría activa es nómica, pues propone normas propias, y heterodoxa, ya que dichas normas no apoyan a sus contrarias, es decir, a las mayoritarias. Debe entenderse, que el hecho de que las minorías activas tengan éstas dos características significa que poseen un proyecto político, de ahí que propongan normas nuevas, así como una actividad también política a través de la que critican las normas dominantes contra las que se levantan.

Puede observarse que aunque mayorías y minorías aún se definen por su relación con la norma –como en el modelo funcionalista– no es ya en función de valorar a esta última como un supuesto, sino como un elemento configurado por la interacción social; es decir, en vez de naturalizar la norma, se le entiende como un constructo socio-histórico y político.

1.2. Control y cambio social

Las nociones de cambio y control social surgen debido a la necesidad histórica de estudiar cómo la sociedad cambia para poder dirigir, desde las instituciones, en tanto medios de producción del conocimiento, el proceso de cambio:

En muchos países, y ciertamente en Gran Bretaña y en Francia, el trastorno cultural provocado por la Revolución Francesa impuso cierta clarificación del debate. La presión por la transformación política y social había adquirido una urgencia y una legitimidad que ya no resultaba fácil de contener mediante la simple proclamación de teorías sobre un supuesto orden natural de la vida social. En cambio, muchos –sin duda con esperanza de limitarlo–sostenían que la solución consistía más bien en organizar y racionalizar el cambio social que ahora parecía inevitable en un mundo en el que la soberanía del “pueblo” iba rápidamente convirtiéndose en la norma. Pero para organizar y racionalizar el cambio social primero era necesario estudiarlo y comprender las reglas que lo gobernaban. No sólo había espacio para lo que hemos llegado a llamar ciencia social, sino que había una profunda necesidad social de ella. Además, parecía coherente que si se intentaba organizar un nuevo orden social sobre una base estable, cuanto más exacta (o “positiva”) fuese la ciencia tanto mejor sería lo demás (Wallerstein, 1996, pp. 10-11).

No obstante, es también gracias al desarrollo de las ciencias sociales que se ha logrado cuestionar los supuestos bajo los que han trabajado. Tres de esos supuestos son: 1) el Estado como unidad estructurante de la acción social, 2) la neutralidad en la investigación y 3) la consideración de una progresiva mejora social y tecnológica que toma como modelo a la llamada civilización occidental. Debido a que la historia del surgimiento de las ciencias sociales es la misma que la de sus conceptos, la noción de “cambio social” no es una excepción, por ello se considera necesario analizar los supuestos antedichos con la finalidad de definir la postura que respecto a ellos toma este trabajo.

El primer supuesto considera que la organización social por naturaleza es el Estado, es decir, la más idónea de acuerdo a determinado diagnóstico del comportamiento humano. El papel del Estado en la historia del pensamiento político sigue una línea más o menos homogénea –en cuanto a la centralidad conceptual que ocupa– que va desde Aristóteles, en

la antigüedad, hasta Hobbes, Spinoza, Locke, Rousseau y Hegel en la modernidad, donde se considera que el Estado es, o bien la finalidad de la naturaleza humana (cf. Aristóteles, *Política I*, 1253a), o bien que debido a características hostiles de ésta se hace necesario crear una organización como el Estado (cf. Hobbes, 1651, p. 103). Puede observarse que, primero hay una problematización de la naturaleza humana, para luego ofrecer la idea del Estado como solución a la misma, proponiendo, además, un dispositivo normativo, a saber, el contrato. La reflexión en torno a estos tres conceptos –naturaleza humana, Estado y contrato– se irá modificando de acuerdo a las necesidades históricas y políticas; a veces será pertinente pensar el Estado como un espacio donde se puede potenciar la libertad y otras donde se requiera limitar el poder estatal en aras de la libertad individual (cf. Locke, 2006). Sin embargo, no es sino hasta Marx, que el concepto de Estado se revoluciona, pues este autor, al considerar a la naturaleza humana, en primer lugar, como algo histórico y en segundo, como la capacidad de desarrollar sus propios medios de producción (cf. Marx y Engels, 1974, p. 19-20), es decir, la forma en que se utilizan los recursos con los que se cuenta, sean éstos naturales como agua, transporte, herramienta, etc. o intelectuales, como lenguaje y ciencia, puede derivar entonces que la forma en que se organiza una sociedad depende del modo en que emplea sus medios de producción, dando, así, un giro económico. En este sentido el Estado deja de ser el eje conceptual que organiza lo político.

La importancia de esta contribución a las ciencias sociales es notable debido a que dichas ciencias habían considerado que el contenido de los procesos y fenómenos que estudiaban tenían por límite natural el Estado y posteriormente, de forma mucho más marcada, el Estado-nación. Cabe mencionar que el hecho de que no ocurra de esa manera no significa el destierro del Estado en los estudios sociales:

Desde luego el rechazo del estado como contenedor socio-geográfico indicado para el análisis social de ningún modo significa que el estado ya no sea visto como una institución clave en el mundo moderno que tiene influencias profundas en procesos económicos, culturales y sociales. Está claro que el estudio de todos esos procesos requiere una comprensión de los mecanismos del estado; lo que no requiere es la suposición de que el estado es la frontera natural, o incluso la más importante, de la acción social (Wallerstein, 1996, p. 92)

Por otra parte, desentrañar el supuesto del Estado como algo natural ha dado pie a que se puedan estudiar sociedades cuyos medios de producción no necesariamente requieren de una organización estatal. Además, la noción de cambio social no se entiende ya únicamente como un proceso de reforma del Estado, sino también como la creación de estructuras económico-políticas basadas en otro tipo de relaciones sociales.

El segundo supuesto es la neutralidad científica. La historia de la producción del conocimiento es la historia alrededor de las preguntas “¿qué podemos conocer?” y “¿cómo lo conocemos?”. Por un lado existía una tendencia dentro de la reflexión filosófica, desarrollada particularmente por Kant (2010), en la que se concebía a la realidad como algo inaccesible. Lo único que se podría conocer no sería la realidad en sí misma, sino sólo el modo en que se manifiesta. Ya que se entendía a la realidad y al conocimiento como independientes uno de otro, la reflexión tuvo por centro la subjetividad del conocimiento, es decir, la manera en que el sujeto percibe y experimenta las manifestaciones de la realidad para, a su vez, formar un juicio que le permita valorarlas. No obstante, entender de este modo la producción de conocimiento, no da lugar para concebir el cambio, pues la realidad, al ser inaccesible e incognoscible, no es, tampoco, objeto de intervención. Por otro lado, ello significaría que la única posibilidad de acción del sujeto, o sea de no pasividad, se

hallaría en el terreno de su pensamiento. De nuevo es con Marx (1976) que puede haber un giro en la forma de entender el conocimiento, ya que pone la acción humana en su actividad concreta, y no sólo en el pensamiento. Además, no desliga la realidad del conocimiento humano, pues si la actividad concreta del ser humano cambia a lo largo de la historia, es como resultado de su constante interacción social y ecológica. Es así que este autor concibe el conocimiento como un instrumento de transformación de la realidad (cf. Marx, 1976). Asumir la historicidad del conocimiento es entender que no está separado de las condiciones materiales en las que se produce, a saber, recursos naturales y económicos, relaciones de producción, es decir, quién produce y quién consume, relaciones internacionales, etc.:

Todos los datos son selecciones de la realidad con base en las visiones del mundo o los modelos teóricos de la época, filtrados por medio de las posiciones de grupos particulares en cada época. En este sentido las bases de selección se constituyen históricamente y siempre cambiarán inevitablemente a medida que cambie el mundo. (Wallerstein, 1996, p. 99)

Si el conocimiento es histórico, la objetividad se entiende como producto del aprendizaje del modo de acercarse a los fenómenos analizados, privilegiando, por tanto, la comunicación entre los científicos y el carácter exotérico de su metodología, de modo que otros puedan establecer preguntas sobre sus hallazgos con el fin de tener una mejor aproximación.

El tercer supuesto es el del progreso social y tecnológico. Como se ha mencionado anteriormente, las ciencias sociales surgen con la necesidad de estudiar y dirigir el cambio social. Tal dirigencia se asume como una constante mejora, es decir, que el estudio y las intervenciones de la ciencia tienen por objetivo un perfeccionamiento social y también

tecnológico. Con la Ilustración se deja atrás, poco a poco, las formas y cánones en que el conocimiento era producido, por ejemplo, la mitificación de la realidad que era evidente gracias a las instituciones religiosas predominantes, pasa a ocultarse detrás del desarrollo científico: “[...] Si los cielos se alejaron en forma casi ilimitada, lo mismo ocurrió con las ambiciones humanas. La palabra operativa pasó a ser progreso –dotada ahora del recién adquirido sentimiento de infinitud, y reforzada por las realizaciones materiales de la tecnología” (Wallerstein, 1996, p. 5). Dichas realizaciones tecnológicas se dan gracias al desarrollo de la economía capitalista, reificando, de esa forma, la idea de progreso en la sociedad y naturalizándola en la medida en que también se naturaliza este tipo de economía.

Por otra parte, como el progreso tecnológico alcanzado era propio de la cultura occidental, dada su forma de producir, se volvería entonces el parámetro para juzgar a poblaciones no occidentales como no civilizadas, categorizando su grado de salvajismo en la medida en que su conocimiento y forma de vida no coincidiera con el de la “civilización” europea:

La racionalidad tecnocrática, que se presenta como la versión más avanzada del racionalismo moderno, ha sido en muchos sentidos un avatar del darwinismo social. También ella niega legitimidad a cualquier concepto que no encaje en un modelo de racionalidad de medios y fines, así como a cualquier institución que no tenga una utilidad funcional inmediata. El marco que ubica a los individuos principalmente dentro de estados ha tendido a tratar a los actores que no encajan en ese marco como vestigios de épocas premodernas destinados a ser eventualmente eliminados por el avance del progreso (Wallerstien, 1996, p. p4).

Así, las ciencias sociales surgen con la intención de estudiar y controlar, en primer lugar, el cambio social propio de la población occidental, y en segundo, el de las poblaciones no

occidentales, por ello la necesidad de la antropología, por ejemplo. Puede observarse, además, que el argumento para pensar que la sociedad también podía mejorar, era análogo al tecnológico: si se puede controlar la naturaleza a través de la sofisticación tecnológica, se puede también controlar a la sociedad a través del perfeccionamiento de las normas sociales.

La historia de la humanidad, por tanto, tendría como sentido el progreso. No obstante, el constante mejoramiento no haría más que atenuar el cambio social, es decir, si todo cambio es sujeto de ser perfectible, entonces se volvería una tarea infinita, por lo que nunca estaría realizada, otorgando de nuevo, un papel pasivo a los actores sociales. Walter Benjamín (2004) observa esto con relación al modo en que la socialdemocracia –que era la doctrina que se había estado formando con el objetivo de encausar el pensamiento marxista a los cánones de las democracias liberales (cf. Molina, 1986)– mitiga el concepto de revolución al convertirlo en ideal:

En la idea de la sociedad sin clases, Marx secularizó la idea del tiempo mesiánico. Y es bueno que haya sido así. La desgracia empieza cuando la socialdemocracia eleva esta idea a “ideal”. El ideal fue definido en la teoría neokantiana como una “tarea infinita”. [...]. Una vez definida la sociedad sin clases como una tarea infinita, el tiempo vacío y homogéneo, se transformó, por así decirlo, en una antesala en la cual se podía esperar con más o menos serenidad el advenimiento de la situación revolucionaria (Tesis XVIII).

Cuando Benjamín habla del tiempo mesiánico se refiere al tiempo en el que los oprimidos encaran la transformación en aras de vengar el pasado oculto tras las victorias del opresor. Es decir, cuando logran ver que el sentido de la historia les exige redimir las injusticias de las que ellos y sus antepasados han sido objeto. De esta forma, se pone en tela de juicio el progreso como sentido intrínseco del devenir humano, para situarlo entonces

como una consecuencia de su propia historicidad, a la vez que devuelve al cambio social su carácter revolucionario.

Dado el análisis de los supuestos sobre los que descansa el nacimiento de las ciencias sociales, puede observarse que el cambio social ha sido considerado como un fenómeno que ocurre sólo dentro de los límites estatales y con el objetivo de optimizar el funcionamiento del Estado o el de la sociedad en general. Por nuestra parte consideramos que el cambio social está en relación con la transformación de la realidad social, la cual, si bien puede entenderse fragmentada en estados, no se atiene a éstos y por tanto no siempre implica una mejora de los mismos; el cambio social no se entiende como un proyecto civilizatorio, es decir, no constituye una suerte de imperialismo, sino que promueve la acción crítica de quienes sufren la constante optimización del mercado y del Estado como administrador de éste, por lo que no tiene barreras socio-geográficas. En términos de la psicología de las minorías activas el cambio social puede entenderse como heterodoxo o contra-normativo; el hecho de que pueda entenderse de este modo, es gracias a la crítica a los primeros estudios de influencia social, en los que el cambio sólo se tenía en cuenta en función del control social, es decir, interesaba en la medida en que podía cambiar a los desviantes (a las minorías) hacía la postura mayoritaria.

No obstante, si en el modelo genético las minorías activas ejercen, al igual que las mayorías, influencia social, entonces el cambio debe entenderse no únicamente como un elemento autorregulador y optimizador de la organización social, sino como un factor que tiene la posibilidad de ser autónomo de ésta e incluso opuesto. En este sentido, el cambio social ya no se concibe como algo que puede ser dirigido exclusivamente por las instituciones académicas –y con ellas el Estado– sino como un fenómeno mayormente

impulsado por los grupos sociales que así lo requieran y que en todo caso pueden encontrar aliados en la academia ocasionalmente, en tanto que eso les ayude como estrategia política.

Entender el cambio y el control social como procesos históricos supone conceder una importancia significativa al papel de la interacción, pues es el factor que reúne las acciones individuales con las prácticas sociales, formando el núcleo psicosocial básico del proceso histórico y político. De este modo, puede observarse que los individuos interactúan como mayorías –específicamente como mayorías nómicas ortodoxas– para establecer y mantener una serie de normas, creencias y costumbres; es decir, un código ético-político y un mecanismo de vigilancia para su aplicación. También pueden interactuar como minorías– particularmente nómicas y heterodoxas– al cuestionar los códigos ético-políticos dominantes y proponer otros nuevos:

Sea que una sociedad esté dominada por el cambio o por el control social, es obvio que en el seno de la misma no todos los grupos están de acuerdo en cuanto al carácter deseable de la fuerza predominante. Las autoridades y las mayorías suelen preferir el control social. Su ideal, y en realidad su cometido, es el equilibrio, la resolución incruenta de los conflictos, la adhesión ciega a las opiniones y las leyes existentes, y la difusión de una sola concepción de la realidad. Es evidente que todos se benefician de esta situación en una cierta medida, aunque desigualmente. Por otra parte, el cambio social será anhelado por los individuos y los subgrupos marginados. Para ellos, la lucha contra las instituciones establecidas y las discriminaciones de todo tipo prevalece sobre la necesidad de estabilidad y respeto de las normas (Moscovici, 1981, pp. 124-125).

Además, la tensión entre mayorías y minorías genera una situación de conflicto que implica que las partes en disputa, las cuales no necesariamente han de suponerse como dos, echen a andar una serie de ataques y contra-ataques ya sea en el nivel discursivo o en el de

las prácticas sociales y de coerción. La influencia social es, en este sentido, un instrumento tanto para lograr control social como para generar cambio. En la primera opción tendrá por objetivo conformar, mientras que en la segunda pretenderá innovar:

La influencia social actúa para conservar o modificar esta organización social, bien a favor de su parte mayoritaria, bien en favor de su parte minoritaria, es decir, para hacer prevalecer el punto de vista de una y otra y los valores que defiende. Las acciones emprendidas a este fin son funcionales o disfuncionales, adaptadas o inadaptadas, no porque se conformen a la norma o se opongan a ella, sino porque permiten a un grupo perseguir su objetivo, transformar su condición de acuerdo con sus recursos y sus valores. La innovación tiene valor imperativo en la sociedad, con el mismo derecho que la conformidad. Desde este punto de vista, la innovación no debe considerarse como un fenómeno secundario, una forma de desviación o de no conformidad, sino que es preciso tomarla en lo que es: un proceso fundamental de la existencia social. La innovación presupone un conflicto cuya solución depende tanto de las fuerzas de cambio como de las fuerzas de control. La tensión entre los que deben defender ciertas normas, opiniones o valores y los que han de abogar por otras normas, opiniones o valores, a fin de cambiar los existentes, es el resultado sobre el que descansa la evolución de una sociedad. Si la organización social existente no admite esta tensión, hay que considerar como una solución sana, como una salida ineludible, la necesidad y la probabilidad de cambiar de arriba abajo la organización social (Moscovici, 1981, p. 27).

Cabe mencionar, además, que aunque el énfasis en el conflicto social tiende a hacerse o a pensarse a partir de la innovación, es también un componente presente en la conformidad ya que de no existir algo sujeto a discusión no habría necesidad de conformar, es decir, la noción de sociedad con la que se trabaja no observa el conflicto como una anomalía, sino

como la base de las relaciones sociales y, en específico, de aquellas entre mayorías y minorías.

Retomando lo dicho hasta ahora, puede derivarse que si el cambio social es contra-normativo, entonces se entiende por sociedad un conjunto de colectividades que entran en conflicto debido al deseo que tienen unas de conservar y otras de cambiar las normas que los rigen, la manera en que se solucione o no tal conflicto dependerá de la puesta en marcha de recursos que las partes en disputa tengan o puedan desarrollar. Uno de esos recursos es la influencia social, la cual será mayoritaria o minoritaria en función de quién la ejerza. A continuación se analizará más a fondo esta última.

1.3. Influencia social minoritaria

La minoría, en tanto agente de cambio social, pone en marcha instrumentos y estrategias que operan desde el nivel psicosocial hasta el histórico-político. La influencia social minoritaria actúa en el psicosocial y permite a la minoría promover un conflicto cognitivo en la población a la que se dirige, es decir, pone en duda la certeza de sus atacantes haciendo que éstos, aunque en un primer momento rechacen las ideas minoritarias, con el tiempo integren aquellos puntos de vista con los que discordaban, ya sea de forma diferida, con la sucesiva modificación de su discurso y opinión, o de manera indirecta, aceptando puntos de vista que no están relacionados, de forma evidente, con los propuestos por la minoría. Uno de los primeros factores de la influencia minoritaria son los estilos de comportamiento, que son la forma en que las minorías muestran su nivel de compromiso, convicción y consistencia, así como sus intenciones de influir:

El estilo de comportamiento es un concepto nuevo y, sin embargo, familiar. Hace referencia a la organización de los comportamientos y las opiniones, al desenvolvimiento y a la intensidad de su expresión; en una palabra, a la “retórica” del comportamiento y de la opinión. Los comportamientos en sí mismos, como los sonidos de una lengua tomados individualmente, no poseen significación propia. Sólo combinados según las intenciones del individuo o del grupo emisor, o según la interpretación de aquellos a los que van dirigidos, pueden tener un significado y suscitar una reacción. La repetición del mismo gesto o de la misma palabra puede en unos casos reflejar la terquedad y la rigidez; en otros puede expresar la certeza. Correlativamente, la terquedad y la certeza pueden manifestarse de muchos modos diferentes: por la repetición, el rechazo o la intensidad de los gestos o las palabras (Moscovici, 1981, p. 139).

De acuerdo con su estilo de comportamiento las minorías pueden lograr o no determinados efectos que coadyuvan a convencer a otros de sus propuestas. Moscovici (1981) identifica cinco estilos. El primero de ellos es el esfuerzo, que se refiere a la consideración del tiempo y el espacio que destinan las minorías a su causa aun cuando eso conlleve cierto detrimento de su vida personal, este estilo indica sobre todo el nivel de compromiso. Posteriormente se considera la autonomía, que queda descrita de la siguiente manera:

La autonomía implica varios factores. En primer lugar, una independencia de juicio y de actitud que refleja la determinación de obrar según los propios principios. Interviene también la objetividad, es decir, la capacidad de tener en cuenta todos los factores pertinentes y extraer de ellos las conclusiones de modo riguroso, sin dejarse desviar por intereses subjetivos. El extremismo puede también ser un elemento de autonomía en la medida en que implica una actitud consistente e intransigente (Moscovici, 1981, p. 142.).

El tercer estilo es la consistencia y se refiere a la capacidad de los grupos minoritarios para mantener su postura, mostrando, al igual que en la autonomía, su nivel de compromiso. La rigidez es otro de los estilos de comportamiento, cuyo énfasis se encuentra no tanto en su consistencia, aun cuando ésta es una condición necesaria para un estilo rígido, sino en el modo de entablar diálogo, pues a menudo tiende a polarizarse debido a su negativa de escuchar otras posturas. El estilo contrario al rígido es el equitativo que, al escuchar posturas distintas a la suya, promueve el diálogo sin que eso signifique ser inconsistente.

Otro aspecto a considerar es el modo en que la minoría lleva a cabo la negociación ya que incide en la forma en que el blanco de influencia –la población a la que se dirige– la categoriza, pues al realizar dicha categorización, puede identificarse o no con ella y tomar, así, una posición simpática o antagónica con el grupo minoritario. Se ha observado (cf. Mugny y Pérez, 1987, pp. 92-93) que aun cuando los sujetos muestran cercanía con la minoría, si la perciben como rígida harán lo posible por diferenciarse de ella y mostrar rechazo, pues al no considerar la rigidez un atributo propio no puede haber identificación; esto se conoce como conflicto identitario.

El nivel de conflicto que requiere el proceso de influencia minoritaria depende, entonces, de la categorización. Al respecto Mugny y Pérez (1987, pp. 99-100) explican que si la fuente –la minoría, en este caso– es percibida como exogrupo, es decir, como perteneciente a un grupo social distinto al grupo de la población objetivo, un estilo flexible facilitaría la persuasión, mientras que si es vista como endogrupal, es decir cuando el blanco de influencia identifica a la fuente como de su mismo grupo, en general, podría tender a la rigidez sin problemas. En este sentido, la identidad social explicaría, en parte, por qué el discurso minoritario es más fácilmente aceptado si proviene de alguien que antes formaba

parte de la mayoría, o sea, la figura del “desertor mayoritario” (Moscovici, 1981, p. 164), que puede observarse, por ejemplo, en el caso del subcomandante Marcos, que al renunciar a su origen privilegiado, logra que gente en posición de privilegio, como académicos y políticos, simpaticen con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; por otra parte el papel de la identidad social en la influencia ayuda a explicar la cooptación de las minorías, es decir, la reapropiación del discurso minoritario por parte de la mayoría con el fin de amortiguar su impacto. Lo anterior puede observarse, por ejemplo, cuando políticos como Obama, Osorio Chong o Trudeau se nombran feministas creando, así, una identificación con el grupo minoritario, pero sólo en la medida en que les ayuda a proyectar una imagen requerida o demandada ya sea por la población que gobiernan o por redes institucionales.

Se observa, así, que el proceso de influencia social minoritaria está estrechamente relacionado con los procesos de identidad social, los cuales, a su vez, se encuentran anclados a permisos o sanciones sociales que facilitan o dificultan que en público un individuo se asuma como simpatizante o miembro de una minoría, orillando a la influencia minoritaria a llevarse a cabo “tras bambalinas” y de forma gradual, más que inmediata.

Por otra parte, algunos estudios (cf. Mugny y Pérez, 1987, p. 97) consideran cuatro variables en el proceso de influencia social minoritaria: 1) Los estilos de comportamientos de la minoría y en particular sus estilos de negociación, 2) Categorización de la minoría como representante de una norma innovadora o de una norma desviada, 3) Resistencias a la innovación, 4) Categorización por medio de la identidad social. Dada la descripción que se ha hecho de los estilos de comportamiento, puede observarse que hacen referencia a las estrategias que la fuente de influencia –la minoría– desarrolla, mientras que las variables restantes se concentran más bien en el blanco de influencia –la población– particularmente en el modo en que forma su representación y opinión tanto de la fuente como de sí misma,

lo cual puede desembocar, o bien en conversión, que es el convencimiento explícito de la postura minoritaria, o bien en el rechazo de la misma.

1.4. Conversión

La influencia social, mayoritaria o minoritaria, depende en alto grado de la forma en que el blanco de influencia percibe a quién intenta persuadirle. El blanco –que es la población objetivo– puede catalogar a la fuente –que es quien pretende influir en ella, independientemente de si es una mayoría o una minoría– como rígida o flexible o como innovadora o desviada. Por qué las representaciones y las opiniones en torno a una minoría son distintas a las que se forman alrededor de una mayoría, se analizará más a fondo en el capítulo destinado al estudio de la opinión pública. Puede observarse, mientras tanto, que la diferenciación que hace la teoría de la psicología de las minorías activas entre atributos exteriores –como poder y estatus– e interiores –como estilos de comportamiento y negociación– no es sólo de orden conceptual, sino también político, en la medida en que parece que el estatus y el poder que poseen las mayorías logran hacer que el blanco acople su opinión a la de éstas inmediatamente, es decir, que se conforme aunque de forma efímera, o sea sólo en el momento de la interacción, mientras que si la fuente es una minoría, la influencia no se manifiesta en forma pública al instante, sino que tiene que pasar un período de tiempo, más o menos extenso, después del cual, aunque no hay garantía de que pueda haber una manifestación de simpatía en público, si la hay en aspectos no directamente relacionados con el punto de vista minoritario, teniendo, así, efectos duraderos. Es por eso que en los procesos de innovación el tiempo es una variable importante para observar el avance de la persuasión del blanco.

El producto individual del proceso de influencia minoritaria es la conversión, que ocurre cuando un individuo se persuade paulatinamente, y a menudo sin cobrar conciencia de ello, de una propuesta con la que él, en un inicio, discrepaba:

El fenómeno de conversión abarca todas las formas de cambio de opinión o de representación. Se presente de forma involuntaria, diferida o indirecta, necesariamente ese cambio es el resultado de una influencia, la cual, si no es exclusiva de las minorías activas, al menos a ellas está asociada frecuentemente. Ahí reside la razón por la que cuando las minorías no tienen ningún impacto, se comprueba después de un lapso de tiempo, que de hecho han marcado el modo de pensamiento y la sensibilidad de una sociedad determinada (Moscovici, 1991, p. 14).

Si bien las formas de opinión y de representación están determinadas históricamente, y de esa forma deben ser estudiadas, la manera en que son asimiladas en lo individual precisa de un análisis psicosocial. La conversión es, entonces, el indicio psicosociológico del impacto de la influencia minoritaria y ésta, a su vez, uno de los factores del cambio social.

Para centrarnos en el proceso operacional de la conversión puede observarse el modelo propuesto por Anne Mass (1987) que toma en cuenta las características de la minoría que favorecen ciertos procesos cognitivos en el blanco de influencia que, aunados a la variable tiempo, pueden tener como resultado la conversión. En dicho modelo la autora observa que las minorías resultan ser atractivas por su carácter distintivo, pues dado que las acciones y pensamientos que desarrollan van a contracorriente de lo acostumbrado, estos grupos logran que su blanco de influencia se fije en ellos y en su propuesta:

[...] los sujetos expuestos a la influencia de una minoría entablan diversos procesos de pensamiento: a) es más probable que se centren en el estímulo; b) realizan una reflexión de tipo más divergente y también menos defensiva; c) su actividad cognitiva tiende a

desembocar en un cambio de actitud privado o latente y no en un cambio público o manifiesto (p. 150).

En los procesos de influencia mayoritaria, particularmente en la conformidad, sucede que los sujetos dejan de tener como objeto principal de atención el estímulo que se les pide evaluar para centrarse en la respuesta de los otros, es decir, atienden más el proceso de comparación social que a la evaluación del estímulo en cuestión. Por ejemplo, en uno de los experimentos desarrollados por Asch (1956) se le muestra a un grupo un conjunto de líneas en donde unas son de tamaño similar y otra de tamaño visiblemente mayor; a continuación se les muestra una línea que es similar a las líneas pequeñas y se les pide que enuncien a qué líneas se asimila más, entonces la mayoría del grupo responde que es similar a la grande aun cuando tal cuestión sea equívoca, pues están en complicidad con el experimentador; por su parte hay un sujeto, que en este caso fungiría como minoría y que no sabe de la complicidad de los otros con el experimento, que responde correctamente que la línea es similar a las pequeñas; posteriormente, no obstante, la consistencia de las respuestas mayoritarias lo llevan a responder como la mayoría aun cuando su opinión, que ahora guarda en privado, no concuerda con la de los otros; puede observarse aquí cómo el sujeto deja de fijar su atención en la línea –el estímulo– para atender a la situación de comparar su opinión con la de la mayoría viéndose en la necesidad de cambiar públicamente la propia en aras de una conformidad con el grupo. Es en este sentido que el primer punto propuesto por Mass (1987) considera que, en la influencia minoritaria, a diferencia del ejemplo citado, la opinión de los sujetos que están siendo persuadidos se basa más en el estímulo que en la preocupación por la opinión de la fuente, minoritaria en este caso.

El segundo punto del modelo propuesto por esta autora se refiere al pensamiento divergente, el cual surge debido a la poca credibilidad que se le concede a la minoría. Este tipo de pensamiento consiste en que la población objetivo desarrolla argumentos, contraargumentos y/o soluciones alternativas a las de la minoría, ya que si el blanco desconfía de ella, buscará hallar otras formas para validar su opinión de la propuesta de la fuente que lo distancien de la misma. No obstante, es la elaboración de estos argumentos lo que obliga que dicha población considere, de alguna manera, aquello que la minoría pone en tela de juicio. Ambos puntos pueden observarse, por ejemplo, en el movimiento vegano: cuando esta minoría le señala a su blanco de influencia la opresión que representa la dieta basada en productos animales, este último, a menudo, construye argumentos en contra de los presentados por los veganos en los que muestra los beneficios de una dieta omnívora; en esta situación de influencia el estímulo en disputa sería la dieta, mientras que la valoración indirecta de la propuesta minoritaria se mostraría, por ejemplo, si los sujetos, aunque conserven una dieta omnívora, acceden a demandar que el sacrificio de los animales sea lo menos doloroso posible, de este modo mantendrían su distancia con la minoría, pero concordarían en alguno de sus puntos. Es posible, sin embargo, que tal actividad cognitiva desarrollada por el blanco de influencia, o sea la construcción de argumentos, desemboque en una influencia diferida, es decir, que a pesar de que en el momento de interacción el blanco rechaza, total o parcialmente, a la fuente, a medida que pasa el tiempo reconsidera su opinión llegando incluso a aceptar la de la minoría, aunque no necesariamente de forma pública debido a la sanción social que ello representa (cf. Mass, 1987).

Otro de los procesos cognitivos que se desencadenan en los individuos que son blanco de la influencia minoritaria son los procesos de identidad social, como se mencionó con anterioridad. Cuando el blanco evalúa a la fuente le adjudica determinadas características

que, a su vez, pueden ser o no atribuibles a sí mismo. Entre mayor concordancia exista entre las características que el blanco mismo se atribuye y aquellas que le designa a la fuente, habrá mayor empatía y por tanto podrá considerar a la minoría dentro de su grupo (carácter endogrupal), mientras que si la concordancia de características es poca, habrá una tendencia a representarse a la minoría como exogrupo y, en este sentido, se dificultaría la influencia directa, puesto que el blanco juzgará más severamente a la fuente con el objetivo de establecer una diferenciación respecto de ella (Mugny y Pérez, 1987, pp. 87-88). No obstante, la influencia indirecta, puede operar sin problema, por los motivos mencionados anteriormente en relación con el proceso operacional de la conversión. Sin embargo, para que el blanco pueda hacer pública su preferencia por la fuente, no basta un alto grado de identificación con ésta, sino que hace falta que las características de identificación sean positivas, pues se ha observado (cf. Mugny y Papastamou, 1982-1983, citado por Mugny y Pérez, 1987, p. 92) que aun en individuos que comparten varios atributos con la fuente hay una tendencia a diferenciarse públicamente de ella, cuando observan elementos negativos que no se atribuyen a sí mismos.

De esta forma puede observarse que la conversión reúne una serie de procesos cognitivos que, al operar en conjunto, logran que la influencia ejercida por una minoría surta impacto en el modo en que el blanco problematiza lo que la fuente denuncia. La actividad cognitiva que este proceso desencadena favorece que el cambio en la opinión y actitud del blanco, aunque paulatino, sea profundo y no efímero, como en muchos de los casos de conformidad con la mayoría. La conversión se llevaría a cabo, en su totalidad, en el momento en que el blanco de influencia enuncia públicamente su simpatía por la minoría adoptando, en su modo de vida, las normas propuestas por ella.

1.5. Mecanismos de resistencia al cambio

La manera en que el blanco de influencia minoritaria enuncia o no su rechazo o simpatía por la minoría, establece una distinción entre el carácter público y privado de los procesos de pensamiento, debido a que, a diferencia de un contexto de influencia mayoritaria donde el sujeto hace explícita su conformidad con la mayoría –aunque mantenga de forma privada su opinión, la cual muchas veces difiere de la de la mayoría-, en una situación de influencia minoritaria no es tan fácil que la población, a la que la minoría intenta persuadir, manifieste públicamente su simpatía. La manifestación pública de las ideas está en relación a los costes sociales que ello implica, es decir, los sujetos que se conforman a una mayoría, aunque piensen contrario a ésta, muestran, sin embargo, una concordancia pública ya que, o inferen que de no hacerlo la exclusión resultante constituiría una desventaja, o bien ceden a la opinión mayoritaria al no encontrar una validación social más amplia de su propia opinión. Sucede a la inversa en la situación de influencia minoritaria, es decir, no existe una manifestación pública de simpatía de la población diana por el grupo minoritario, porque éste es atacado por enfrentarse a normas dominantes y dicha población, si bien a veces puede desear las normas propuestas por la minoría, no desea, sin embargo, los costes que ello implica. Los procesos cognitivos que el blanco de influencia desarrolla para rechazar a la minoría son los mecanismos de resistencia al cambio. En la investigación psicosocial se identifican tres principales formas de resistir al cambio propuesto por las minorías: psicologización, denegación y sociologización.

La psicologización consiste en atribuir como causa del discurso minoritario las características psicológicas de quien lo enuncia: “La psicologización consiste en explicar el contenido ideológico del discurso minoritario conflictivo *dada su ruptura con las normas*

dominantes atribuyendo a la minoría una serie de características psicológicas” (Papastamou, 1987, p. 240). Esto puede observarse, por ejemplo, cuando a los integrantes del movimiento LGBTTIQ se les ve como enfermos, derivando de ello que su discurso nace a raíz, no de propuestas críticas hacia normas sociales dominantes –la heterosexualidad en este caso– sino de características personales que les son atribuidas. Al ser tales características a menudo negativas, se dificulta entonces que el blanco de influencia acepte públicamente el mensaje minoritario para evitar, así, por una parte, ser identificado con la fuente y, por otra, que se le discrimine por tal identificación. En el ejemplo antedicho sería para que no se le atribuyan las características psicológicas que se le dan a la minoría LGBTTIQ, a saber, desviado, enfermo, pervertido, maricón, etc.

Autores como Papastamou (1987) argumentan que la psicologización afecta de manera significativa el éxito de la influencia minoritaria, dado el carácter negativo de las características psicológicas atribuidas a las minorías. Este autor explica que la psicologización otorga, en primer lugar, una resolución del conflicto suscitado por la minoría, es decir, al atribuir como causa de su propuesta política ciertos atributos psicológicos, el blanco de influencia resuelve el conflicto sin necesidad de realizar un análisis a profundidad del contenido del mensaje minoritario. Por ejemplo, el problema de la discriminación debido a la orientación o práctica sexual, denunciado por la minoría antes mencionada, desaparece al atribuir como causa de tal discriminación la “desviación” de quien la denuncia, invisibilizando, de este modo, los factores de fondo que el problema acarrea.

En segundo lugar, Papastamou (1987) observa que este mecanismo contribuye a modificar la interpretación que el blanco hace de la fuente en general: “[...] se podría decir que, una vez psicologizados, los comportamientos minoritarios dejan de ser lo que eran (o

debían ser): la consistencia se percibe como rigidez, la flexibilidad como inconsistencia y así sucesivamente” (p. 241). En otras palabras, la psicologización polariza, de modo negativo, el comportamiento minoritario al volverlo hostil, fracturando, además, la posibilidad de diálogo al hacerlo ver como poco flexible o como poco comprometido, según sea el caso.

De acuerdo con estas observaciones, la psicologización representa un gran obstáculo para la influencia minoritaria en general y para la conversión en particular, puesto que, a decir, del mismo autor, los efectos producto de la psicologización no son efímeros, sino que perduran y afectan tanto a la influencia indirecta como a la diferida, es decir, impiden que el sujeto pueda ser persuadido por la minoría tanto en aspectos no aparentemente relacionados con su postura, como en un período largo de tiempo.

Por su parte, la denegación es un mecanismo que no ataca las características personales de la fuente minoritaria sino lo que ésta dice, falseando y/o ridiculizando el carácter racional y objetivo de su discurso: “[...] el medio que permite *al mismo tiempo* afirmar, por un lado, la convicción de la mayoría en la rectitud de sus ideas, de sus creencias, e infundir, por otro, la duda sobre las ideas, las creencias de la minoría, es la *denegación*” (Moscovici, 1987, p. 306). Se emprende entonces una legitimación de la norma dominante en aras de desprestigiar la norma innovadora. Por ejemplo, cuando se intenta falsear la validez del matrimonio entre personas del mismo sexo, se recurre a legitimar la naturaleza del matrimonio heterosexual debido a su posibilidad reproductiva, cosa que no ocurre en el matrimonio homosexual, negando, de esa forma, la racionalidad de este último. Puede observarse que la denegación va unida a una cierta visión de lo que es o no racional o sensato y, en este sentido, constituye un indicio individual de una valoración colonial del conocimiento, esto quiere decir que se juzgan unos saberes más adecuados que otros de

acuerdo al modo en que establecen sus conclusiones, privilegiando una racionalidad científica a-histórica y no una visión de la ciencia en diálogo con su contexto cultural e histórico.

Respecto de los daños que sobre la influencia minoritaria tiene la denegación, se observa que, a diferencia de los causados por la psicologización, este mecanismo sólo parece perjudicar la influencia directa: “[la denegación] permite a un grupo combatir las ideas y las creencias a las que se opone. No obstante, como todos los medios de acción social, tiene sus efectos perversos. Entre otros el de facilitar la difusión de las opiniones o de las creencias disidentes que se quieren obstaculizar a toda costa. Eso sí, no sin dejar de desviarlas un poco y de retardarlas en su progreso” (Moscovici, 1987, pp. 314-315). Debe recordarse que la conformidad con la mayoría hace que el blanco de influencia centre su atención en la comparación social más que en el estímulo de análisis, a saber, el mensaje, mientras que la influencia que ejerce sobre él un grupo minoritario favorece que la atención se centre en dicho estímulo, aunque de forma indirecta y diferida. De este modo puede entenderse que la denegación, lejos de desviar la atención del estímulo, como lo hace la psicologización, lo enfatiza –aunque con el objetivo de desvirtuarlo– lo que tiene como consecuencia paradójica que el blanco, aunque no muestre simpatía pública en el momento de la interacción con la fuente, sea persuadido por ella. Esto puede observarse, por ejemplo, en el caso del Frente Nacional por la Familia que, al escudarse de no ser homofóbico, se ve en la necesidad de cuidar o componer su discurso, indicando, así, que ha sido persuadido por la minoría a la que rechaza, en la medida en que integra una denuncia que a lo largo de la historia ha hecho el movimiento LGBTTIQ, a saber, la violencia que han recibido a través del uso del lenguaje; por lo tanto, la modificación del discurso utilizado por el Frente constituye un indicador de la influencia minoritaria.

Otro de los mecanismos de resistencia es la sociologización, el cual consiste en la categorización que el blanco de influencia hace de la minoría en función de los grupos sociales a los que ésta pertenece (cf. Papastamou, 1987, p. 250). El uso de este mecanismo puede observarse, por ejemplo, en los adjetivos atribuidos a los integrantes de la lucha magisterial, particularmente a los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que hacen referencia a su lugar de origen y/o etnia de pertenencia, los cuales comprenden burlas respecto de su acento y pronunciación del español, puesto que de muchos tal idioma no constituye su primera lengua. Puede observarse que, desde el punto de vista psicosocial, la sociologización tiene origen en los procesos de identidad social, es decir, el cómo se percibe un grupo minoritario, si como integrante del grupo del cual se siente parte la población diana, o bien como ajeno a su grupo de referencia. Sin embargo, desde una perspectiva histórica, la sociologización implica un alcance político más complejo, en el sentido de que los conflictos sociales no se acotan a grupos con un número reducido de integrantes, sino que ocurren más bien a raíz de la pertenencia racial, étnica, de género, clase y especie. La asimilación social de esas pertenencias ha implicado una distribución asimétrica en las relaciones de poder: blancos sobre negros, occidentales sobre no-occidentales, hombres sobre mujeres, burgueses sobre proletarios y seres humanos sobre los demás animales, entre otras, es por ello que las categorías que utilizamos para clasificar a otros y a nosotros mismos están atravesadas por condiciones de dominación.

Si bien los mecanismos de resistencia al cambio suponen un problema para el pleno ejercicio de la influencia social minoritaria, debe tenerse en cuenta que los daños que ocasionan no llegan a ser totales al punto de detener o mitigar a la minoría. La cuestión sería, más bien, cómo logra una minoría influir a pesar de los mecanismos de resistencia. Es importante recordar que la influencia que logran las minorías constituye un proceso de

larga duración y, es en este sentido, que la metodología utilizada para el estudio de la influencia de las minorías –experimental– no resulta suficiente principalmente por dos factores: el tiempo de observación y el contexto. El primero de ellos puede verse con la realización experimental de post-test's que pretenden medir la influencia luego de dos o tres semanas, es decir, se elabora una condición experimental en la cual hay una minoría que influye a un público determinado sobre un estímulo x, se aplica un test que recoge la opinión de los sujetos para observar qué tanto concuerda con la de la minoría, posteriormente, se cita a los sujetos unas semanas después de tal experimento para volver a aplicarles el test y observar si su opinión está más cerca o no de la minoritaria en aras de determinar el grado de influencia. Sin embargo, tal metodología no permite observar qué otros factores, además de su opinión, han cambiado o no los individuos, si su comportamiento respecto del estímulo enfatizado por la minoría los ha llevado a considerar cambios en sus relaciones personales o no, si han investigado más al respecto o se han alejado de los temas propuestos por la minoría; en suma, se le concede más valor a la declaración escrita que a la manifestación conductual del sujeto en su vida cotidiana, es decir, fuera de las condiciones del experimento. Respecto al segundo factor, puede observarse una suerte de despolitización de la minoría al reducirla a un mero hecho numérico o imaginario, pues la condición experimental hace que el investigador, al perder de vista el contexto histórico, trate a las minorías activas como abstracciones aisladas del acontecer político: se les ve como un conjunto de individuos que, en el experimento, van contra alguna norma designada por el investigador (cf. Mass, 1987), o bien se les menciona a los sujetos blanco de influencia de la existencia de la minoría, pero sólo como una referencia que a veces puede tratarse incluso de una situación hipotética (cf. Mugny, Kaiser y Papastamou, 1983, citados en Papastamou, 1987). No se descartan, sin embargo, los

logros que la metodología experimental ha aportado al estudio de las minorías activas, se hace solamente un énfasis en los problemas que suscita su insuficiencia metodológica.

En este sentido, el estudio llevado a cabo por Mucchi Faina (1987), al hacer uso de una gama metodológica más amplia tanto en las técnicas utilizadas, como en el tiempo de observación, ilustra de forma más íntegra el funcionamiento de los mecanismos de resistencia por un lado y, por otro, el proceso de conversión del blanco de influencia. En el estudio realizado por esta autora se analiza, en un período de aproximadamente 10 años, la influencia minoritaria del movimiento feminista sobre la Unión de Mujeres Italianas (*Unione Donne Italiane*), que eran mujeres organizadas adheridas a los partidos socialista y comunista italianos. Una de las cosas que puede observarse en este estudio es que la forma en la que el blanco –la UDI– es confrontado consistentemente por la fuente –el movimiento feminista–, le obliga a defender su imagen frente a los ataques del grupo minoritario. Por ejemplo, cuando las feministas las acusan de depender de la opinión y financiamiento de los hombres de sus partidos, cuestionando así, la postura de la UDI sobre las mujeres en la política, el blanco recurre a comparaciones sociales con grupos evidentemente controlados como la organización de mujeres democristianas para, de este modo, cuidar su identidad progresista, la cual ha sido amenazada por la minoría; es decir, hay una justificación del posicionamiento de su organización con el objetivo de desmentir las denuncias de la minoría. En este sentido, la justificación que un blanco de influencia usa para rechazar la confrontación que le presenta la fuente puede considerarse también como un mecanismo de resistencia, ya que a través de la autocategorización se niega la categorización que, a su vez, la fuente le ha conferido. Se observa, además, que a medida que el movimiento feminista presiona cada vez con mayor consistencia instancias como el poder legislativo – con el objetivo de promover una ley a favor del aborto– logra cada vez mayor visibilidad y

simpatía en la opinión pública, lo que, a su vez, obliga a la UDI a llevar a cabo un proceso de validación de la postura minoritaria, lo cual implica la movilización de los procesos cognitivos de la conversión antes mencionados. Tal proceso también las lleva a entablar un espacio dialógico con la minoría, lo que permite que la psicologización y la sociologización disminuyan gracias a la interacción con el otro. Es así, que tras constantes encuentros con las feministas, así como el cambio generacional dentro de la UDI con jóvenes influidas por el movimiento feminista, la Unión de Mujeres Italianas hace explícita su simpatía con la minoría al apropiarse de las demandas feministas y al romper de forma mucho más visible con sus partidos reivindicando su autonomía política respecto a ellos. La investigadora adjudica como causa de la conversión explícita la creación de un grupo de pertenencia supraordenada, es decir, una categoría que permite al blanco identificarse con la fuente sin que eso signifique perder su identidad, tal categoría fue la creación del llamado Movimiento de Mujeres que unía a las feministas y las integrantes de la UDI en una lucha común. La autora, se pregunta, sin embargo, si la manifestación explícita de la simpatía por la minoría se encontró beneficiada por la disminución de la visibilidad del movimiento feminista. En efecto podría ser un factor importante que tiene al menos dos consecuencias visibles en las luchas minoritarias: 1) al ser cooptados tanto el mensaje como la acción minoritaria, se institucionalizan para reformar, así, la estructura social; 2) disminución (¿temporal?) de los costes sociales, permitiendo que pueda haber una asunción explícita de la posición minoritaria.

Los procesos cognitivos que dan lugar o no a la conversión se enmarcan en un contexto histórico que, sin embargo, no llega a ser determinante gracias a la interacción social, así como a la puesta en marcha de propuestas críticas. Analizar qué procesos cognitivos surgen en determinados procesos sociales, cómo operan y el papel que juegan en el proceso

histórico, significa entender la historia y la psicología social no de modo unilateral como si una incidiera en la otra, lo cual no implica tampoco una bidireccionalidad, como propone el modelo genético, sino poder estudiar estos fenómenos de forma integral, esto es, observándolos desde distintas distancias o duraciones temporales, lo cual implica tener en cuenta más de dos factores. Es decir, el conflicto político no se limita sólo al estudio de la influencia de la mayoría y de la minoría, sino que también comprende el análisis de los recursos que una y otra poseen para llevar a cabo tal influencia: materiales y medios de difusión de su pensamiento, alianzas, dinero, conocimientos, etc.; así como el estudio histórico que atraviesa un conflicto: cómo ha sido su desarrollo a lo largo de la historia, o sea, observar el conflicto de forma estructural más que por su carácter de acontecimiento y establecer un puente entre las condiciones presentes y las condiciones pasadas de tal conflicto.

Además, como indica Ibáñez (1987), al hablar de los mecanismos de resistencia al cambio: “Estas resistencias, lejos de constituir particularidades individuales, están fuertemente reguladas por las normas sociales y por el juego de las relaciones de poder” (p. 285), de modo que si bien analíticamente es favorable para la psicología social distinguir los procesos cognitivos de los procesos sociales, no hay que perder de vista que en la realidad éstos operan en conjunto: ahí donde hay psicologización y sociologización seguramente, también hay racismo, sexismo o clasismo, es decir, el pensamiento de los individuos no es totalmente independiente de la estructuración histórica de las relaciones de poder, decimos que no totalmente porque de otra forma se negaría la existencia del cambio social. En este sentido puede decirse que la asimilación que de las minorías hacen las estructuras dominantes, tales como otorgarles concesiones políticas, no significa la derrota de las minorías o la reducción de su propuesta a un terreno institucional, sino que,

paradójicamente, al bajar los costes sociales de la disidencia minoritaria, más personas pueden sumarse a las minorías logrando que puedan generarse nuevos conflictos que demanden aquello que la institución invisibiliza.

De esta manera, el proceso a través del cual una minoría activa ejerce influencia social con el objetivo de convencer a una mayoría de aceptar sus propuestas en aras de un cambio social es de carácter político; es decir, no es un cambio que pretenda ser entendido como la suma de individuos convencidos del discurso minoritario, sino como el establecimiento de nuevas prácticas sociales que reconfiguran las relaciones de poder dominantes radical o moderadamente. Si la teoría no es capaz de observar estos matices, entonces pierde su carácter crítico sumiéndose de nuevo en la mera descripción de hechos que a menudo se observan de forma sesgada.

Puede observarse entonces que la sociedad está conformada por mayorías y minorías que de acuerdo a su postura con las normas dominantes llevan a cabo acciones, o bien para mantener estas normas, o bien para cambiarlas, utilizando para ello la influencia social en tanto mecanismo de persuasión de los otros. Se ha observado también que el nacimiento de las ciencias sociales ha sido resultado de dicha dinámica, particularmente para estudiar a detalle las condiciones del cambio social. En este sentido, se han revisado los supuestos que tal objetivo engendra para hallar otra manera de entender el cambio: no estadocéntrico, sino producto de la acción social y por tanto no exclusivo de llevarse a cabo por las élites; no progresivo sino múltiple, debido a las culturas que se encuentran a lo largo del planeta; y no susceptible de ser estudiado a expensas de una visión histórica de los hechos que lo enmarcan. Derivado de ello, la influencia social minoritaria se entiende como un recurso de cambio social porque permite la implementación de normas innovadoras dentro de la sociedad. Debe tenerse en cuenta, además, que la medida en que la población se convence

de la propuesta minoritaria depende tanto de los costos sociales que supone ir contra las normas mayoritarias, como del grado de persuasión que las minorías ejercen a través de los procesos identitarios y de pensamiento, los cuales, de resultar benéficos, han de desembocar en la conversión de la población por su propuesta, adoptando públicamente su postura política.

Capítulo 2. Opinión pública.

En el presente capítulo se analiza la conformación y el desarrollo de las nociones de público y opinión pública. Ambas concepciones tienen, hoy en día, una elevada carga semántica debido a los múltiples usos cotidianos en los que se emplean, que pueden interferir con lo que se ha desarrollado en psicología social. En primer lugar, se debe tener claro que, tal como indica Gabriel Tarde (1901), el público es distinto del auditorio o de la multitud en torno, por ejemplo, a un evento cultural: “Se dice público de un teatro, el público de una asamblea cualquiera; en este caso, público significa multitud” (p. 43). Lo que define al público de otros colectivos es que no puede existir sin un componente virtual que le permita mantener una comunicación que pueda prescindir de la interacción física, sin por ello eliminarla por completo. La opinión pública seguirá también este principio, aunque, en su caso, será más fácil identificar el componente material a través de la conversación, que es una de sus fuentes generadoras; otra de ellas es la prensa, la cual dota de virtualidad a la opinión pública, pues la masificación de sus productos hace que pueda llegar a un amplio número de individuos que, al sentirse identificados con cierta línea informativa, pueden establecer e identificarse como un público.

El estudio de la opinión pública desde la psicología social puede arrojar luz, tanto para observar el desarrollo que ha sufrido a través de los diferentes soportes tecnológicos, como para identificar el conflicto social que en ella tiene lugar. Nos interesa sobre todo este último rubro en aras de analizar las contradicciones entre sus dos fuentes generadoras – conversación y prensa– en relación a los movimientos sociales en general y al feminista en particular. Lo anterior debido a que la prensa opera principalmente como una empresa (cf. López, 2010, p. 46), es decir, se maneja en forma de negocio, lo cual hace que las grandes

cadena de comunicación seleccionen y visibilicen la información que les parece más rentable y cubran, muchas veces con determinada tendencia, aquella que a sus dueños o socios pueda resultarles perjudicial; ello no demerita a los productores de medios de comunicación independientes o a los beneficios otorgados por la masificación de la tecnología, que permite que ciertos individuos puedan generar información sobre su cotidianidad, y en específico sobre los problemas sociales que observan, tan sólo pone de fondo la observación de que la producción de la información, y con ella la de la opinión pública, no se realiza de manera equitativa, sino que está atravesada por relaciones económicas y de poder determinadas. En esta antesala, la conversación puede ser, o bien, una reproducción de lo generado por la gran prensa, o bien, la oportunidad para realizar una crítica o generar otro tipo de juicios y/o situaciones.

2.1. El público

El público es un colectivo que, al igual que cualquier otro, ha aparecido a la par de ciertas tecnologías, en este caso, referentes a la telecomunicación y el transporte: ferrocarril e imprenta, básicamente; su definición requiere abordar esta implicación tecnológica porque marca no sólo una nueva forma de comunicación, sino también un nuevo modo de estudiar la realidad social.

Cada modo de producción –esclavismo, feudalismo, capitalismo– desarrolla tecnología que le permita operar, la cual funciona en dos niveles: en tanto instrumento para la producción, es decir, como medio de producción, o bien, como soporte para algún otro medio de producción. Un ejemplo del primer nivel puede ser una pistola para la caza, mientras que en el segundo nivel se encontrarían los medios que hacen posible la

fabricación de la pistola. Por otro lado, cada modo de producción organiza la división del trabajo de forma distinta y, en el caso del capitalismo, tal división está basada en la división del campo y la ciudad: “La división del trabajo dentro de una nación se traduce, ante todo, en la separación del trabajo industrial y comercial con respecto al trabajo agrícola y, con ello, en la separación de la ciudad y el campo y en la contradicción de los intereses entre una y otro” (Marx y Engels, 1974, p. 20). Debido a la separación campo-ciudad se requiere, entonces, desarrollar transporte que permita llevar los productos agrícolas a la ciudad y cada vez con mayor velocidad, por ello el desarrollo del ferrocarril, que aminoraba el tiempo en los traslados de mercancías, materias primas y posteriormente de personas.

El avance en el terreno de la telecomunicación también responde a esta lógica y al continuo incremento del tamaño de las ciudades, lo cual hace necesaria la invención de dispositivos que permitan la comunicación a distancia, como el telégrafo, por ejemplo. En este rubro, y en relación al nacimiento del público, la imprenta jugó un papel muy importante al permitir el desarrollo de la prensa, cuyo auge fue materializado por su secularización gracias al aumento de su tiraje y a su difusión periódica y ordenada bajo la forma de una publicación, principalmente el periódico:

[...] por la coincidencia de tres invenciones recíprocamente auxiliares: la imprenta, el ferrocarril y el telégrafo, se ha constituido la formidable potencia de la prensa, este teléfono prodigioso que ha ampliado tan desmesuradamente el auditorio antiguo de los tribunos y predicadores (Tarde, 1901, p. 49).

Dichas tecnologías transformaron la forma espacio-temporal de la comunicación. Desde la invención de la escritura, en tanto tecnología de la palabra (Ong, 1987), se logró formar una distancia entre el locutor y el receptor, pues ya no se requería que compartieran un mismo espacio físico para la transmisión de la información. Con la inauguración de esta

distancia espacial también fue posible la temporal, ya que un lector puede estar en contacto con las ideas de un escritor sin ser su contemporáneo. Asimismo, al llegar la imprenta, y su posterior proceso de masificación, se logró que una mayor cantidad de individuos estuvieran en contacto con el mismo material impreso simultáneamente. Esto implicó, a su vez, la profesionalización de la prensa con la figura del periodista, así como el nacimiento de un nuevo colectivo social distinto a las masas, a los auditorios y a los grupos: el público:

Se ha hecho psicología de las multitudes; pero queda por hacer una psicología del público, entendido en este otro sentido, es decir, como una colectividad puramente espiritual, como una dispersión de individuos, físicamente separados y entre los cuales existe una cohesión sólo mental (Tarde, 1901, p. 43).

El público, al igual que la multitud, se caracteriza por la sugestión mutua entre sus miembros, la cual, en el caso específico del público, opera principalmente en dos aspectos. Por una parte, el conocimiento que el lector de cierto periódico (o cualquier otra fuente de información) tiene de que hay muchas más personas como él que lo leen aunque estén en otro sitio, le permite sentir que su lectura, y eventualmente su opinión de la misma, es válida:

Cosa extraña, los hombres que se dejan entusiasmar así, que se sugestionan mutuamente o, antes bien, se transmiten unos a otros la sugestión desde arriba, esos hombres no se codean, no se ven, ni se entienden: están sentados sobre un vasto territorio. ¿Cuál es, pues, el lazo que los une? Este lazo es, con la simultaneidad de su convicción o de su pasión, la conciencia poseída por cada uno de ellos de que esta idea o esta voluntad es compartida en el momento mismo por un gran número de hombres (Tarde, 1901, p. 44).

Por otra parte, la sugestión a distancia requiere poseer la experiencia de la sugestión por proximidad. De este modo, Tarde (1901) otorga relevancia a la convivencia no virtual entre

los individuos, es decir, a la que tienen al compartir el mismo espacio físico: “Bien entendido que, para que sea posible esta *sugestión a distancia* de los individuos que componen un mismo público, es preciso que hayan practicado durante largo tiempo el hábito de la vida social intensa, de la vida urbana, la sugestión de la proximidad” (p. 45). Pero transitar de uno a otro tipo de sugestión requiere, a su vez, de la posibilidad de abstraer la experiencia de la proximidad, en este sentido, puede observarse que el tipo de tecnología antedicho no sólo transformó la comunicación, sino también el pensamiento al potenciar el siguiente fenómeno descrito por Tarde (1901):

Nosotros desde la infancia y desde la adolescencia comenzamos a sentir vivamente la *acción de las miradas de otros*, que se expresa sin nosotros saberlo en nuestra actitud, en nuestros gestos, en el curso modificado de nuestras ideas, en la perturbación o en la sobreexcitación de nuestras palabras, en nuestros juicios, en nuestros actos. Solamente después de haber, durante años, sufrido y hecho sufrir esta acción impresionante de la mirada es cuando nos convertimos en culpables de sentirnos impresionados incluso por el *pensamiento de la mirada de otro*, por la idea de que nosotros somos objeto de la atención de personas que están alejadas de nosotros (pp. 45-46).

Por ello no es extraño que el autor sitúe los inicios del público con los del periodismo, el cual si bien da signos de su existencia con la distribución de la “gaceta mensual” en la corte de Luis XIV (cf. Tarde, 1901, p. 47), acontece realmente con la Revolución Francesa:

[...]Pero lo que caracteriza a 1789, lo que el pasado jamás había visto, es esta eclosión de periódicos, devorados ávidamente, que se produjo en esta época.[...] se puede considerar a las multitudes incendiarias, saqueadoras, asesinas, canibalescas que han hecho arder a Francia desde entonces, desde el norte al mediodía, del este al oeste, como tumores, erupciones malignas de aquellos públicos, a los que sus escanciadores maléficos –llevados en triunfo al Panteón desde su muerte– arrojaban todos los días el alcohol venenoso de las

palabras vacías y violentas. No se trata de que las revueltas estuviesen constituidas, exclusivamente, en el mismo París y con mayor razón en provincias y en el campo, de lectores de periódicos, sino que ellos eran siempre su levadura, si no eran la pasta, la masa. Del mismo modo los clubs, las reuniones de café, que han jugado un papel tan importante durante el período revolucionario, han nacido del público, en tanto que, antes de la Revolución el público era más bien el efecto que la causa de las reuniones de los cafés y de los salones (Tarde, 1901, p. 48).

Puede considerarse, sin embargo, que más que tener una relación causal, público y multitud, e incluso los grupos, mantienen lazos articulados para ciertos fines, es decir, funcionan como medios uno del otro para propósitos determinados. Por ejemplo, los casos de acoso sexual compartidos por mujeres en medios de comunicación con el uso del *hashtag* “#miprimeraacoso”, días antes de la marcha del 24 de abril del 2016 que se llevó a cabo en México para protestar contra las violencias machistas, prepararon el terreno para que ésta se llevara a cabo con mayor anuencia; esto es, la multitud resultante logró sacar la protesta más allá de los límites virtuales de la comunicación previa y, a su vez, provocó determinadas acciones por parte de las instituciones mexicanas, aun cuando no fueran las adecuadas dada la carencia del diseño de un plan a largo plazo, o sea, preventivo y combativo, y no sólo medidas de urgencia que más bien se convirtieron en acciones para aminorar la denuncia; por otra parte, se logró también visibilizar el problema incluso en círculos cercanos a las mujeres. Puede verse en este ejemplo cómo un público puede facilitar el surgimiento de la multitud, esto es, “el público como una multitud en potencia” (cf. Tarde, 1901, p. 50). Pero también cómo dicha multitud favorece el hecho de que sus miembros puedan crear o reforzar lazos más cercanos en forma de grupos, es decir, núcleos de convivencia cotidiana como la amistad.

Ahora bien, ya que público y periodismo, de acuerdo a lo observado por Tarde, tienen un origen histórico simultáneo, no resulta extraño que para este mismo autor el público pueda considerarse como algo análogo a una clientela:

[...]Después de todo, el público no es nada más que una especie de clientela comercial, pero una especie muy particular que tiende a eclipsar el género. Pues, ya el hecho de comprar los mismos productos en almacenes del mismo tipo, de hacerse vestir en la misma modista o en el mismo sastre, de frecuentar el mismo restaurante, establece entre las personas de un mismo mundo o rango un cierto lazo social y supone entre ellas afinidades, que aprietan este lazo y lo acentúan (Tarde, 1901, p. 53).

De este modo, el público elige, de entre varias publicaciones o programas audiovisuales, aquéllos que respondan a su necesidad, es decir, a su bagaje cultural, a sus preferencias políticas e ideológicas, así como a su estatus socio-económico:

Después de algunos tanteos, el lector ha escogido su periódico, el periódico ha escogido sus lectores, ha habido una selección mutua, de donde resulta una mutua adaptación. Uno ha puesto la mano sobre un periódico de su conveniencia que halaga sus prejuicios y pasiones, el otro la ha puesto sobre un lector de su agrado, dócil y crédulo, al que puede dirigir fácilmente mediante algunas concesiones a sus prejuicios, análogos a las precauciones oratorias de los antiguos oradores (Tarde, 1901, pp. 52-53).

Así, el carácter clientelar del periodismo sólo homogeniza al público en tanto cliente, pero por sí mismo no borra las barreras socioeconómicas que delimitan a la sociedad, esto debido a que la información difundida por los distintos medios de telecomunicación – periódicos, noticieros transmitidos por radio, televisión o internet, redes sociales, foros virtuales, etc.– no se encuentra distribuida de forma simétrica entre la población, es decir, gran parte de los recursos, tanto ideológicos como tecnológicos, que posibilitan la puesta en

marcha de la producción de la información que se transmite, se encuentran en manos de grupos mayoritarios como políticos, líderes religiosos, grupos empresariales, etc.:

La persuasión tiene un objetivo y una función muy específicos para el discurso periodístico. A diferencia de la publicidad en la prensa, la noticia no tiene como primera intención promover bienes o servicios procedentes de una determinada empresa o institución. Por su puesto económicamente, la noticia es un bien de mercado que debe promocionarse y venderse. Desde el punto de vista ideológico, la noticia promueve implícitamente las creencias y opiniones dominantes de grupos élite en la sociedad (Van Dijk, 1990, p. 124).

De tal manera que, aunque existe la tecnología para producir y transmitir información y además evaluarla de forma crítica, lo cierto es que no se encuentra al alcance de la población en general y aun cuando llega a cierta parte de ella –como el internet– el servicio que la provee promueve también una reproducción de la ideología dominante, pues el conocimiento holístico de este tipo de recurso queda, nuevamente, limitado a profesionales. Por tanto, la tecnología llega a ser emancipadora no sólo estando al alcance de un mayor número de personas, sino de que pueda haber también una postura crítica respecto a su uso, es decir, más que con una masificación de su consumo con una masificación de sus medios de producción, para que, de este modo, la información producida pueda tomar distancia de las posturas dominantes. Esto ocurre a pequeña escala, por ejemplo, desde grupos de *hacktivismo* hasta la formación de periodismo independiente.

Por otra parte, en tanto que no se diluye el estatus socioeconómico, los públicos se clasifican, en primer lugar, de acuerdo a éste, el cual comprende: raza, clase, sexo y nacionalidad, principalmente. Posteriormente, pueden ser clasificados en razón de los objetivos que los distintos públicos persigan, es decir, pueden participar individuos que, pese a ser distintos dado el estatus antedicho, comparten, sin embargo, un objetivo común.

En este caso los públicos pueden ser: religiosos, políticos, deportivos, de género, estudiantiles, etc., La transformación de estos grupos en públicos surge de la necesidad de estar informados acerca de las temáticas que los reúnen:

Ahora bien, basta con abrir los ojos, para darse cuenta de que la división de una sociedad en públicos, división completamente psicológica, y que corresponde a diferencias en los estados de espíritu, tiende no ya a sustituirse sin duda, sino a superponerse cada vez más visible y eficazmente a su división religiosa, económica, estética, política, en corporaciones, en sectas, en oficios, en escuelas, en partidos (Tarde, 1901, p. 55).

En este sentido, puede pensarse el público como una suerte de meta-agrupación, puesto que por sí misma no es capaz de emerger debido a que, como se ha visto, depende de ciertas tecnologías y de la capacidad para abstraer la interacción social no virtual. El público, además, requiere una plataforma que mantenga a sus miembros informados unos de otros, así como de las temáticas en las que están interesados, de ahí su nacimiento simultáneo y en relación con la prensa y el periodismo: “La transformación de cualquier clase de grupos en públicos se explica por una necesidad creciente de sociabilidad, que hace necesario el ponerse los asociados en comunicación regular mediante una corriente continua de informaciones y de excitaciones comunes” (Tarde, 1901, p. 56). Una tercera forma de clasificación de los públicos es la referente al grado de actividad que éstos poseen, la cual, a su vez, requiere del segundo criterio de clasificación, es decir, de que compartan un objetivo común. De este modo, la actividad está en función de la preparación y cumplimiento de tal objetivo:

[...] Pues, tanto si se han formado principalmente por la comunión de creencias, como por la comunión de voluntades las multitudes pueden aparecer caracterizadas por cuatro formas distintas, que señalan los diversos grados de su pasividad o de su actividad. Estos rasgos

son: expectantes o atentas, manifestantes o actuantes. Los públicos se clasifican asimismo bajo estos diversos aspectos (Tarde, 1901, p. 65).

Un ejemplo de lo antedicho puede observarse en el público católico que, en vísperas de la elección de un Papa, centra su comunicación tanto en lo que se refiere a los candidatos: su trayectoria, actividades, etc., como en informar a sus miembros sobre el proceso que se lleva a cabo para dicha elección; puede verse que su comunicación está en función de la espera del dato desconocido, a saber, quién ha de resultar electo, por lo que en ese momento el público religioso fluctúa entre ser atento y expectante. Por otro lado, la parte actuante o manifestante de un público no es una que como tal lleve a cabo sus objetivos, sino que gracias a la “potencia de su opinión” consigue que terceros realicen sus demandas:

¿Puedo hablar ahora de los *públicos actuantes* sin abusar de la metáfora? El público, esta multitud dispersa, ¿no es esencialmente pasivo? En realidad, cuando el público ha alcanzado cierto tono de exaltación, del que sus publicistas se han hecho conscientes por la costumbre cotidiana de *auscultar*, actúa por ellos, como se manifiesta por ellos, se impone a los hombres de estado, que se convierten en sus ejecutores. A esto es a lo que se llama la potencia de la opinión (Tarde, 1901, p. 69).

De esta forma, la opinión puede ser una medida de presión para lograr aquello que, a decir del público, requiere ajustarse. Sin embargo, puede objetarse que dicha presión no difiere de la que ejercen las multitudes; además de que muchas veces público y multitud pueden establecer en conjunto determinada presión. Las multitudes ejercen presión, más que con su opinión, con su capacidad de concentración física y numerosa de individuos en determinados espacios públicos; la diferencia con la presión del público consistiría en que, muchas veces, la presión de la opinión pública no necesita volverse multitudinaria en el terreno físico para generar efectos. Un ejemplo actual de ello puede ser la indignación tras

la reciente publicación de una grabación del año 2005 en la que el candidato a la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump, emite comentarios sexistas, ocasionando que el hecho se denunciara con fuerza en la opinión pública, al grado de que el candidato se vio obligado a pedir disculpas. No obstante, la utilización de la opinión pública no siempre ha significado logros en favor de la sociedad, pues también se ha usado para perjuicio de ella. Por ejemplo, en campañas que difaman tanto a individuos como a colectivos con el fin de frenar sus demandas:

¡Cuántas veces se ha visto a publicistas crear su propio público! En verdad para que Edouard Drumont provocase el antisemitismo ha sido preciso que su intento de agitación respondiese a un cierto grado de ánimo difundido entre la población; pero en tanto que elevó una voz resonante, que prestase una expresión común a este estado de espíritu, permaneció latente entre los individuos, poco intensa aunque menos contagiosa, e inconsciente de sí misma. Aquel que ha expresado esa voz, la ha creado como fuerza colectiva, fáctica, con todo real. Conozco regiones francesas en la que no se ha visto a un solo judío, sin embargo, esto no impidió que floreciera en ellas el antisemitismo, precisamente, porque en ellas se leían los periódicos antisemitas (Tarde, 1901, p. 52).

En este ejemplo que Tarde proporciona, puede verse cómo puede usarse la opinión pública para modificar las actitudes de la población tras difundir constantemente prejuicios contra determinados grupos sociales. Otro de los aspectos que dicho ejemplo acarrea es la dirección de la opinión pública por parte del periodista. El autor considera que tal dirección se debe a que los públicos, a diferencia de las masas, incentivan la personalidad individual a través de los periodistas:

Si era verdad, como los aduladores de las multitudes repiten con demasiada frecuencia, que el papel histórico de las individualidades estaba destinado a aminorarse cada vez más, en la misma medida que la evolución de las sociedades democráticas, habría que sentirse,

especialmente, sorprendido de ver aumentar de día en día la importancia de los publicistas. Con todo no es negable que ellos forman la opinión en circunstancias críticas: y cuando place a dos o tres de estos grandes jefes de clanes políticos o literarios aliarse en favor de una misma causa por mala que sea, tiene todas las seguridades de triunfar. Por eso, cosa notable, el último de los grupos sociales en formarse y el más propicio a desplegarse en el curso de nuestra civilización democrática, dicho de otra manera, la agrupación social en públicos es la que ofrece a los caracteres individuales más sobresalientes las mayores facilidades de imponerse, y a las opiniones individuales originales las mayores facilidades para difundirse (Tarde, 1901, p. 55).

No obstante, si tal consideración se revisa con mayor detalle, puede observarse que tal cosa no es posible sin la ya mencionada asimetría en la posesión de los medios que permiten producir información y sin el bagaje cultural que el mismo periodista tiene, pues no ha adquirido sus valores y concepciones de la realidad en aislamiento sino gracias a la interacción social cotidiana, la cual, a su vez, tiene raíces históricas. De tal forma que, al igual que con el surgimiento del científico social, el periodista surge para responder a una necesidad social, a saber, un profesional capaz de ordenar, analizar y transmitir la información y no únicamente por la personalidad que posea.

En resumen, el público es un colectivo virtual que tiene la posibilidad tanto de convertirse en una multitud, como de lograr que terceros ejecuten sus deseos; la comunicación entre sus miembros se logra a partir de la distribución de productos textuales (periódicos, revistas, folletos, artículos, etc.). Además de que su materialidad lo sitúa como la agrupación moderna por excelencia, en tanto que es capaz de abstraer la interacción física de manera eficiente.

2.2. Opinión pública

Se ha mencionado en los párrafos precedentes la *potencia de la opinión*, pero no se ha dicho a qué se refiere la opinión por sí sola. La opinión puede ser individual, comunitaria y pública, es decir, se desarrolla siempre a partir de una entidad psicosocial. La opinión pública es, entonces, producida por el colectivo de los públicos:

Digamos, para empezar, que la opinión es una agrupación momentánea y más o menos lógica de juicios que, respondiendo a problemas planteados actualmente, se encuentran reproducidos en numerosos ejemplares, en las personas de un mismo país, de un mismo tiempo y de la misma sociedad (Tarde, 1901, p. 82).

A raíz de esta definición pueden observarse algunos elementos: la lógica momentánea de juicios, su actualidad y simultaneidad, así como la acotación de éstos a un conjunto social determinado. El carácter momentáneo y actual de la opinión se debe a la gran cantidad de información producida. Este fenómeno acontece debido a que la sociedad, al estar compuesta por colectivos que pueden prescindir, cada vez más, del espacio físico para crear comunión entre ellos, incrementa la cantidad de sus miembros, situación que genera, a su vez, que se produzca más información de la que se puede analizar y transmitir, por lo que las limitaciones son de carácter material y cognitivo. Esto significa que, por un lado, el espacio del medio de comunicación, ya sea físico como en el caso del periódico o los semanarios, o virtual, en el caso de la radio, la televisión, o internet, se encuentra limitado y aun los que gozan de mayor almacenamiento debido a su virtualidad se enfrentan con la limitante cognitiva, puesto que la gran cantidad de información producida diariamente hace imposible que los individuos puedan asimilarla en su totalidad, y, aunque éste fuera el caso, al momento de lograr tal propósito se encontrarían ya desactualizados respecto a la

información generada mientras cumplían con dicha tarea. Es debido a estos dos aspectos que debe realizarse una selección de la información y, a partir de ésta, determinar el tiempo en el que se mantendrá expuesta a la mirada pública. En este sentido, la actualidad se refiere a la información, previamente clasificada como prioritaria y/o popular, según los fines del público al que se dirijan, la cual tiene un desfase temporal mínimo entre su producción y su transmisión. Para Tarde (1901) la actualidad brinda sentido y unidad a la comunicación de los colectivos; además, precisa que no se refiere necesariamente a la información del día, sino a aquella de lo que se habla en el día a día, por ello la alusión hemos hecho a la popularidad de la información:

Quando, sin saberlo, sufrimos este contagio invisible del público del que formamos parte, nos sentimos inclinados a explicarlo por el simple prestigio de la *actualidad*. Si el periódico del día nos interesa hasta este punto, es que él nos relata sólo hechos actuales y sería la proximidad de estos hechos, no la simultaneidad de su conocimiento por nosotros o por otros, quien nos provocaría la pasión de su relato. Pero analicemos bien esta sensación de actualidad que es tan extraña y de la que la pasión creciente es una de las características más precisas de la vida civilizada. ¿Se considera de actualidad solamente lo que acaba de tener lugar? No, es todo lo que inspira actualmente un interés general e incluso aunque se trate de un hecho antiguo. [...] es de actualidad todo lo que está de moda (Tarde, 1901, p. 45).

De este modo, los juicios que conforman la opinión son los que se ejercen sobre lo que tiene una forma actual. Por otra parte, la simultaneidad de la opinión pública se refiere a la reproductibilidad de la información, es decir, los medios de comunicación, al transmitir la información a gran escala, logran que un gran número de individuos tengan acceso a ella al mismo tiempo y, dependiendo del soporte tecnológico con el que cuenten, casi

instantáneamente. El carácter simultáneo de la comunicación es un factor que hace que los miembros de un público tengan un sentido de pertenencia, el cual, a diferencia de las comunidades no virtuales, hace énfasis en los intereses generales, más que en aspectos afectivos (cf. Ferlander, 2003, citado en Yus, 2007, p. 34). Esto no significa, sin embargo, que no existan emociones en el público porque de hecho para Tarde (1901) la simultaneidad es un elemento que facilita la sugestión:

Cosa extraña, lo hombres que se dejan entusiasmar así, que se sugestionan mutuamente o, antes bien, se transmiten unos a otros la sugestión desde arriba, esos hombres no se codean, no se ven, ni se entienden: están sentados cada uno en su casa leyendo el mismo periódico y dispersos sobre un vasto territorio. ¿Cuál es, pues el lazo que les une? Este lazo es, con la simultaneidad de su convicción o de su pasión, la conciencia poseída por cada uno de ellos de que esta idea o esta voluntad es compartida en el momento mismo por un gran número de hombres (p. 44).

Actualmente, el carácter simultáneo e instantáneo de la comunicación ha aumentado gracias al soporte tecnológico que se ha desarrollado a partir de la necesidad de una mayor velocidad para realizar transacciones, pues también los procesos económicos se virtualizan. De tal modo que, los usuarios que tienen acceso a internet lo tienen, a su vez, a redes sociales que los ponen al tanto, en tiempo real, de las opiniones generadas por otros sobre los temas en boga, lo que facilita que la sugestión incremente y pueda observarse también una nueva faceta emotiva. Autores como Ong (1987) consideran esto como el contexto de lo que él llama *oralidad secundaria*, es decir, una oralidad posterior a la escritura y a la imprenta:

[...] con el teléfono, la radio, la televisión y varias clases de cintas sonoras, la tecnología electrónica nos ha conducido a la era de la “oralidad secundaria”. [...] La oralidad

secundaria es extraordinariamente parecida a la oralidad primaria, y también asombrosamente distinta de ella. Al igual que ésta, la oralidad secundaria ha engendrado un fuerte sentido de grupo, pues el escuchar palabras habladas convierte a los oyentes en un grupo, un verdadero público [lo que Ong considera como público, se entiende como auditorio en nuestro marco conceptual], así como la lectura de textos escritos o impresos propicia la introspección en los individuos. Sin embargo, la oralidad secundaria origina un interés por los grupos inmensamente mayores que los de una cultura oral primaria: la “aldea global” de McLuhan (Ong, 1987, p. 134).

Podría decirse que, a medida que la tecnología se complejiza, al racionalizar cada vez más los procesos que la hacen posible, convirtiéndose en un terreno que a menudo queda limitado a los expertos (ingenieros, hackers), crece, por otro lado, su uso emotivo. Por ejemplo, se puede tener poca idea sobre el funcionamiento de un celular o de una computadora y, sin embargo, eso no limita el que pueda usarse para fines personales.

Otro de los aspectos que definen a la opinión, según Tarde (1901), es que se encuentra acotada de acuerdo a un conjunto social determinado, como las naciones, pero que tiende a internacionalizarse:

El desarrollo del correo, al multiplicar la correspondencia pública, primero, y la privada más tarde –el desarrollo de las carreteras, al multiplicar los contactos nuevos de persona con persona–, el desarrollo de los Ejércitos permanentes al obligar a conocerse y a confraternizar sobre los mismos campos de batalla a soldados precedentes de todas las provincias, y, en fin, el desarrollo de las Cortes Reales, al atraer al centro monárquico de la nación a lo más escogido de la nobleza de todos los puntos del territorio, tuvo como efecto elaborar, por grados, el espíritu público. Pero quedaba reservado a la máquina de imprimir, de perfeccionar en el más alto grado esta gran obra. Pertenece a la prensa, una vez que hubo alcanzado la forma de periódico, de convertir en nacional, en europeo, en cósmico, no

importa qué asunto local, que, en otros tiempos pasados, cualquiera que fuese su interés intrínseco, hubiera permanecido desconocido más allá de un radio muy limitado (Tarde, 1901, p. 85).

Desde nuestro punto de vista, más que debido a la prensa, la opinión pública tiende a universalizarse porque el sistema económico lo hace también: los dueños de los medios de producción requieren de mano de obra y de recursos materiales para elaborar sus productos, así como de extender, dependiendo de sus posibilidades, el público de su consumo. Al buscar saciar estos requerimientos de manera eficiente, es decir, emplear el mínimo costo en conseguirlos para incrementar las ganancias, se acude sobre todo a regiones y poblaciones vulnerables, esto es, que no cuentan con grandes medios de producción o los que tienen a su disposición han dejado de ser rentables, disponiendo solamente de su fuerza de trabajo. Esta búsqueda implica que el sistema económico no sólo opere a nivel nacional sino también internacional, creando, a su vez, instituciones para tal fin, como el Banco Mundial, por ejemplo. Tal configuración económica, como se ha mencionado, precisa de crear tecnologías que permitan facilitar el acceso a otras zonas y personas: en el ámbito físico, con la creación de sistemas de transporte y en el área de la comunicación, con tecnología como la imprenta, el telégrafo, el teléfono, internet, etc., que, en entre otras cosas, posibilitó la llegada de la prensa, la cual, a su vez, es un medio de producción, pues el periódico además de un medio de comunicación es una mercancía.

Por otra parte, la opinión pública no es la única vía para reflexionar sobre la información que la sociedad produce; otras dos opciones para tal objetivo son la tradición y la razón:

No debe confundirse la opinión con otras dos fracciones del espíritu social que se alimentan de ella y que a la vez la limitan, que están con ella en perpetua disputa de fronteras. Una de ellas es la tradición, extracto condensado y acumulado de lo que constituyó la opinión de

los muertos, herencia de prejuicios necesarios y saludables, frecuentemente molestos para los vivos. La otra, es lo que yo me atrevería a llamar, con un nombre colectivo y abreviado, la razón (Tarde, 1901, p. 80).

Como puede observarse, la tradición hace referencia a las prácticas y valores de largo alcance histórico, mientras que la razón consiste en una producción sistemática del conocimiento; por su parte la opinión centra su análisis, como ya se ha mencionado, en lo actual, haciendo uso, para ello, tanto de la tradición como de la razón, a veces conjuntándolas de forma armónica o utilizándolas para mantener o innovar:

Todo iría de la mejor manera si la opinión se limitase a vulgarizar la razón para consagrarla y convertirla en tradición, porque, de esa manera, la razón de hoy se convertirá en la opinión de mañana, y asimismo, en la tradición de pasado mañana. Pero, en lugar de servir de lazo de unión entre sus vecinos, la opinión prefiere tomar partido en sus querellas y, tan pronto, embriagándose de las nuevas doctrinas a la moda trastorna las ideas o las instituciones consuetudinarias antes de poder reemplazarlas, como, tan pronto, bajo el imperio de la costumbre expulsa y rechaza a los innovadores racionales o les obliga a revestirse de la librea tradicional para usarla como un disfraz hipócrita (Tarde, 1901, pp. 80-81).

Debe considerarse que el hecho de que el conflicto social pueda abstraerse por medio de la razón, la tradición y la opinión, no quiere decir que no haya un impacto material ni que ciertos aspectos del conflicto dejen de implicar el uso de la fuerza física para mediarlo. Es decir, que la violencia adquiera un carácter simbólico no elimina su componente material, sino que lo legitima. Lo anterior puede observarse en cualquier propaganda político-militar, cuyo papel no es una petición de paz al enemigo, aun cuando eso parezca, sino una declaración sutil de la guerra; puede tomarse como ejemplo la propaganda promovida por los gobiernos de Estados Unidos, España y Gran Bretaña, sobre todo la difundida unos días

antes de realizar la intervención militar en Iraq, en la que se justificaba que, de intervenir, los fines perseguidos serían justos, esto es, proteger a su población de la amenaza que, de acuerdo a su lectura, representaba la dictadura y posesión de armas de destrucción masiva por parte del gobierno de Saddam Hussein (cf. Chóliz, 2003). Además, la abstracción que las tres esferas del espíritu público –razón, tradición y opinión– hacen del conflicto social, al reproducir las relaciones de poder y las desigualdades materiales, también presenta opiniones, tradiciones y racionalidades dominantes y otras que, o bien se les oponen, o bien se les subordinan. En el mundo moderno, donde la racionalidad dominante es la científica, puede verse un continuo ataque a todo conocimiento que no sea conseguido empleando su canon metodológico. Un ejemplo de ello se observa en la manera en que la medicina hegemónica –alópata– desdeña y deslegitima aquellas prácticas curativas y/o terapéuticas distintas a la suya o que contravienen a sus intereses, mostrándolas como poco higiénicas y peligrosas, tal es el caso de la alerta lanzada en febrero del 2016 por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) advirtiendo sobre el uso de la copa menstrual aludiendo a que se desconocen los efectos que puede tener en el organismo debido a sus materiales de fabricación (cf. COFEPRIS, 2016). La utilización de la copa, al ser reutilizable y con un prolongado tiempo de vida útil, interfiere con los intereses económicos de grandes empresas que fabrican productos desechables para controlar la menstruación, por lo que se le ha atacado o adaptado a su lógica mercantil, como puede verse en el lanzamiento de una copa menstrual desechable por la empresa Kotex. En el caso de la tradición, al ser una fracción del espíritu público mucho más longeva que la razón y la opinión, se observa que, dado el sistema económico actual, la tradición dominante es la que hunde sus raíces en prácticas y preceptos cristianos, sobre todo aquellos de corte protestante que se adaptan de manera idónea al sistema antedicho:

Para una sociedad de productores de mercancías, cuya relación social general de producción consiste en comportarse frente a sus productos como ante *mercancías*, o sea, *valores*, y en relacionar entre sí sus trabajos privados, bajo esta forma de *cosas*, como *trabajo humano indiferenciado*, la forma *religión*, más adecuada es el *cristianismo*, con su culto del hombre abstracto, y sobre todo en su desenvolvimiento burgués, en el protestantismo, deísmo, etc. (Marx, 2010, p. 96).

El cristianismo domina sobre todo en las fases keynesianas del capitalismo, mientras que en la fase neoliberal, donde la administración de la riqueza se hace fuerte en el sector empresarial y débil en el estatal, dentro del cual la Iglesia es un poder central, puede verse una transición a prácticas religiosas, o bien de tipo *new age*, o bien de tipo religioso-popular, como el culto a la Santa Muerte o a San Judas Tadeo, pues aligeran la interpretación de los dogmas religiosos sin llegar a suprimirlos. No obstante, lo que une a ambos tipos de prácticas es que cada una responde a cierta necesidad del modo de producción capitalista, es decir, proporciona tanto a los dueños de los medios de producción como a aquéllos que poseen sólo su fuerza de trabajo un ímpetu moral encargado de resguardar el *statu quo*. En este sentido, consideramos que existen prácticas tradicionales que oponen una resistencia a la hegemónica de manera más completa al tener una visión del ser humano como ontológicamente participe de la naturaleza, o sea, que no hay una diferenciación real que le permita reducirla a un mero recurso.

Por su parte, la opinión suscita un caso especial pues, a diferencia de la razón y la tradición, en las que puede verse, de un modo más o menos claro, las líneas que determinan lo hegemónico de lo subalterno, en ella se observa, con frecuencia, que va de la mano con el ánimo general predominante, o sea, el burgués, a título de que las condiciones tecnológicas y económicas que favorecen su nacimiento se encuentran dadas dentro del

modo de producción capitalista debido a su particular división del trabajo mencionada con anterioridad. La opinión constituye un pensamiento público sobre lo público, diferenciándose, así, de la razón, que constituye un pensamiento privado –debido a la rigurosidad y/o selectividad de sus métodos– sobre lo público: “La opinión del público racionante [los científicos, académicos, etc.] no es ya simple *opinión*, no coincide con la mera *inclinación*, sino con las reflexiones privadas acerca de los asuntos públicos y con la discusión pública de éstos” (Habermas, 1994, p. 129). Es, en este sentido, que los juicios de la opinión pública suponen un intersticio entre la razón y la tradición. Por otra parte, al igual que la razón, la opinión requiere de al menos un mínimo de tiempo libre que la haga posible, es decir las clases sociales cuyo trabajo y demás actividades les consumen por entero el uso de tiempo quedan fuera tanto de la producción de la opinión pública como de su consumo, como puede verse a continuación en una consideración de Habermas (1994) siguiendo a Wieland (1857):

La opinión pública arranca de los instruidos y se extiende “señaladamente entre aquellas clases que, cuando actúan en masa, hacen de contrapoder”. No se está aludiendo, obviamente a “las más bajas clases del pueblo”, los *sans-culottes*, puesto que, sometidos como están a la presión de la miseria y el trabajo, no tiene ni la obligación ni la oportunidad de “preocuparse por cosas que no afecten directamente a sus necesidades materiales” (pp. 135-136).

La opinión burguesa es, entonces, la opinión pública por excelencia, en tanto que posee mayores medios de producción para llevarla a cabo y propagarla, es decir, tiene a su disposición grandes cadenas de comunicación, así como la tecnología necesaria para generarlas. Sin embargo, ello no significa que esté libre de opositores, ya que, si bien la era del público acontece a la par del modo de producción que favorece a la burguesía –el

capitalismo— no ha supuesto una eliminación de las agrupaciones sociales precedentes, a saber, multitudes, grupos e individuos, sino que incluso ha posibilitado la transición de éstos en públicos a través de la virtualización de su interacción. La oposición consiste en politizar la tecnología generada por la burguesía, no sólo con el fin de criticarla, sino también con el de poder producir con ella una opinión que, sin estar sujeta al elitismo académico, pueda ser asequible tanto a los consumidores habituales de la opinión pública como a aquellos que han sido expulsados de ésta. No es, sin embargo, una tarea sencilla debido a que la naturaleza crítica de esta opinión opositora puede tener como peligro una intelectualización de la misma —rayando en la racionalidad académica— o bien que sólo se propague por medio de un activismo ciego, esto es, más producto del ánimo que de la reflexión. Una de las formas que permiten que la opinión pública producida por la gran prensa no sea un mero objeto de consumo entre el público, sino que pueda secularizarse generando un análisis de la información recibida que no se acota a una reflexión científica-académica de la misma ni a una mera manifestación multitudinaria es la conversación. En este sentido, es un acierto enorme el que Tarde haga visible esta práctica cotidiana que, además, pone de manifiesto la necesidad de romper el carácter predominantemente virtual que compone al público y de retomar, así, elementos de la oralidad.

2.3. Conversación

La conversación es una forma de comunicación humana que requiere que quienes participan en ella compartan un mismo código lingüístico. Es un acto conformado por al menos dos personas en el que las mayoría de las veces no precisa del desempeño de una función específica: “Entiendo por conversación todo diálogo sin utilidad directa e

inmediata en el que se habla sobre todo por hablar, por placer, por juego o por cortesía” (Tarde, 1901, p. 93). Es, además y en contraparte con la prensa, un elemento generador de la opinión pública en tanto que permite que ésta no sólo se quedé en las publicaciones, ni que sea únicamente una suerte de información recibida por las conciencias individuales, como si fueran tabula rasa, sino que opere en el ámbito de la interacción entre los individuos y su vida diaria (cf. Tarde, 1901, p. 92). Si el público varía en relación con lo que reúne a sus miembros, la conversación lo hace en función de sus hablantes y sus características, teniendo en cuenta que un mismo individuo es capaz de ejercer un amplio espectro de posibilidades conversacionales de acuerdo al grado de confianza con su interlocutor o de las temáticas o situaciones que con él comparte. Tarde (1901) observa que las conversaciones en la era de los públicos pueden evadir dos elementos: el carácter personal y las temáticas de los hechos inmediatos, es decir, pueden ser impersonales y funcionales sin que ello signifique que todas las conversaciones de esta era tengan estas características, sino que es en este período histórico donde puede observarse el surgimiento de tales rasgos:

Las conversaciones de una aldea entre vecinos que se encuentran ligados unos a otros por amistades hereditarias, son y deben ser muy diferentes de las conversaciones en las grandes ciudades entre gentes instruidas, que se conocen muy poco. Unos y otros hablando lo que hay de más común, de más conocido entre ellos en materia de ideas; solamente lo que, a este respecto, hay de común entre las últimas personas, les es común también porque ellas no se conocen personalmente, con una multitud de otras personas: de ahí su tendencia a hablar de temas generales, a referirse a ideas de un interés general. Pero las conversaciones entre los habitantes de una aldea o de un pueblo versan siempre sobre ideas que les son muy comunes, y al mismo tiempo más conocidas, que las particularidades de la vida y el carácter

de otras personas de su conocimiento: de ahí su propensión al chismorreo y a la murmuración. Si se medita menos en los círculos cultivados de las capitales no es porque en ellas sea menor la maldad o la malignidad, sino que en la ciudad se encuentra menos a su alcance la materia prima, a menos que la conversación verse sobre lo que se hace a menudo, sobre los personajes políticos más en candelero o sobre las celebridades teatrales. Estos *públicos chismorros* no son, por de pronto, superiores a las chismografías privadas, en donde tiene lugar, que en los que interesan por desgracia al mayor número de personas (Tarde, 1901, p. 95).

Como puede observarse en las últimas líneas de la cita anterior, el carácter público de lo colectivo no implica una funcionalidad absoluta, ni, como se ha dicho ya, la desaparición de otras entidades colectivas: grupos, multitudes, comunidades, individuos. De hecho, lo anterior puede constatarse observando la arquitectura de las ciudades, pues éstas no sólo están constituidas por fábricas, oficinas, edificios institucionales o de comercio, sino también por multifamiliares o conjuntos habitacionales donde la interacción de sus miembros genera una dinámica sobre todo de corte grupal y que incluso puede desarrollar una comunidad al significar de forma socio-afectiva el espacio que comparten.

Por otra parte, el psicólogo francés distingue entre conversaciones de tipo ritual, obligatoria o discrecional. Las primeras derivan de la visita que se le hace a autoridades y que, en su origen, tenía como propósito demostrar respeto a través de regalos y que más tarde preservarían sólo el carácter conversacional en aras de mostrar la fidelidad, si ya no a través de un obsequio, sí por medio del lenguaje. La segunda se hace con objeto de disipar el aburrimiento, mientras que la última se entabla a partir del carácter íntimo que comparten los hablantes (cf. Tarde, 1901, p. 96). Los tipos de conversación se conforman de acuerdo a la función que desempeñan: “[...] las únicas conversaciones con apariencia ociosa son en sí

mismas utilitarias, por ejemplo las de los enamorados” (Tarde, 1901, p. 102). Sin embargo, aunque cada conversación pueda ser analizada con relación a su funcionalidad, no es menos cierto el hecho de que no siempre es mero instrumento, sino que, en muchas ocasiones, es más una suerte de “efecto” resultado de componentes afectivos, es decir, no se conversa para conseguir algo, sino porque se quiere o aprecia a aquél con quien se habla, a propósito de esto puede observarse la siguiente reflexión de Roland Barthes (2014/1977) sobre la conversación amorosa:

Declaración. Propensión del sujeto amoroso a conversar abundantemente, con una emoción contenida, con el ser amado, acerca de su amor, de él, de sí mismo, de ellos: la declaración no versa sobre la confesión de amor, sino sobre la forma, infinitamente comentada, de la relación amorosa. El lenguaje es una piel: yo froto mi lenguaje contra el otro. Es como si tuviera palabras a guisa de dedos, o dedos en la punta de mis palabras. Mi lenguaje tiembla de deseo. La emoción proviene de un doble contacto: por una parte, toda una actividad discursiva viene a realzar discretamente, indirectamente, un significado único, que es “yo te deseo”, y lo libera, lo alimenta, lo ramifica, lo hace estallar (le lenguaje goza tocándose a sí mismo): por otra parte, envuelvo al otro en mis palabras, lo acaricio, lo mimo, converso acerca de estos mimos, me desvivo por hacer durar el comentario al que someto la relación (p. 92).

Entender de esta forma la conversación amorosa permite extender tal entendimiento hacia otro tipo de conversaciones, no necesariamente eróticas, como la amistosa o la familiar, cuya carga afectiva permite ver más allá del componente funcional proporcionado por las ciencias sociales.

Otro aspecto de la conversación es el referente a sus temáticas, las cuales dependerán tanto del modo de vida de los conversadores, como del contexto cultural en el que se han

formado. Tarde (1901) observa que el tipo de trabajo que se desempeña puede influir en la frecuencia de la conversación o en el objetivo de ésta, así, entre los pastores, por ejemplo, observa una tendencia hacia el silencio, pero por otra parte, y debido a la hospitalidad que la caracteriza, hay también un uso de la conversación de tipo obligatoria, en el sentido de protocolaria, con las visitas:

La vida pastoral deja tantas horas de ocio como la caza, pero es más reglada y más monótona, y dispersa durante más tiempo a los hombres. Los pastores, incluso los nómadas, árabes o tártaros, son silenciosos. [...] Pero, por otra parte, la vida pastoral está ligada al régimen patriarcal donde se practica la virtud de la hospitalidad, que podría ser –del mismo modo que la jerarquía social nacida también en esta etapa de la sociedad– el origen de la conversación obligatoria (p. 100).

La conversación requiere, además, de ocio, debido a que esta condición le permite, entre otras cosas, entablar temáticas que puedan desligarse de la funcionalidad o del carácter ritual. No obstante, no es una condición absolutamente necesaria en tanto que algunos trabajos permiten que pueda haber conversación mientras son realizados: pesca, tejido, cocina, etc. Lo cierto es que el ocio permite que la conversación sea, cada vez más, un elemento central que accesorio:

[...] El tiempo durante el cual se puede hablar aumenta con el ocio que proporciona la riqueza, por los perfeccionamientos de la producción. El número de las personas con quienes se puede hablar se extiende a medida que disminuye la multiplicidad original de las lenguas y que aumenta su dominio. El número de temas de la conversación aumenta a medida que progresan y se difunden las ciencias, a medida que se multiplican y se aceleran las informaciones de todo tipo. Por último, debido al cambio de las costumbres, en un sentido democrático no solamente aumenta el número de interlocutores posibles, sino que varía también su calidad. Las diversas clases sociales entran más libremente en

conversación; y, por lo que se refiere a la emigración de los campos a las ciudades, por lo que se refiere a la urbanización de los campos mismos, ya sea por la elevación del nivel medio de la instrucción general, se transforma totalmente la naturaleza de las conversaciones, sobre todo porque aparecen nuevos temas que sustituyen a los antiguos (Tarde, 1901, pp. 104-105).

A diferencia de la prensa, la conversación es un elemento más difícil de controlar sobre todo debido a su carácter oral. Hay, no obstante, ciertas formas legales, políticas e incluso morales de limitarla y que equivalen a la censura en el caso de la prensa. Un ejemplo de ello, puede verse en el reciente comunicado de las autoridades militares tailandesas, donde se solicita la extradición de individuos que, a través de las redes sociales, hagan comentarios en perjuicio de la corona, es decir, que transgredan la Ley de lesa majestad (cf. “Tailandia pedirá la extradición de infractores de Ley de lesa majestad”, *Terra*, 20/10/2016). Aunque en este caso la sanción va dirigida a lo escrito en las redes sociales, más adelante se detallará que las imbricaciones que éstas tienen en la conversación son tan importantes como las que esta última tiene con el lenguaje mismo, en tanto que es también un tipo de tecnología. Otro ejemplo donde puede observarse limitada la conversación es en los trabajos que mantienen a quienes los desempeñan tan enfocados que incluso no sólo limitan la posibilidad de conversar, sino también la de alimentación y evacuación a causa de la excesiva explotación, tal es el caso de muchas fábricas maquiladoras. En la limitante moral, puede verse que hay ciertos temas que, si bien no son prohibidos legalmente, conllevaban sanciones morales para quienes los hablan en público, como por ejemplo, el hecho de que pocas mujeres puedan hablar abiertamente de su vida sexual sin que ello les contraiga una estigmatización. De este modo, puede observarse un primer atisbo de la dimensión política de la conversación.

Otro de los matices políticos de la conversación es su potencial para generar opinión pública y su relación con la prensa. Tarde (1901) observa cómo la prensa perdería su sentido sin la conversación:

Si no se hablase, por mucho que apareciesen los periódicos (y en esta hipótesis no se concibe sus publicación) no ejercerían sobre los ánimos ninguna acción duradera y profunda, pues serían como una cuerda vibrante sin diapasón; al contrario, a falta de periódicos e incluso de discursos, la conversación sin estos alimentos llegaría a progresar y, lo que es difícil de concebir también, podría, a la larga, suplir o sustituir en cierta medida el papel social de la tribuna y el de la prensa como formadora de la opinión (pp. 92-93).

Es cierto que, como se ha visto, el desarrollo de la prensa fue una condición muy importante para la aparición de los públicos y la opinión pública, pero también lo es el hecho de que sin la conversación ellos no podrían mantenerse por sí solos, a menos que se considere a la comunicación de forma unilateral, cosa que no ocurre. Sin embargo, con el surgimiento del libro y después con el de la prensa, la conversación halla en estos factores, sobre todo en el segundo, una fuente que la retroalimenta día a día, creando, junto con ella, una actualidad en sus temáticas, esto es, la creación cotidiana de tendencias en los temas de los que se habla y escribe: “La prensa unifica y vivifica las conversaciones, las uniformiza en el espacio y las hace diversas en el tiempo” (Tarde, 1901, p. 105). Es, con la producción masiva de periódicos, revistas, libros, semanarios y demás publicaciones, que también se multiplican las conversaciones alrededor de los temas tratados por éstos y que pueden haber entonces conversaciones simultáneas, es decir, que se hable de una mismo tópico al mismo tiempo aunque en diferentes lugares:

Esta semejanza creciente de las conversaciones simultaneadas en un dominio geográfico cada vez más vasto, constituye uno de los caracteres más importantes de nuestra época,

porque explica, en su mayor parte, la potencia creciente de la opinión contra la tradición y la misma razón; y esta desemejanza creciente de las conversaciones sucesivas nos explica también la movilidad de la opinión, que constituye el contrapeso de su potencia (Tarde, 1901, pp. 105-106).

Es durante el apogeo de la prensa donde, tal y como indica Tarde (1901), hay una influencia contundente de ésta en las conversaciones, no obstante, en el recorrido histórico del periodismo que hace López (2010) se puede observar que, con la llegada de la radio, la televisión y el cine, la prensa impresa pierde hegemonía, por lo que, para atraer a más lectores, da un giro a su agenda y aparecen, con mayor frecuencia, reportajes de corte interpretativo que pretenden ofrecer al público, si no ya una información de primera mano, si un análisis riguroso de la misma:

La primera mitad del siglo XX está caracterizada por la expansión de la radio y la televisión como medios de comunicación, lo que tuvo un efecto inmediato en los medios impresos: la información convive con la explicación, lo que propicia el deslizamiento hacia la interpretación. Los medios impresos tienden a no conformarse con la difusión de la noticia, sino que optan por una profundización, que incluye situar los hechos en su contexto, una descripción de los antecedentes y un análisis de las previsibles consecuencias (p. 36).

Más aun, con la aparición de internet, y con él la de las redes sociales, el correo electrónico y la mensajería instantánea, se acentúa más dicha esta situación, aunque también se observa una constante virtualización de la prensa impresa que, dado lo difícil que es verificar toda la información que se encuentra en la web, se promociona, entonces, a partir de su grado de credibilidad. La conversación también adquiere un componente virtual gracias a la mensajería instantánea, a través de las distintas modalidades de chat, que permiten que la comunicación se lleve a cabo en tiempo real, con turnos (cf. Blanco, 2002,

pp. 20-26) y con un código lingüístico común, que es la característica indispensable para llevar a cabo una conversación. Además, la tecnología desarrollada no sólo potencia las conversaciones simultáneas, sino que permite también cobrar conciencia de tal simultaneidad, así como saber cuáles son los tópicos sobresalientes en la comunicación cotidiana a través de la búsqueda de tendencias, como las proporcionadas por Google y Twitter, por ejemplo. Se observa, entonces, que la relación entre conversación y prensa se ve regulada por los distintos soportes tecnológicos que cada una va sumando, sin perder la tensión original entre ellas ni su contraparte física.

Por último, pueden observarse los efectos que la conversación tiene en la vida cotidiana. En primer lugar, es gracias a ella que los distintos idiomas pueden mantenerse o perecer, así como transformarse (cf. Tarde, 1901, p. 120). No obstante, es importante recordar que lo que posibilita que un idioma se hable más que otros es un aspecto colonial, como es el caso del español en nuestro territorio o del inglés luego del dominio económico político que adquirió Estados Unidos luego de la Segunda Guerra Mundial.

En segundo lugar, la conversación tiene un papel legitimador del papel que desempeñan los gobernantes, o figuras públicas en general, pues, a través de las críticas que en ella se suscitan, pueden formarse quejas o elogios: “Desde el punto de vista político, la conversación es, mucho antes que la prensa, el único freno de los Gobiernos, el asilo inexpugnable de la libertad; pues la conversación crea las reputaciones y los prestigios y prepara para la gloria y, a través de ella, para el poder” (Tarde, 1901, p. 120). Esta capacidad que, tanto la prensa como la conversación, tienen para evaluar las acciones de los políticos es la ya antes mencionada *potencia de la opinión*, la cual desempeña un papel muy importante, notorio sobre todo, en las democracias representativas que, al gobernar sobre un gran número de personas, requieren, a través de campañas electorales, darse a conocer a

los votantes y convencerles de que serán bien representados, por lo que la oralidad propia de la conversación no basta para tal empresa, sino que necesita, además, del componente virtual dado por la prensa para, por medio de ésta, llegar a ser tema de conversación aun entre personas que no habían oído hablar del candidato en turno. Para Tarde (1901), tal legitimación podría llevarse a cabo sin ayuda de la prensa, suponiendo que la conversación entre personas cercanas al gobernante se multiplicaría en espejo a otras más lejanas (cf. Tarde, 1901, p. 126); no obstante, desde nuestro punto de vista, aceptamos el hecho de que se requiera y haya, de hecho, una suerte de imitación en las conversaciones, pero sin un elemento virtual de por medio, tal imitación llegaría a quedarse solamente a nivel de rumor, lo cual no sería benéfico para quien pretenda gobernar un amplio espectro poblacional.

Por otro lado, el carácter dinámico de la conversación le posibilita ser un núcleo de resistencia, pues, a diferencia de la otra fuente de opinión pública –la prensa– no requiere de medios de producción tan complejos, sino únicamente de que se comparta un código lingüístico, es decir, no todos pueden escribir, y dentro de los que escriben, no todos tienen la posibilidad de publicar, en cambio, todos tienen la posibilidad de conversar y de poder evaluar los productos de la prensa, ya sean escritos –periódicos, semanarios, revistas– o audiovisuales –noticieros, *podcast*– lo cual da movilidad a la opinión pública, pues si ésta sólo fuera generada por la prensa operaría de forma unilateral, tomando en cuenta al público como mero receptor o cliente de los productos antedichos. La conversación le permite al público, y a cualquier otro colectivo, ver a la información de la prensa no sólo en su carácter de mercancía, sino valorar su uso:

Desde el punto de vista económico, la conversación uniformiza los juicios sobre la utilidad de las diferentes riquezas, construye y precisa la idea del valor, establece una escala y un sistema de valores. De esta manera, esta charlatanería superflua, simple pérdida de tiempo a

los ojos de los economistas utilitarios, es en realidad el agente económico más indispensable, ya que sin él no habría opinión y sin opinión no existiría valor, noción fundamental de la economía política, y, a decir verdad, no existirían tampoco otras ciencias sociales (Tarde, 1901, p. 120).

Es así como la conversación cumple un papel político y social que no puede pasarse por alto, pues está presente en la mayor parte de la interacción humana, así como en la evaluación de lo producido por otros y de su conducta. En este sentido, constituye una de las fuentes de retroalimentación que hacen posible el cambio y el conflicto social.

Como puede observarse, el público es el primer colectivo que incorpora un componente virtual para llevar a cabo su comunicación y sus lazos de comunión, lo cual consiguió gracias a los avances tecnológicos propiciados por el apogeo capitalista. La opinión derivada de ello se alimenta sobre todo de la prensa y la conversación, dentro de las cuales, la primera detenta una serie de limitaciones en su manejo, debido a la serie de requerimientos que demanda, mientras que la segunda tiene un mayor acceso que, a su vez, permite que pueda ser, de las dos, la que más movilidad brinda al transcurso de la opinión pública. El surgimiento de los públicos crea una interacción específica con otros colectivos, pues puede potenciar los actos multitudinarios, ejercer presión sobre los funcionarios públicos o, bien, valerse del individuo para profesionalizar su pensamiento a través de la figura del periodista. Se ha visto, además, que pese al ámbito funcional que dio cabida a este colectivo, no siempre se maneja desde este enfoque y que, en ese sentido, puede constituir un límite en su estudio, en el entendido de que las ciencias sociales en general, y este estudio en particular, independientemente de las vías metodológicas que utilicen, tienen como propósito hallar datos o indicios que respondan a determinadas necesidades

sociales, presentándolos por medio de un discurso lógico; en todo caso, ese otro ámbito –no funcional– sólo puede ser explorado por actividades como el arte.

Por otro lado, puede verse que la opinión, junto con la razón y la tradición, forma parte del llamado espíritu social y que la relación entre estas tres esferas es conflictiva puesto que reproduce, de forma simbólica, el conflicto social que se da en la interacción física que, dicho sea de paso, no sugiere que opere una después de otra, apariencia dada por el análisis realizado, sino tan sólo que el pensamiento no es nunca algo que se desentienda por completo de su raíz material. Se han mostrado, también, las hegemonías presentes en cada esfera, así como algún punto de resistencia a las mismas. La conversación, por su parte, aunque es un lugar más difícil de controlar, puede llegar a ser limitada por leyes morales o legales o, bien, por determinadas condiciones de trabajo y disposición del tiempo libre. Fuera de ello, puede ejercerse sin más presión que, quizás la ocasionada por el sentido común e idiosincrasia de cada sociedad.

Por lo tanto, se puede observar que la opinión pública, desde la perspectiva psicosocial, no se detiene en la actividad periodística ni en los productos de la prensa, sino que permea la interacción social, es decir, no es una actividad exclusivamente profesional, sino de la que todos hemos sido partícipes. Su estudio puede dar cuenta del conflicto, la cotidianidad y la organización socio-económica y política de una sociedad. Es, además, una manera muy particular de emplear el discurso, cuyos indicios pueden mostrar problemas como el sexismo, racismo, xenofobia, etc., representando, de esta manera, una fuente de información privilegiada para su estudio.

Capítulo 3. Conflicto social.

El objetivo de este capítulo es analizar qué se entiende por conflicto social, así como su dinámica, causas y condiciones. Se ha dicho anteriormente que el nacimiento de las ciencias sociales respondía a la necesidad social de no solamente conocer el mecanismo del cambio social, sino también controlarlo. Así mismo, el concepto de conflicto no está exento de derivar de un conjunto de necesidades: incentivarlo, contenerlo, prevenirlo o incluso negarlo, a partir de las cuales también puede rastrearse la forma en que se entiende la sociedad. Es decir, si se le entiende como un sistema donde todo mecanismo y particularidad tiene como función principal mantener el equilibrio, el conflicto será visto como un desajuste o una disfunción (Parsons, 1949); o bien, como una función latente (Merton, 1964), esto es, que pese a que no se conciba, en el momento de su acontecer, una función aparente, más tarde, sin embargo, se comprenderá la necesidad de su rol. En cambio, si la sociedad se entiende como un conjunto de grupos e individuos que se encuentran en constante tensión –algún grado de conflicto–, entonces la concepción de sociedad implicará lo conflictivo como algo que la constituye y no como un agente externo. En este trabajo se ha partido de esta última forma de entender lo social, pero no se ha planteado a detalle el porqué de esta consideración. Para tal propósito, se analizará primero en qué sentido se dice que el fundamento de lo social se basa en el conflicto. Una vez aclarado este punto, se estudiará el concepto de conflicto social de manera analítica, es decir, sus grados, tipos, causas y condiciones. Posteriormente, la atención se concentrará en la forma en que se lleva a cabo un conflicto social, propiamente materializado en cierto tipo de lucha o movilización social, de acuerdo a los recursos, estrategias y objetivos que tal movilización posea.

3.1. ¿Qué es el conflicto social?

La base de lo social no radica en un fundamento inamovible: equilibrio, naturaleza, funcionalidad, progreso, razón, etc., sino en una serie de contradicciones, esto es, tensiones entre lo que se encuentra dado –aun lo constituido históricamente– y lo que se puede o no hacer al respecto y más allá de ello. Por ejemplo, el formato de escritura desde el que se expone este trabajo busca responder a ciertos cánones que, aunque son resultado de la historia del modo en que se ha instituido el discurso académico, son a la vez un determinante de la práctica discursiva misma, es decir, no sólo son resultado de la historia, sino también causa de la misma y es en este sentido que se habla de tensiones.

Por otra parte, la sociedad alberga diversas entidades psicosociales: individuos, grupos, Estados-nación, clases, pueblos, comunidades, etc. La mera existencia de esta gama de entidades conlleva tensión puesto que al agruparse generan una primera identidad social y, por lo tanto, una división también:

La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. El primer estado de hecho comprobable es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza. No podemos entrar a examinar aquí, ni la contextura física de los hombres mismos ni las condiciones naturales con que los hombres se encuentran: las geológicas, las oro-hidrográficas, las climáticas y las de otro tipo. Toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción de los hombres (Marx y Engels, 1974, p. 19).

La tensión que genera la existencia de los individuos, y los demás agregados psicosociales que mencionamos, no sólo produce la historia sino también la manera en que ellos forjan la misma; es decir, a través de la producción de sus medios de vida: “[...] Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus propios medios de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corporal. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material” (Marx y Engels, 1974, p. 19). La historia de la sociedad es entonces, en primera instancia, el entramado de las relaciones de los individuos y grupos entre sí y con su medio, esto significa que a esa primera identidad/distinción, que permitió su construcción como una entidad psicosocial determinada, se van agregando muchas otras, pues los grupos se van distinguiendo unos de otros, tanto por su manera de actuar ante el medio, como por lo que van produciendo a partir de esto. Tal producción se organiza, a menudo, bajo un modo específico: esclavismo, feudalismo, capitalismo. Es sobre este último que todavía se organiza la economía política actualmente, no sin haber sufrido modificaciones.

El modo de producción capitalista determina la división del trabajo y las relaciones de producción: la clase dominante, al detentar los medios de producción, controla la forma en que ésta se encamina. Así, Marx y Engels (1847) en el Manifiesto Comunista consideraban que era posible revertir esta situación y que era además un paso lógico si se tenía en cuenta que “la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases”. Esta visión dio potencia política al proletariado, pero era a la vez una muestra –por ello no una prescripción– de tal potencia, por esta razón mucho del estudio sobre las revoluciones, aunque centran su enfoque en revoluciones burguesas como la francesa, delegan en el actor proletario la tarea revolucionaria debido a que, bajo el capitalismo, es el

actor visiblemente más afectado. Esta designación trajo, a la larga, tanto en el estudio como en la práctica, posiciones dogmáticas que dificultaron la solidaridad con otros sectores oprimidos e intelectualmente una imposibilidad para observar que las distinciones entre éstos también están atravesadas por un factor económico que había que entender de forma mucho más integral:

Las minorías más oprimidas de una sociedad son gustosamente utilizadas por los opresores como un arma contra la totalidad de la clase a la cual pertenecen aquellas; al mismo tiempo, aparecen al principio como enemigas, y hace falta una conciencia más profunda de la situación para que los intereses de los negros y los blancos, de las obreras y de los obreros lleguen a coaligarse en vez de oponerse los unos a los otros. Se comprende que los trabajadores masculinos hayan visto, al principio, en esta competencia barata, una temible amenaza y que se hayan mostrado hostiles (de Beauvoir, 1949, p. 54).

En medio de estas dificultades teóricas, afectivas y políticas, Walter Benjamin dio un giro al concepto de revolución considerado por Marx en algunos de sus escritos, entendiéndola ya no como el motor de la historia, sino como su detención, como la inauguración de un tiempo nuevo (cf. Benjamin, 2004), elogiando, por otro lado, la consideración de la sociedad sin clases que permitió que la revolución se secularizara, es decir, que fuese tomada y llevada a cabo por el proletariado, pero también por toda clase de oprimidos, contrario al programa socialdemócrata de las democracias liberales para las que tal tarea –la revolución– podía ser un punto permanente de la agenda política sin interés alguno de socavar realmente el “tiempo vacío”, es decir, lineal y progresivo, de la historia, encarnándolo más bien en el Estado, fuera éste benefactor o no. Es debido a esta consideración que algunos teóricos del conflicto (Lorenzo, 2001; Illades, 2015; Touzard, 1980) categorizan el pensamiento de Marx como una de las teorías pioneras en dar un papel

principal al conflicto, aun cuando él no haya usado propiamente este término, sino sobre todo los de revolución y lucha, como hemos indicado. No obstante, es esta misma consideración de la obra de Marx la que hace que no les parezca suficiente, pues su objetivo es analizar el conflicto social como un suceso que abarca no sólo las revoluciones, sino también otros fenómenos sociales como motines, lucha de élites, anomia, contracultura, etc. En este sentido, podría decirse que lo que a ellos les estorba a nosotros nos conviene, ya que el pensamiento marxiano, al considerar el carácter revolucionario de los grupos que no detentan una hegemonía económica-política, arroja luz sobre lo que a nuestro estudio respecta: las minorías activas. Una minoría activa, como hemos visto, es contra-normativa y heterodoxa, es decir, genera prácticas y normas alternativas al tiempo que señala las dominantes, influyendo, de este modo, poco a poco en la población, lo cual produce un conflicto social como también lo produce la opinión pública al estar, de principio, generada a partir de dos fuentes: conversación y prensa, así como al poner en discusión los hechos sociales que se suscitan en el día a día, incluido el actuar de las minorías activas. Es por esa razón que nos interesa utilizar el conflicto social como herramienta teórica en tanto nos ayude a estudiar las condiciones, causas y dinámica alrededor de la tensión cambio social-control social, dentro de la que se encuentra la participación política de minorías activas y la producción de un público y su respectiva opinión.

Ahora bien, la noción de conflicto se ha ido desarrollando a raíz de hechos determinados y del tipo de análisis desde el que éstos se estudian. Por ejemplo, puede estudiarse el conflicto desde un nivel psicodinámico, con lo que el aparato teórico desarrollado por Freud y psicoanalistas posteriores expondría causas determinadas a problemas tanto individuales como colectivos. Esto quiere decir que el conflicto como tal ha sido un

elemento que puede rastrearse en la ciencia en general. El conflicto social, en cambio, busca estudiar los fenómenos sociales de acuerdo a un mínimo de criterios con el objetivo de acotarlos, lo cual indica que no todo fenómeno conflictivo es un conflicto social.

La genealogía del conflicto social observa en Marx y Parsons (cf. Lorenzo, 2001) dos referentes importantes para la reflexión de tal concepto, pero dado que se busca independizarlo del análisis de éstas y otras teorías, es decir, que pueda ser estudiado sí en relación a la estructura social, pero sobre todo en función de su dinámica misma, es que son sólo un punto de partida para su desarrollo, pero no definitorio del mismo. Los pensadores del conflicto social buscan hallar los elementos comunes a todo tipo de movimiento colectivo confrontativo, sea o no revolucionario. Así, Lorenzo (2001) considera el conflicto de la siguiente manera:

proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, movilizados con diversos grados de organización y que actúan colectivamente de acuerdo con expectativas de mejora, de defensa de la situación preexistente o proponiendo un contraproyecto social (p. 12).

Teniendo en cuenta las características de las minorías activas, puede decirse que el conflicto social generado por ellas parte de que son actores con alta cohesión interna que, en efecto, comparten orientaciones cognitivas; su grado de organización es alto y actúan en función de un contraproyecto. El conflicto social puede clasificarse, además, bajo ocho criterios: 1) posición socioeconómica de los participantes, 2) extensión o zona geográfica, 3) objetivos, 4) grupo contra el que se dirijan, 5) grados y formas de organización, 6) formas de lucha, 7) períodos cronológicos y 8) factores propicios para su aparición, generalmente de corte estructural (cf. Lorenzo, 2001, p. 52). De acuerdo a la definición de conflicto social y a su categorización alrededor de estos criterios, puede observarse con

mayor claridad la latencia de este concepto en la influencia tanto mayoritaria como minoritaria, debido a que en el primer capítulo hemos dicho que la sociedad es un conjunto de mayorías y minorías que se encuentran en tensión, ya sea para defender ciertos códigos legales, morales, culturales, etc., o bien, para transgredir los reinantes y proponer otros, lo cual genera que dichas mayorías y minorías se congreguen en grupos en aras concretar acciones para lograr su cometido:

[...] el conflicto es una condición necesaria de la influencia. Es el punto de partida y el medio para cambiar a los otros, para establecer nuevas relaciones o consolidar las antiguas. *La incertidumbre y la ambigüedad son conceptos y estados que derivan del conflicto. La duda nace del encuentro con otro que es diferente y, en la mayor parte de las experiencias, la duda no aparece como un dato sino como producto de la influencia (Moscovici, 1987, p. 133).*

Sin embargo, es importante aclarar que en la teoría de la influencia social, no sólo se toma en cuenta el conflicto social, sino también, y sobre todo, el cognitivo, pues el enfoque desde el que se trabaja estudia lo social a partir de la percepción individual y a lo sumo grupal, es decir, responden a la pregunta sobre cómo es posible que los grupos –los individuos que los integran– puedan cambiar su actitud hacia algún objeto, situación o grupo en particular y qué papel juega la influencia en dicho cambio. En este proceso se estudian variables como el estilo de comportamiento de la minoría, el grado de conflicto que promueven, así como el tiempo que se requiere para que se presente una influencia exitosa. Estas variables abordan la conducta de las minorías activas, no obstante, el análisis del conflicto social puede decirnos cómo es posible que los grupos minoritarios lleven a cabo tales comportamientos, esto es, qué estrategias llevan a cabo, cuáles son las oportunidades y clima político en el que tal acción se encuentra, con qué recursos cuenta,

qué alianzas poseen, etc., y en este sentido coadyuva a ampliar el análisis del cambio social efectuado por las minorías, así como aquellos elementos que pueden limitarlo y que derivan en los ataques a estos grupos a través de la represión física con el uso de violencia, o bien, con el manejo de la opinión pública. En este sentido, la noción de conflicto social es más extensiva que la de influencia, debido a que esta última bien puede considerarse un recurso en el caso de las minorías activas, o bien, una estrategia en las mayorías, como veremos más adelante.

Conforme a lo anterior, puede considerarse, por cuestión pragmática más que propiamente teórica, que influencia y conflicto social son conceptos complementarios en el sentido de que ofrecen dos enfoques con los que pueden abordarse el problema del cambio y el control social, tanto en su dimensión psicosocial e individual, como en la político-social que son, a la vez, dimensiones que abarca la psicología social.

3.2. Condiciones del conflicto social

El conflicto social puede ser estudiado con independencia de otros procesos sociales de carácter más amplio, sin embargo, tal independencia no ocurre de facto. Es decir, para fines de la investigación social, el concepto aísla la dinámica del conflicto de las condiciones sociales que lo rodean, pero en la experiencia esa separación no existe. Además, si se observa con detenimiento la definición de conflicto social, puede inferirse que la acción colectiva y sus objetivos de defensa, mejora o contraproyecto, así como la cohesión interna son algo así como una esquematización de un fragmento de lo social que se interpreta a partir de sus propios elementos, dado que no busca ponerlos en relación con otros que

podieran interpelarlo, cuando mucho los anexa bajo la aclaración de que no son causas directas, sino sólo condiciones de posibilidad:

En general, se confunden o se mezclan factores que actúan directamente sobre el origen del conflicto con otros que sólo lo condicionan; y se tiende a sobrevalorar el papel de las *causas* y a minusvalorar la propia dinámica del conflicto social de cara a explicar su desarrollo y sus resultados. Se hace, pues, imprescindible distinguir con nitidez y no mezclar lo que son *factores* que explican la existencia de unas determinadas condiciones de vida social de lo que son estrictamente los *motivos* del conflicto (Lorenzo, 2001, p. 75).

Este matiz conceptual permitió que los investigadores pudieran estudiar el fenómeno sin tener que predicarlo como un resultado lógico de una secuencia histórica, social y/o económica. Sin embargo, detrás no hay un cuestionamiento a la noción de historia como secuencia o como cadena de acontecimientos, sino únicamente una explicación que no implica a la cadena entera, sino que estudia a cada uno de sus eslabones, por ellos mismos. Por esta razón, estudiosos como Lorenzo (2001) y Tilly (1991) buscan distanciarse de teorías que, a su juicio, encadenan los hechos sociales de este modo, identificando, de entre ellas, la desarrollada por Fernand Braudel (1968), considerando que la insistencia en su perspectiva impide observar los motivos del conflicto al privilegiar factores de gran escala temporal.

No obstante, Braudel, al menos en el esbozo del concepto de larga duración, no entiende a ésta dentro de ese encadenamiento causal, es decir, de la historia unidimensional: lineal, consideración que sí inscribe la concepción de conflicto social, pues no se le permite dialogar con otras temporalidades, aun cuando sí se le es lícito situarse en varias de ellas, trazando comparaciones sólo en función del concepto mismo más que para denunciar situaciones de injusticia, pues, por un lado, su pretensión no es política y, por otro,

teóricamente no sería consecuente. Por nuestra parte, consideramos que si hemos de usar el concepto de conflicto social para dilucidar la agencia de las minorías activas en el cambio social, así como los obstáculos que encuentran para conseguir tal propósito, a saber, los ataques políticos, sería poco conveniente estudiar únicamente las causas y la dinámica del conflicto sin observar las condiciones de aquellas temporalidades que cruzan el tejido del conflicto de la minoría en turno, en nuestro caso los colectivos feministas. No poner en diálogo el conflicto actual que enfrenta el feminismo con otro tipo de latitudes y tiempos que, aunque no perceptibles a simple vista, emergen; sin embargo, en el presente, sería atenerse únicamente a la superficie del problema en términos teóricos, y ser negligentes en términos políticos.

Dicho lo anterior, consideramos que la larga duración se refiere, más que a la historia del origen de una situación determinada, al entramado profundo que envuelve lo social. Cuando Braudel trata de definir lo que entiende por larga duración utiliza las ideas: estructura, inconsciente y profundidad (cf. Braudel, 1968), puesto que trata de hacer que el tiempo pueda tener un carácter espacial, tal como lo intentó también Benjamin (cf. Morales, 1992), es decir, una superposición de momentos:

La totalidad de la historia puede, en todo caso, ser replanteada como a partir de una infraestructura en relación a estas capas de historia lenta. Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semiinmovilidad; todo gravita en torno a ella (Braudel, 1968, p. 74).

Braudel distingue entre tres tipos básicos de duraciones, a saber, el acontecimiento, la coyuntura y la estructura, que, si bien pueden situarse de acuerdo a intervalos temporales más o menos convencionales: días, meses y años, para la primera; cuarto de siglo y medio

siglo para la segunda y conjuntos de siglos para la tercera, hacen referencia más bien a fragmentaciones –como indica la cita anterior– de lo social, de tal suerte que constituyen incluso un modelo analítico para analizar otros modelos o fenómenos sociales propiamente dichos, puesto que no se trata de cuan longevos son los sucesos sociales que se estudian, es decir, ubicar su origen, su proceso y, de ser posible, prever su deceso, ni de encajonar el tiempo, sino de otorgarle dinamismo, sin que ello implique velocidad y progreso, por eso la referencia a la historia lenta y a la multidimensionalidad de lo temporal; se trata de hallar qué temporalidades se encuentran en relación con el fenómeno que se analiza:

[...] las duraciones que distinguimos son solidarias unas de otras: no es tanto la duración la que es creación de nuestro espíritu, sino las fragmentaciones de esta duración. Pero estos fragmentos se reúnen al cabo de nuestro trabajo. Larga duración, coyuntura, acontecimiento, se ajustan sin dificultad, puesto que todos ellos se miden en una misma escala. Por lo mismo, participar espiritualmente en uno de estos tiempos equivale a participar en todos ellos (Braudel, 1968, p. 98).

Esto significa poder ver en una situación, por corta que sea su duración, qué elementos de un pasado más profundo esconde, qué entramado histórico y geográfico ha tenido lugar en ella para que, en vez de desaparecer, se haga actual, esto es, qué nos dice del presente ese pasado y qué del pasado nos dice ese presente. Plantear estas cuestiones exige la elaboración de una historiografía anacrónica, es decir, capaz de utilizar las distintas temporalidades como lentes para mirar otras:

Cada vez que intentamos construir una interpretación histórica –o una “arqueología” – en el sentido de Michel Foucault, debemos tener cuidado de no identificar el archivo de que disponemos, por muy proliferante que sea, con los hechos y los gestos de un mundo del que no nos entrega más que algunos vestigios. [...] Intentar hacer una arqueología es siempre

arriesgarse a poner, los unos junto a los otros, trozos de cosas supervivientes, necesariamente heterogéneas y anacrónicas puesto que vienen de lugares separados y de tiempos desunidos por lagunas (Didi-Huberman, 2008, pp. 5-6).

En lenguaje benjaminiano, esto significa ordenar los sucesos bajo una constelación más que como una cadena, o sea, como un tejido, más que como una secuencia lógica:

El historicismo se contenta con establecer un nexo causal entre distintos momentos de la historia. Pero ningún hecho es ya un hecho histórico solamente por ser una causa. Habrá de serlo, póstumamente, en virtud de acaecimientos que pueden estar separados de él por milenios. El historiador que parte de esta comprobación no permite ya que la sucesión de acaecimientos le corra entre los dedos como un rosario. Aprehende la constelación en la que ha entrado su propia época con una muy determinada época anterior. Funda de esta manera un concepto del presente como ese “tiempo de ahora” en el que están incrustadas astillas del tiempo mesiánico (Benjamin, 2004, Apéndice A).

Si bien puede haber una aparente afectación teórica, en el sentido de que dicha constelación no necesariamente reúne los hechos que pudieran ser más pertinentes –bajo una lectura de la historia al servicio del documento y no al contrario– sino aquellos que están a punto de ser olvidados, esa afectación no es tal, toda vez que ayuda a entender un problema desde otras voces y no desde el punto de vista de quienes detentan las posiciones dominantes, además, poner el documento en servicio de una historia no-progresiva, significa juzgarlo a partir de los sucesos que lo rodean y no sólo por su contenido, es decir, el documento histórico puede hablar de un suceso en específico, pero además otorga indicadores sobre las condiciones que hicieron posible tanto su permanencia como su elaboración, ya que “todo documento de cultura es, a la vez, un documento de barbarie” (cf. Benjamin, 2004, Tesis, VII). Por ejemplo, este trabajo en su conjunto puede dilucidar los

aspectos que recubren los ataques políticos hacia minorías determinadas, pero a la vez documenta una serie de condiciones que lo hacen posible: el trabajo de mis padres, el de mis asesores, los recursos y conocimientos que he obtenido a lo largo de mi formación, etc. En este sentido, para Benjamin, el riesgo que implica hacer historia no progresiva es nulo, pues quien la elabora a menudo no sufre consecuencias desfavorables debido a su posición privilegiada, es decir, no recae fácilmente sobre él un tormento similar al de aquellos que son silenciados. En este sentido, el documento y el documentador constituyen la parte cultural, de la barbarie que denuncian: “El sujeto que escribe la historia es por derecho propio aquella parte de la humanidad cuya solidaridad abarca a todos los oprimidos. Aquella parte que puede correr el más grande de los riesgos teóricos porque en la práctica es la que menos tiene que perder” (Benjamin, 2004, Nuevas Tesis H). Sin embargo, como se ha dicho en el capítulo uno, la historia como progreso está implícita en el nacimiento mismo de las ciencias sociales, por ello no es de extrañar que siga siendo un obstáculo constante en la elaboración de herramientas conceptuales mucho más integrales. En este sentido, si por un lado es cierto que las herramientas teóricas nacidas de la ciencia social que utiliza este estudio, a saber, minorías activas, opinión pública y conflicto social, provienen en mucho de una concepción de la historia como progreso, por otro, creemos necesario denunciar este supuesto justamente usándolas en favor de otro tipo de ciencia social, aun cuando implique forzar en algún grado su uso habitual. En todo caso, ese forcejeo constituye el riesgo antes mencionado, además de que es el nivel de denuncia que más se ajusta a este tipo de trabajo, puesto que busca operar a un nivel pragmático más que teórico.

En orden a las consideraciones anteriores, entenderemos las condiciones del conflicto social como la historicidad anacrónica y multidimensional del proceso conflictivo.

3.3. Causas del conflicto social

Las causas del conflicto difieren de la historia del mismo, refiriéndose más bien a las circunstancias inmediatas que permiten que el conflicto se movilice entre determinados actores sociales, así como que aparezca en la escena social, esto es, que deje su estado latente para hacerse manifiesto.

Contrario a lo que podría pensarse, el desarrollo de un conflicto social requiere de líneas racionales que guíen las acciones de quienes son partícipes de él: con qué recursos se cuenta, qué estrategias se pueden poner en marcha, qué alianzas pueden formarse, qué perfil de miembros se busca y qué jerarquía se establece entre éstos, qué objetivos se pretenden a corto y largo plazo, cómo se genera la cohesión al interior de los grupos, etc.:

Según estos principios teóricos, el marco intelectual del conflicto social, es decir, las *ideas previas* que consideremos que poseían los participantes en el movimiento, ya sean actitudes mentales, ideologías o la percepción general de la realidad que tuviesen, pasan a estar mediatizados por cuatro criterios racionalistas, generados en buena medida por la propia dinámica del conflicto social; los *recursos* de que disponga el colectivo; las estrategias que con una finalidad utilitaria se plantean los grupos enfrentados; las *expectativas* racionales que se van teniendo durante el desarrollo de la movilización; y las *oportunidades* que ofrezcan el marco y las circunstancias políticas institucionales existentes (Lorenzo, 2001, pp. 87-88).

Como puede observarse, el concepto de conflicto social, al sentar una base común capaz de abarcar distintas situaciones sociales: revueltas, revoluciones, movimientos, etc., ofrece un enfoque mucho más nítido del fenómeno, pues al no quedar atado a una cierta práctica política evidente, puede visualizar entonces aspectos mucho más pragmáticos y maleables

que los que pudieran desarrollarse desde una posición mucho más encausada. Podría decirse que lo que pierde en politización, lo gana en precisión. Y es justamente esta precisión la que podemos utilizar para analizar la situación del conflicto en torno al movimiento feminista, cuya parte política-histórica queda cubierta con el estudio de las condiciones, mientras que los recursos, estrategias y expectativas quedan clarificados a través del estudio de la movilización de los recursos y las diferentes oportunidades políticas. Habría entonces un análisis de lo político en dos niveles: primero en su sentido histórico y de relaciones de poder y luego en su acepción más clásica, a saber, la institucional y/o organizacional.

3.3.1. Oportunidad Política.

Los motivos del conflicto social son externos e internos; los primeros hacen referencia a las oportunidades políticas que hay o que se construyen, mientras que los internos se refieren a la movilización de los grupos enfrentados, las estrategias, el grado de organización, la identidad y los recursos, principalmente.

Dentro de la indagación sobre si los factores que inducen la movilización social son o no de índole económico, se observó que la economía era un factor importante, pero no determinante del conflicto ni de la movilización debido a que existen una buena cantidad de contraejemplos donde la depresión económica no genera acción social (cf. Tarrow, 1997, pp. 152-153; Lorenzo, 2001, p. 76), obligando a los investigadores a observar otro tipo de variables que pudieran dar cuenta del momento en que surge la movilización:

Pero incluso un vistazo superficial de la historia moderna muestra que las explosiones de acción colectiva no pueden atribuirse al nivel de necesidad de la gente ni a la

desorganización de sus sociedades. Estas condiciones previas son más constantes que los movimientos que supuestamente generan. Lo que varía ampliamente con el tiempo y el lugar son las oportunidades políticas, y los movimientos sociales están íntimamente relacionados con los incentivos que éstas ofrecen para la acción colectiva que con las estructuras sociales o económicas subyacentes (Tarrow, 1997, pp. 147-148).

Las oportunidades políticas son un recurso externo, en el sentido de que no dependen del grado de organización de quien las toma, por ello pueden ser utilizadas por grupos cuya organización es incipiente (cf. Tarrow, 1997, p. 155). Si bien su presencia no determina el surgimiento de la acción colectiva, si se encuentra relacionada con el surgimiento de ésta.

La estructura de las oportunidades políticas está conformada por dos facetas: una variable y otra mucho más estable (Tarrow, 1997). Dentro del aspecto variable hay al menos cuatro tipos de oportunidad. El primero es el *incremento del acceso en la participación política*, es decir, la posibilidad de involucrarse directamente en la toma de decisiones, por ejemplo, en la elaboración de leyes, participación en las elecciones y en las instituciones. Estas opciones conllevan dos posibilidades cuyo desarrollo depende de los factores internos de los grupos que las ocupan: de un lado, una mayor participación política trae consigo la posibilidad de generar otras oportunidades, afianzando, así, la confianza de los actores sociales al ver realizados objetivos de corto y mediano plazo; y por otro, la cooptación de la movilización social mediante la asignación de lugares dentro de la política dominante puede también detener la lucha en aras de una aparente ganancia. Como sea, la apertura de la participación favorece la puesta en marcha de la acción colectiva. Los *alineamientos inestables* constituyen el segundo tipo de oportunidad política y hacen referencia a la fisuras y constantes reacomodos de la organización política tradicional, ya sea en los partidos políticos de las democracias liberales, o bien, en la transición de un

régimen político a otro; los intereses de estos grupos políticos dominantes pueden hacer que incorporen más fácilmente las demandas de los grupos alternos con el propósito de ganar mayor simpatía o fortalecer su base. La tercera modalidad son los *aliados influyentes*, esto es, personas que gozan de una posición privilegiada dentro de la estructura política formal cuya alianza con los actores movilizados puede agilizar el proceso de concesión de sus demandas y la apertura en la participación. El cuarto tipo de oportunidad política es la *división de las élites*, lo que propicia una competencia entre ellas de modo que, eventualmente, pueden utilizar cierta base social para hacerse de la hegemonía. La independencia mexicana constituye un ejemplo de esto último, debido a que fue liderada por los criollos, individuos de padres españoles nacidos en territorio novohispano que gozaban de una menor cantidad de privilegios que aquellos nacidos en España; la insurgencia popular, no obstante, tuvo y ha tenido que luchar por un tiempo mucho más prolongado para gozar de un reconocimiento político sustentado en el aparato jurídico.

Por su parte, los factores constantes en la estructura de las oportunidades políticas son las distintas formas de interacción entre la modalidad que el Estado adopta –autoritario, democrático, represivo, no represivo, etc.– y las estrategias que los grupos movilizados construyan. De este modo, se evalúan las fortalezas y debilidades del Estado de manera tal que un mismo Estado puede ser fuerte en algunos aspectos y débil en otros, debido a que su evaluación se encuentra relacionada con diversas circunstancias:

[...]Pero deberíamos guardarnos de respuestas estructurales sencillas a problemas políticos complejos. Si la fuerza del Estado fuera constante, sería fácil emplearla como sistema de predicción global de la acción colectiva. Pero “fuerza” y debilidad” son valores relativos que varían para los distintos actores sociales, los distintos sectores del Estado y en función de cómo evolucionan las oportunidades políticas. Por ejemplo, el Estado americano, aun

siendo débil en relación con el mundo económico, es bastante fuerte cuando se trata de la clase trabajadora y la seguridad nacional. Como resultado de esta diferencia ofrece una puerta abierta a los grupos que aspiren a objetivos modestos —lo que Gamson (1990) llama “la estrategia del pensar a pequeña escala”—, pero establece una barrera ante quienes amenazan la propiedad o la seguridad (Tarrow, 1997, pp. 163-164).

Este mismo autor observa, a partir de ciertos datos históricos, que en los estados autoritarios, si bien existe una dificultad mucho más notable para la movilización popular, no siempre logran regular con éxito a esta última, de modo que, por un lado, hay una tendencia a la radicalización de la oposición y/o una organización cuya unidad se finca, sobre todo, en la facilidad para identificar al enemigo común y, por otro, existen oportunidades y recursos que pueden usarse debido a una falta de control exhaustivo, de modo que puede pasar desapercibida o ser encubierta de forma sencilla; es decir, ciertas instituciones poderosas que, pese a su alianza estatal, cuentan con ciertos canales para que se lleve a cabo la organización, o bien, una estructura determinada de la comunicación, esto es, senderos que permiten, aun en clandestinidad, la creación de comunidad (cf. Tarrow, 1997, p. 168). Los Estados no autoritarios ocupan una distribución de la represión distinta a los primeros, en el sentido de que tiende a ser mucho más selectiva tanto en los grados de violencia que ocupa como en las formas en que la ejerce. En relación a ambos tipos de Estado, Tarrow (1997) observa lo siguiente:

La apuesta de los estados representativos por el pluralismo hace que resulte fácil reclutar apoyo en favor de medidas represivas contra aquellos que no comparten los valores del pluralismo. Los sistemas liberales pueden ser ferozmente antiliberales cuando son desafiados por aquellos que no comparten los valores del liberalismo, como han tenido ocasión de comprobar los disidentes norteamericanos repetidas veces (Hartz, 1983; 244-

248). Por el contrario, si bien los estados autoritarios reprimen sistemáticamente la acción colectiva, la ausencia de canales habituales para la expresión de opiniones convierte incluso a los disidentes moderados en opositores del régimen, obligándoles a plantearse el problema de su derrocamiento como condición para la reforma. Como escribió Marx en 1843 acerca de la diferencia entre la monarquía francesa, relativamente liberal, y el represivo Estado prusiano: "En Francia, la emancipación parcial es la base de la emancipación universal. En Alemania, la emancipación universal es la *conditio sine qua non* de cualquier emancipación parcial" (p. 170).

Así, puede observarse que la forma en que el Estado estructura sus políticas constituye, a la vez, una estructura más o menos constante en las oportunidades políticas, lo cual puede indicar ciertas tendencias en las formas en que se moviliza la acción y el conflicto social.

Otra de las cuestiones a considerar es que las oportunidades que algunos grupos crean pueden, a su vez, abrir mayores oportunidades tanto para ellos como para otras agrupaciones. Por otro lado, las oportunidades que unos toman, pueden establecer tensión – conflicto– con otros grupos:

La espiral de conflictos entre los movimientos por la libre elección y a favor de la vida en los ochenta y comienzos de los noventa es un ejemplo de cómo los movimientos crean oportunidades para sus oponentes. El derecho al aborto, decretado por el Tribunal Supremo a comienzos de los años setenta, galvanizó a los católicos y a los protestantes fundamentalistas, que se organizaron contra las clínicas donde se practicaban abortos. Este movimiento pro vida llegó a ser tan dinámico que se convirtió en una fuerza relevante en la derrota la Enmienda por la Igualdad de Derechos (Equal Rights Amendment) en los ochenta (Mansbridge, 1986). Eventualmente, una rama radical del movimiento antiabortista llamada "Operación Rescate" (Operation Rescue) utilizó tácticas directas tan radicales a comienzos de los noventa, que estimuló una campaña de contramovilización por parte de

las fuerzas en favor de la libertad de elección, habitualmente legalistas (Tarrow, 1997, p. 175).

Como puede observarse para algunos actores sociales la oportunidad de otros constituye un riesgo y es más bien una ocasión para impedirles que la tomen; el que existan oportunidades es ya un factor que sugiere la existencia del conflicto. Por otro lado, tomar las oportunidades políticas que se presenten, sean de corte variable o estable, es un elemento más circunstancial que deliberado, debido a que depende de agencias externas a los grupos que en potencia pueden hacer uso de ellas; a menudo el éxito de su utilización viene acompañado de una sólida cohesión interna de estos mismos grupos, pues no basta con que puedan llegar a tomarlas, sino que, una vez ganadas, deberán siempre defenderlas y mantenerse alerta de las futuras violaciones que puedan hacerse, o bien, supervisar las modificaciones que convenga hacer al respecto.

3.3.2. Movilización.

Suele pensarse que la situación de vulnerabilidad de ciertas agrupaciones o la toma de conciencia de tal situación implica, por sí sola, la movilización, sin embargo, estos son elementos importantes, pero no suficientes para la puesta en marcha de la acción social, pues dentro de una misma población vulnerable existen diversos grados de organización y con ellos también una gradación distinta de la resistencia y de la concienciación, ya sea porque a algunos sectores de esa población les implica un costo social alto el ser partícipes de algún tipo de movilización política, o bien, porque no cuentan con los recursos necesarios para lograr que se atiendan sus demandas. Se ha visto en el primer capítulo que hay minorías que no son activas, es decir, que no oponen una resistencia pública ante las

normas dominantes ni proponen un contraproyecto social a las mismas, sino que son más bien anómicas, tanto en el sentido de que no crean normas nuevas, como en el referente al nivel de marginación en que se encuentran.

La movilización implica la capacidad de organización, la cual contiene al menos dos elementos. En primer lugar, un sentimiento de agravio o enojo ante la situación en la que se vive:

Existe un elemento mediador entre oportunidad, organización y acción, a saber, los significados compartidos y conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación. Resulta imprescindible que las personas, como mínimo, se sientan agraviadas por una situación determinada y crean que la acción colectiva puede contribuir a solucionar esta situación (McAdam, McCarthy y Zald, 1999, p. 26).

En segundo lugar, el convencimiento de que, a través de ciertas acciones, tal malestar podrá disminuir o eliminarse por completo o, en acciones mucho más deliberadas, la confianza en que la elaboración y la puesta en marcha de estrategias podrán permitirles alcanzar sus objetivos, es decir, tener una expectativa de éxito. La movilización es, entonces, la posibilidad de dar un salto de la conformidad o enajenación –según sea el caso– de la situación de vulnerabilidad hacia la puesta en marcha de actividades para lograr un propósito sociopolítico determinado. Puede observarse que la racionalidad o instrumentalidad de la movilización está más en la estructura de tales actividades que en la toma de conciencia que puedan desarrollar los actores sociales, sin que ésta disminuya su papel, sino observando que no es un elemento primordial para la movilización, aunque, muchas de las veces, sí una ventaja, como podremos ver más adelante.

La cuestión de la conciencia estaba ya visualizada en Marx (1888) y, tiempo después, ilustrada puntualmente por Freire (1969); el primero pone de manifiesto la necesidad de la actividad práctica en la transformación:

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado. Conduce, pues, forzosamente, a la sociedad en dos partes, una de las cuales está por encima de la sociedad (así, por ej., en Robert Owen).

La coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria (Marx, 1888, Tesis III).

Así, la conciencia sin actividad, o sea, puramente abstracta y separada de sus condiciones y circunstancias concretas, no contribuye a la realización de la práctica revolucionaria, ni en términos más generales, a la movilización. Además, existe también la posibilidad de que la conciencia misma no cumpla una función crítico-práctica, sino que refuerce el sentimiento de impotencia y, por tanto, suprima la expectativa de éxito mediante el actuar. Esta forma de conciencia sería lo que Freire (1969) identifica como conciencia transitorio ingenua, y a la que opone la conciencia transitorio crítica que es capaz no sólo de juzgar la situación radical y totalmente, sino de poner en marcha prácticas que permitan ejercer los cambios anhelados:

La conciencia transitoria es, entonces, en un primer estado, preponderadamente ingenua. La transitoriedad ingenua, fase en que nos hallamos hoy en los centros urbanos, más acentuada allí, menos aquí, se caracteriza, entre otros aspectos, por la simplicidad en la interpretación de los problemas [...] Por otro lado, la transitoriedad crítica, a que llegaríamos con una

educación dialógica y activa, orientada hacia la responsabilidad social y política, se caracteriza por la profundidad en la interpretación de los problemas. Por la sustitución de explicaciones mágicas por principios causales. Por tratar de comprobar los “descubrimientos” y estar dispuesto siempre a las revisiones (Freire, 1969, pp. 54-55).

Aunque pareciera que Freire acentúa más el papel de la conciencia que el de la práctica, puede observarse que es siempre en relación con el nivel de responsabilidad social que tal conciencia implica, de modo que no podría haber una conciencia total sin acción, pues entonces no constituirá una conciencia crítica según sus términos, sino que terminaría siendo, en gran parte, supersticiosa debido a que no se involucra en la injerencia del cambio social porque en el fondo cree que sería inútil hacerlo, esto es, elimina su expectativa, de aquí las ideas de intelectuales como Byung-Chul Han (2014) que caen en un derrotismo no sólo epistémico, sino también práctico, o bien, las propuestas de los reformadores socialdemócratas criticadas, como hemos visto, por Benjamin (2004), donde a pesar de que en el discurso se habla de un cambio, en la práctica se hace todo para ralentizarlo o simplemente se espera que la revolución o el cambio emerjan de pronto.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que la capacidad de organización es en sí misma un recurso (cf. Lorenzo, 2001, p. 115) debido, como hemos visto, a las dificultades ante las que se enfrenta para surgir. Su obtención se ve posibilitada con la ayuda de por lo menos tres factores: 1) cierta infraestructura organizacional previa que permita germinar una organización más visiblemente política: familias, instituciones que facilitan la socialización como escuelas, iglesias, partidos, etc.; 2) a dinámicas entre la organización y el marco institucional al que se enfrenta, esto es, las oportunidades políticas y su relación con la forma estatal e institucional y 3) por la cultura organizativa que exista, es decir, la historia de lucha y estrategias que otros grupos en un contexto parecido han utilizado (cf. (McAdam,

McCarthy y Zald, 1999). El primer punto ha quedado ya esclarecido con el apartado referente a las oportunidades políticas, nos ocuparemos entonces de los otros dos y del funcionamiento de la movilización en tanto proceso.

La capacidad de organización responde más que a una cualidad fija, a un proceso que se va adaptando de acuerdo a sus intereses y objetivos; la organización, en cuanto tal, es entonces un producto de tal capacidad. La organización de los grupos gira en torno a varios factores: nivel de jerarquización y compromiso, alianzas, intereses y sentimientos en común, así como la forma en que se toman las decisiones (cf. Lorenzo, 2001). Es a partir de la configuración de estos elementos que se puede hablar de distintos tipos de organización: algunas con alto nivel organizacional, como los partidos y los movimientos sociales, sectas, etc., o bien, asociaciones que, si bien no participan del todo, sí coadyuvan a otros grupos muchos más sólidos a lograr ciertos objetivos o incrementar la simpatía por ellos (cf. Kriesi, 1999, citado en Lorenzo, 2001, pp. 131-132).

Dentro de los factores específicos que permiten estudiar los movimientos sociales o ciertas agrupaciones con un alto grado de actividad política, aunque no con el tamaño y poder de éstos, son: 1) los niveles socioeconómicos de los distintos sectores, esto es, de dónde proceden los integrantes y cuál es la clase social a la que pertenecen; 2) jerarquía sociopolítica preexistente, es decir, el estatus o reconocimiento dentro o fuera del ámbito político; 3) necesidades, expectativas y recursos para la movilización, que en conjunto pueden hablar de la posibilidad y constancia en la creación de estrategias y el diseño de actividades para lograr sus objetivos; 4) grados y formas del compromiso, que se refiere a qué tanto están inmiscuidos en la organización los integrantes, es decir, si son simpatizantes, militantes, etc.; y 5) formas ideológico-culturales, este rubro corresponde a la historia de la lucha en sí, así como del imaginario que se cree en torno a ella (Lorenzo,

2001, pp. 136-137). Analizar la sociología de los integrantes ayuda a estudiar el modo en que se desarrolla su participación en un conflicto social, es decir, a quién se enfrentan, con qué recursos cuentan y, por tanto, qué nivel de éxito pueden predecir, cuál es la experiencia política con la que cuentan, qué otros grupos los apoyan, en qué ámbitos socioeconómicos se desenvuelven o pueden tener mayor injerencia.

Por otro lado, se encuentran las estrategias que, con los elementos antes señalados, los grupos elaboran de acuerdo a sus objetivos y demandas. La elaboración de estrategias es una acción plenamente deliberada por lo que requiere de una sólida, o por lo menos fuerte, organización, además de que al precisar de un grado considerable de racionalidad, necesita, además, trascender del sentimiento de rabia inicial o por lo menos canalizarlo al diseño de la táctica; la forma que tal elaboración tome depende, en gran medida, del tipo de oportunidades que los grupos encuentren, así como del tipo de coerción que ejerce el Estado a través de sus instituciones.

Una de las estrategias más conocidas –por lo criminalizada que ha sido– es la que se refiere a las acciones directas que violentan –a veces no necesariamente físicamente– elementos simbólicos del poder. Un ejemplo de ello fue la acción que realizaron distintos colectivos feministas en la denuncia –escrache– al director de teatro Felipe Oliva Alvarado, irrumpiendo en una de sus puestas en escena para hacer público el acoso a al menos nueve mujeres (La que arde, 2016); la violencia del acto radica en la irrupción misma, pues el escenario teatral pasó de ser un espacio artístico a ser político. Otro ejemplo lo constituye la llamada Marcha de la sal, organizada por Gandhi, que surgió en respuesta al monopolio inglés sobre la producción de la sal que había criminalizado la práctica de los hindúes de obtener sal del agua marina, a través de un sencillo método de destilación, y que consistió en darse cita en las playas para recoger agua y realizar este método de forma pública,

desafiando con ello al gobierno inglés. En este caso, el acto cotidiano se politiza, en sentido inverso, es decir, haciendo ver, a través de su realización, que no debería ser una acción criminal justamente por lo tradicional que es, ya que no se tenía fácil acceso a métodos de refrigeración que permitieran a los ciudadanos mantener sus alimentos por más tiempo, por lo que el método de salazón resultaba accesible y sencillo dada la facilidad de obtener sal del mar. Otras estrategias recurren a herramientas de la política institucional para disputar, desde esa arena, ciertos recursos: como derechos y leyes o medidas determinadas como las cuotas de género para conseguir una progresiva equidad en los distintos cargos de administración pública. Aunque, cabe mencionar, que para llegar a este tipo de espacios, siempre han sido necesarias las tácticas directas, o bien, la toma de las oportunidades políticas que se presenten.

La puesta en marcha de estrategias implica movilizar recursos, dentro de los cuales suelen ser importantes los siguientes: 1) capacidad de influencia, 2) capacidad de las autoridades para llevar a cabo los acuerdos en materia política, 3) alianzas, 4) capacidad del oponente para actuar sobre el grupo, 5) apertura del grupo para las decisiones, 6) acceso a los medios de comunicación y capacidad para influir en la opinión pública y 7) estructura de valores que el grupo movilizado posea (cf. Rucht, 1999, citado en Lorenzo, 2001, pp. 118-119). Sin la relación de estos elementos es difícil que las estrategias cumplan sus objetivos. La organización del grupo debe dar cuenta, en primer lugar, de los recursos con los que cuentan y, posteriormente, de cómo hacerse de más, si es necesario, o bien, de cómo emplearlos de acuerdo a sus fines e intereses. Tarrow (1997, p. 158), citando a Mueller (1987), pone de manifiesto la ventaja que dio a las mujeres norteamericanas exigir y conseguir una mayor participación de la política institucional, pues eso les permitió

conseguir recursos y oportunidades de manera, relativamente más sencilla, que de haberlo demandado directamente.

Como puede observarse, la influencia, tanto del grupo movilizado como la del oponente, juega un papel crucial para fortalecer o debilitar la organización de uno y otro, decidiendo muchas de las aristas del desarrollo del conflicto social. Por esta razón, como dijimos en el primer capítulo, la influencia es un recurso o, mejor dicho, un recurso maestro, dado que su eficacia depende, como hemos visto, del estilo de comportamiento de la minoría, del grado de conflicto que promueve, de la latencia de la conversión, de la validación por parte de una figura confiable, del nivel de control social en donde se lleve a cabo, etc., es decir, de otra serie de recursos, habilidades y situaciones. Lo que hace que la influencia no sea equivalente a la estrategia es que pese a que pueden distinguirse analíticamente los elementos que favorecen o dificultan el proceso de influencia, la puesta en marcha de dichos elementos no es, a menudo, deliberada, o por lo menos no es usual que tenga esta característica la influencia minoritaria que es mucho más intuitiva que la mayoritaria, pues esta última ha sido profesionalizada por el Estado y agencias publicitarias para la promoción de mercancías o servicios, o bien, para la propaganda política, mientras que la influencia que ejercen las minorías, si bien ha sido tematizada, no ha sido puesta al servicio de una determinada elaboración táctica. En este sentido podría decirse que la influencia sólo constituye una estrategia cuando es producto de la planeación, en tanto que eso no suceda será, sin embargo, un recurso imprescindible para la movilización, así como para el análisis de su papel en el conflicto.

3.4. Dinámica del conflicto.

Una vez que tiene lugar la movilización de determinados grupos comienza la parte definitiva del conflicto social, es decir, la confrontación, ya sea para defender o mejorar una situación, o bien, para instaurar una alterna. En primer lugar, se debe tener en cuenta la reacción del grupo dominante, el cual puede responder de varias maneras: con represión, con inclusión de algunas de las demandas del grupo movilizad, con negociación o con poca respuesta debido a una posible debilidad interna (cf. Lorenzo, 2001). Cabe mencionar que en un mismo proceso conflictivo pueden tener lugar muchas de estas reacciones y no sólo una a la vez, pero para fines analíticos revisaremos cada una de ellas. La represión es la reacción más popular y frecuente entre las que se han citado y consiste en: “cualquier acción que, en la contienda entre grupos, eleve los costos de la acción colectiva” (Tilly, 1978, p. 4-3). Esto significa que la represión es un condicionante en el sentido más clásico del término, es decir, que constituye un control del comportamiento, ya sea castigando manifestaciones determinadas, o bien, amenazando con hacerlo. El tipo de represión puede clasificarse de acuerdo a su momento de aparición o de sus objetivos, de tal modo que la represión es selectiva cuando se ejerce sobre un determinado tipo de manifestaciones, o difusa cuando no hay una característica discriminativa para su ejecución. Puede ser preventiva, es decir, que se muestra como amenaza o una advertencia, por ejemplo aprehender a algún líder o figura importante dentro del grupo movilizad, o bien, desencadenando rumores que infunden miedo en la población no movilizad y en los mismos grupos que sí lo están, de modo que, en efecto, la puesta en marcha de su acción eleva su costo, minando el enlace inicial entre tal acción y el logro de objetivos específicos a través de ella, así como la capacidad para influir en la población y generar simpatía. La

represión también puede clasificarse de acuerdo al grado de fuerza que se emplea y del marco legal desde el que se ejerce (della Porta, 1999, citado en Lorenzo, 2001, p, 193).

Otra de las formas en que los grupos dominantes reaccionan consiste en la producción de discursos que restan importancia a las demandas de los grupos movilizados ridiculizándolas, o bien, que desprestigian a estos grupos entablando una relación causal entre características intrínsecas que son percibidas por los grupos dominantes a menudo como negativas y el comportamiento del movimiento y sus formas de lucha. Esto engloba los mecanismos de resistencia al cambio que hemos revisado anteriormente en relación a la influencia minoritaria, es decir: la psicologización, la sociologización y la denegación, que representan, a su vez, un costo no sólo para los miembros de las minorías o grupos en movilización, sino también para aquellos potenciales simpatizantes, porque dichos mecanismos tienen como objetivo lograr que estas agrupaciones sean rechazadas en el entorno social, lo cual significa un costo alto puesto que la aceptación social es un factor que determina mucho del comportamiento grupal al grado que puede hacer que los individuos oculten ciertas actitudes con el fin de ser aceptados, por lo que no resulta fácil que un grupo movilizado goce de una aceptación inmediata, sino que implica un amplio período de influencia para que su impacto pueda ser mucho más visible. Además tales mecanismos se ejercen debido a que existe un dominio acerca de lo que se debe pensar, hacer y decirse e incluso sentir, es decir, las actitudes son, en gran parte, resultado de una ponderación determinada de valores dentro de los cuales los dominantes se forjan como la regla o la normalidad, mientras que los alternos se presentan como patológicos, criminales o anómicos. Ahora bien, tanto en los mecanismos de resistencia al cambio, como en el ejercicio de poder detrás de las actitudes está también el predominio de las élites sobre la producción del discurso, es decir, un manejo de las líneas editoriales de los medios de

comunicación en beneficio de las élites y en perjuicio de quienes se les opongan, la gran capacidad de masificación de sus productos, así como una profesionalización del ejercicio de la influencia mayoritaria, en resumen, un manejo predominante de la opinión pública.

La negociación y reforma son también una respuesta al grupo movilizad, para ello se encauza al grupo oponente hacia canales de mediación que puedan llevar a cabo una negociación dentro de un marco institucional y legal, es decir, se crean sesiones donde funcionarios importantes se reúnen con el grupo en cuestión o con algunos de sus miembros con el objetivo de trazar líneas de acción o realizar acuerdos. La reforma, por otro lado, es la sucesiva incorporación de las demandas que se le hacen a los grupos dominantes en las políticas públicas (cf. Lorenzo, 2001, p. 189). No obstante, tales procesos no se consiguen con facilidad y es frecuente que las expectativas de los grupos movilizad, no queden satisfechas, aunque hay casos donde sí constituyen un logro, como fue la resolución del asesinato de Mariana Lima, donde una primera investigación había señalado que su muerte había sido ocasionada por un suicidio, y no fue sino luego de seis años, y tras la presión ejercida por su madre Irinea Buendía y el acompañamiento de diversas organizaciones, que se logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenara reabrir la investigación desde cero y con perspectiva de género determinando que la muerte no se debió a un suicidio, sino a un asesinato cometido por Julio César Hernández Ballinas, pareja de Mariana y quien había frustrado la primera investigación, pues trabajaba como policía judicial y contaba con aliados que encubrieron su responsabilidad manipulando los hechos. Este triunfo no fue sólo individual, sino también social, ya que en adelante las investigaciones alrededor del homicidio de mujeres deberán hacerse bajo la perspectiva de género, operacionalizada con el Protocolo de Actuación en la Investigación del Delito de Homicidio desde la Perspectiva del Femicidio.

Por lo tanto, la negociación y la reforma son procesos que deben analizarse de acuerdo al contexto y tipo de movilización alrededor de ellos que ya que, si bien es cierto que, por un lado, pueden desmovilizar a los grupos oponentes brindándoles una sensación de ventaja al otorgarles ciertos beneficios, con el costo de que a la larga pueden debilitar su movilización o impedir que su permanencia sea mucho más prolongada, es decir, que su organización sea más sólida; por otro lado pueden constituir también un éxito al proporcionar una suerte de retribución moral y material a los miembros de los grupos movilizados sobre todo cuando consiguen ampliar su rango de participación lo cual implica la oportunidad de conseguir más recursos.

Además de la reacción de los grupos dominantes y su papel en el conflicto social se encuentran los ataques y contraataques entre los grupos que constituyen la interacción conflictiva y que pueden iniciarse por una serie de malinterpretaciones entre los actores, esto es, la demanda de unos puede ser interpretada por los otros como desobediencia, reto, una falta, etc., y no como el señalamiento de un problema específico que debe solucionarse bajo determinadas condiciones:

[...] La incomunicación o comunicación distorsionada entre actores sociales implica que los actos de cada uno de ellos sean interpretados como una provocación intolerada e injustificada por su oponente; de tal manera que este último responde con otros que son percibidos a su vez por el actor inicial como otra provocación ilegítima y desproporcionada (Lorenzo, 2001, p. 198).

Para tales ataques se utilizan recursos retóricos y de fuerza dependiendo del nivel en el que se presenten las respuestas de cada grupo, así como de los puntos que ya hemos señalado, es decir, el tipo de Estado y su nivel de tolerancia, la apertura o no de ciertas oportunidades políticas, la posesión de recursos especiales, etc.

Por último, la dinámica de conflicto social incluye los resultados del proceso conflictivo mismo que, a menudo, no están relacionados directamente con la cantidad de beneficios que con determinadas acciones los grupos planeaban conseguir, es decir, no solamente, pues un mismo proceso de conflicto desata varios nodos que a veces no están visiblemente conectados linealmente con el proceso, pero que sin él difícilmente hubieran tenido oportunidad de surgir. Dos ejemplos que pueden citarse son lo ocurrido con el movimiento #yosoy132 y con el de los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa Isidro Burgos. En el primero se observa una disgregación luego de la coyuntura que dio lugar al movimiento, en este caso la elección presidencial del año 2012, que generó la creación de colectivos políticos, medios de comunicación independientes, producción de proyectos sociales, etc.; mientras que en el movimiento por los 43 también puede observarse la creación de otros colectivos como el de Nos hacen Falta que trabaja en la documentación de las desapariciones de los estudiantes universitarios y de instituciones educativas en general, aunque por ahora especialmente en los casos existentes en la UNAM, con el objetivo de darlos a conocer para sensibilizar tanto a las autoridades como a la comunidad estudiantil sobre esta problemática, además de generar lazos con los familiares de estos estudiantes y otras organizaciones que también trabajan en torno a este tipo de injusticias. Este abanico de grupos movilizados conforma un resultado producto de uno o varios conflictos anteriores, permitiendo expandir la organización ya no sólo alrededor de los primeros objetivos, sino de algunos otros, precisando las posturas y tipos de prácticas que se han de llevar a cabo para alcanzarlos (cf. Lorenzo, 2001, p. 215).

El cambio social es también un producto del conflicto social, pues hemos visto cómo los grupos movilizados, las minorías activas y movimientos sociales con el tiempo logran marcar cierta línea de pensamiento que poco a poco va ganando un lugar entre el sentido

común de la población promoviendo otro tipo de prácticas y discursos y, en el mejor de los casos, de políticas.

A lo largo de este capítulo se ha observado que la sociedad es conflictiva, en primera instancia, porque existen distintas entidades psicosociales que implican procesos de identidad y diferenciación que por sí mismos conllevan, a menudo, una devaluación de lo otro y una sobrevaloración de lo propio, como han indicado estudios clásicos de psicología social (Tajfel, 1974). Además, la organización social, es decir, económica, política y cultural, no es armónica, sino más bien tensional debido a que hay formas organizacionales más predominantes que otras, por lo que la tensión entre dominación y resistencia es una de las que más aparecen en el estudio de lo social y que hemos observado a lo largo de estos tres primeros capítulos: mayorías-minorías, prensa-conversación, identidad-diferenciación, modalidad estatal-estrategias políticas, etc. Se ha dicho también que el conflicto social puede ser estudiado independientemente de las condiciones históricas que lo atraviesan, pero que son éstas las que hacen que su estudio pueda dar cuenta de las injusticias políticas que implica, por lo que no deben dejarse de lado.

Por otra parte, el conflicto en sí es un fenómeno que posee una dinámica particular, es decir, que tiene sus propias causas, desarrollos, obstáculos y resultados. Dentro de las primeras se han señalado: la división entre los grupos dominantes, la existencia de oportunidades políticas que otorgan cierta posibilidad de éxito a los proyectos de movilización, sentimiento de agravio entre los grupos no dominantes y expectativa de mejora a partir de la reacción o, de modo más complejo, a través del diseño y puesta en marcha de estrategias específicas. En lo referente al desarrollo de un conflicto se encuentran factores como: 1) la movilización, que requiere de un mínimo de capacidad

organizacional, de modo que entre más sólida sea ésta, más efectiva resultará ser la administración de los recursos y la elaboración de tácticas que, a su vez, determinan ciertos roles entre los miembros de los grupos movilizados; 2) las alianzas que los grupos establecen y sus recursos, que pueden indicar un estimado de la duración y el nivel de extensión geográfica e histórica de un conflicto, así como de los posibles éxitos o fracasos que eso incluya; 3) los ataques y contraataques entre grupos dominantes y movilizados, los cuales pueden ser de índole coercitivo con la utilización de violencia física, o bien, discursivo con la utilización, creación y/o recreación de los significados de la lucha que los grupos emprenden, así como con la generación de una determinada opinión pública sobre cada una de las partes en disputa. Como puede verse, esta dinámica engloba mecanismos de represión física y/o simbólica, mecanismos de resistencia al cambio, que son de orden psicosocial y cognitivo, y relaciones de poder; aspectos que, en conjunto, determinan la parte más antagónica del conflicto social.

Dentro de los resultados de un conflicto debe tenerse en cuenta que no sólo abarcan los objetivos que los grupos movilizados lograron cumplir o no, sino también la forma que, pasada una coyuntura conflictiva, toman los grupos, esto es, si la organización tiende a atomizarse o no, así como: qué otros objetivos surgen a partir de los primeros, si hay radicalización de las prácticas políticas o, por el contrario, una desmovilización; si se ha logrado abrir la participación institucional a más sectores y no solamente al que los grupos movilizados reivindicaron y cómo es que se ejerce tal participación, es decir, ¿es probable que ayude a conseguir más recursos en un futuro? o ¿con qué otros obstáculos puede encontrarse? Por supuesto, los resultados más esperados son aquéllos que pueden dar indicios de cambio social, en especial aquellos que, casi con seguridad, pueden declararse como consecuencia de las acciones de movilización.

A partir de lo dicho hasta ahora, puede observarse, entonces, que el estudio del conflicto social es útil para analizar aspectos que no dependen únicamente de la influencia social, sea mayoritaria o minoritaria, ni de la opinión pública, sino que incluso pueden dar cuenta del curso que siguen estas dos, así como de las determinantes estructurales que rodean estos procesos y la dinámica particular de un enfrentamiento determinado.

Capítulo 4. Método.

En el presente capítulo se muestra el procedimiento con el que nos aproximamos al estudio de los colectivos feministas, los mecanismos de resistencia al cambio y la opinión pública. Pero, antes de explicar las técnicas de investigación que se emplearon, haremos una consideración de la forma en que entendemos el lenguaje y el discurso, así como el porqué esta consideración es importante para describir la línea metodológica que hemos escogido.

4.1. Lenguaje como tecnología

Las acepciones del lenguaje como acto, como acción o práctica social (Austin, 1962; van Dijk, 2001) tienen ya una cierta implicación tecnológica de éste, puesto que las acciones que desarrollan los seres humanos están imbuidas en una serie de artefactos no sólo materiales, sino también lingüísticos. Autores como Ong (1987) consideran la oralidad y la escritura como formas de almacenar conocimiento en primera instancia, pero no solamente como una función de bodega, pues configuran la cognición humana, tal como hoy en día las neurociencias lo afirman respecto a la práctica de disciplinas como la música y la danza (González, 2012); esto es, se generan estrategias psicológicas y corporales para guardar la información: los cantos, las mnemotecnias, la repetición de los sucesos, fórmulas, cartas, libros, imprenta, digitalización, etc. (cfr. Ong, 1987, pp. 38-62). Posteriormente, su carácter tecnológico se hace aún más complejo al no sólo reconstituir la cognición, sino también la forma en que se comunica algo para detonar otras acciones: una protesta, una denuncia, un

debate, para publicitar un servicio o un producto, para la transmisión de ciertos conocimientos y saberes, etc., es decir, reconfigura también la organización social.

Esta concepción del lenguaje toma relevancia en tanto que una de las técnicas que empleamos es la entrevista, donde se pone en juego la comunicación y manifestación en tiempo real del pensamiento e intención de las participantes, o sea, el carácter oral. La transcripción, en este sentido, es una suerte de traducción que permite rastrear por medio de la escritura las categorías teóricas que interesan a este estudio.

Por su parte, el análisis de la opinión pública, a través de artículos periodísticos, da cuenta de una comunicación que particularmente quiere convencernos de algo, es decir, tiene un fin persuasivo, interesante sobre todo en algunos artículos que, pese a ser muy cortos, muestran varios utensilios tropológicos y retóricos que dan cuenta de su postura y visión respecto de las feministas, muchas veces más de corte antagónico que contra-argumentativo. Este resabio oral en la comunicación escrita es también otro de los aspectos por los que no podemos dejar de lado u obviar el carácter tecnológico del lenguaje.

4.2. Lenguaje como ideología

Consideramos también que la forma en que se nombra el mundo muestra la postura del hablante. El desarrollo de nuevos conceptos no necesariamente indica un progreso o un mayor entendimiento, ni tampoco retomar conceptos añejos indica siempre un resguardo de la tradición. Existen conceptos que, pretendiendo ser críticos respecto de otros, terminan reproduciendo una visión hegemónica, como el caso de Byung-Chul Han, mencionado en el capítulo tres, o bien, haciendo una reducción de los análisis a ciertos procesos. En lo que respecta al reduccionismo, es claro que ningún sistema o teoría engloba de manera integral

el mundo, no obstante es importante reconocer desde donde se habla. Ong, por ejemplo, hace una lectura de la modernidad y la antropología desde la palabra como tecnología. Marx, en cambio desde una visión económica-filosófica de la misma, o el feminismo lee la historia desde una dominación sexo-afectiva hacia las mujeres. Con ello puede observarse que la naturaleza de la razón es, al igual que la del lenguaje, indexical, en cambio, sucesos como el arte, o la conexión intensa a través de rituales, por ejemplo, sí logra determinados estados de totalidad, aun si éstos, de hecho, son leídos como indicadores de lo total en una obra o situación particular, pero tal visión corresponde, nuevamente, a una característica de la razón no al suceso u obra en sí, que, pese a todo su contexto material, genera algo nuevo. Lograr esto en el ámbito del pensamiento fue una pretensión del idealismo alemán, dicho sea de paso. Al ser de este modo cómo se comporta el pensamiento, debemos tener presente en lo posible, que si bien no estamos abarcando los fenómenos que estudiamos en su totalidad, sí con el rigor suficiente para observar desde donde se investiga.

En lo referente a la ideología y, en específico, proponer el lenguaje como ideología es algo que se nombra poco entre los analistas del discurso, aun aquellos que se denominan críticos, pues la abordan como algo que constituye el discurso, pero sin hacer mención de ella, o bien, atenuándola desde la teoría del poder y el control:

La cuestión aquí es que esas representaciones negativas [racistas] son básicamente (si bien no únicamente) adquiridas y reproducidas a través del habla, y del texto, de y entre el grupo dominante (blanco, occidental, europeo). Una de las tareas mayores del ACD (Análisis Crítico del Discurso) consiste en examinar cómo sucede exactamente tal cosa, esto es, cómo el discurso de la mayoría contribuye a las creencias etno céntrica y racista y las reproduce, entre los miembros del grupo dominante (van Dijk, 1999, p. 33).

Ese “cómo”, que pretende estudiar van Dijk, es la manera en que la ideología hace pasar por causa de las producciones materiales las condiciones espirituales de los hombres y no a

la inversa. Entendemos que el autor busque alejarse de los sectarismos intelectuales (cfr. Van Dijk y Atenea Digital, 2001, p. 3) y que tal vez por esa razón, y/o por diferencias teóricas, no elija nombrarlo de esa forma; lo que señalamos es que evitar nombrar la ideología como proceso y hacerlo sólo en términos de contenido (ideología racista, fascista, dominante, etc.) evade observar y denunciar las problemáticas sociales que el análisis crítico del discurso pretende estudiar, mostrándolas como asuntos que parecieran haberse originado espontáneamente, sin fijar una responsabilidad histórica más allá de señalar a los miembros racistas de un parlamento, por ejemplo (cfr. Martín Rojo, 2006, p. 173), que, no obstante, es algo muy valioso, pero que deja de lado el génesis y desarrollo de ese punto de vista: instituciones que la han avalado, momentos históricos determinados, cultura, etc. Buscan indagar cómo estos discursos dominantes se reproducen, pero olvidan que lo que estudian es ya una reproducción, o mejor dicho, una actualización del racismo (pues no es lo mismo lo dicho por tales miembros de éste o tal parlamento o de éste o u otro siglo), en este caso.

Asimismo, en el cuidado de no exceder la pretensión de intervención en el cambio social, los investigadores subestiman su praxis concreta al conformarse con poner el análisis del discurso al servicio de los hablantes (generalmente quienes tengan oportunidad de leer sus trabajos) para que éstos tomen conciencia de los procesos de poder y dominación cuando, de hecho, el camino que recorrieron para llegar a sus resultados tocó muchas más dimensiones que lo puesto en el papel de sus artículos, esto es, entrevistas, si fue el caso, o bien, encuentros cotidianos fuera de la academia con los sujetos de investigación (como conversaciones, sean íntimas, académicas o funcionales como en la prestación de algún servicio, etc.) que les permite a los sujetos elaborar en el discurso situaciones que quizás no habían nombrado, o el hecho de que personas privilegiadas, como

estos autores, puedan verles (en el caso de los inmigrantes de las investigaciones de van Dijk y Rojo) sin un juicio que les incrimine, lo que puede detonar en los sujetos otra posibilidad de ser acogidos, de moverse y de pensarse, potenciando, así, procesos que se mantenían latentes, como exigir un buen trato, por ejemplo. En este sentido, Martín Rojo parece conceder demasiada confianza a los sujetos que detentan el poder, o a los que no resultan directamente tan afectados, suponiendo que con hacer consiente su racismo van a cambiarlo, cuando se ha visto que muchas de las veces hay más bien una corrección política en el uso de la lengua que una transformación en la interacción cotidiana y política frente a las minorías:

Más aún, vivimos en sociedades reflexivas, en las que los hablantes observan y actúan sobre sus propias prácticas discursivas, y lo hacen guiados por el conocimiento que sobre estas prácticas han producido las ciencias sociales. De manera que los hablantes no sólo controlan reflexivamente lo que dicen y hacen, sino que esta tarea es parte intrínseca de lo que hacen y dicen. El hecho de que los analistas del discurso sean conscientes y tengan presente la reflexividad social incrementa su interés por los efectos de su investigación y abre la puerta a los intentos de intervenir o modificar las prácticas discursivas, a tenor de tales efectos (2006, pp. 165-166).

Además, siguiendo con nuestra línea teórica, podemos argüir que la inclinación favorable hacia una postura minoritaria se da con la constante interacción y/o confrontación con la misma minoría, más que con un proceso de concientización. La teoría es parte de esta influencia, por ello, aunque resulte seductor seguir explicando los mecanismos que los grupos hegemónicos emplean para mantener su poder y legitimidad, una teoría realmente crítica debe enfocar su lente hacia los procesos que proporcionan menos expectativas y que, sin embargo, marcan cambios paulatinos pero consolidados.

Es desde este par de consideraciones que queremos adentrarnos en la descripción metodológica para mostrar cuál es la distancia que tomamos de estos autores y qué es lo

que consideramos valioso para nuestra investigación, no tanto por una convicción en el eclecticismo -que puede terminar caracterizando este trabajo- sino porque asumimos la elaboración de la tesis como un entrenamiento en el trabajo académico y de investigación, es decir, como una oportunidad para probar la destreza que se tiene para emplear las herramientas teórico-metodológicas de la psicología social, en nuestro caso, sin que esto implique dejar de observar sus limitaciones.

4.3. Planteamiento del problema

En los últimos tres años en México, la movilización social en torno a las problemáticas que aquejan a las mujeres ha tenido visibilidad a través de convocatorias como las del #24A, #metoo, #Miprimeracoso, la legalización del aborto, las protestas ante la ola de secuestros y feminicidios, etc., por lo que han surgido diversos grupos y organizaciones de corte feminista, que trabajan para denunciar y erradicar estas problemáticas; como es el caso del Colectivo F entrevistado que surge a partir de la coyuntura electoral –en aras de conformarse como partido- subrayando la necesidad de crear una agenda que no sólo aborde tales problemáticas, sino que el abordaje mismo cuente con una metodología sensible a su especificidad. Por otro lado, la violencia hacia las mujeres se ha ido tornando más aguda dentro de los planteles educativos llegando a un punto decisivo con el feminicidio de Lesvy Berlín dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria, lo cual llevó a la Colectiva NO FCPyS, también entrevistada, a organizar junto con otras colectivas estudiantiles feministas una marcha que iba de donde tuvo lugar el feminicidio, es decir, cerca de la Facultad de Ingeniería hasta Rectoría. Aunque los grupos políticos estudiantiles han estado presentes desde hace tiempo, con mayor visibilidad en 1968 y en 1999 con la

huelga de UNAM, las colectivas integradas sólo por y para mujeres han tenido cierto auge en estos últimos años; han realizado jornadas, círculos de reflexión, talleres de feminismo y de autodefensa, tendaderos de denuncias a agresores sexuales, etc., es decir, han ido forjando una actividad política importante dentro de la vida académica.

A raíz de ello, ha surgido también una reacción ante estas manifestaciones y ante el feminismo como propuesta de pensamiento y política. Dicha reacción puede observarse en forma de ataque cuando se ejercen amenazas y acoso hacia a las activistas, cuando se coopta su organización por medio de políticas públicas y organismos internacionales, o bien, a través de productos culturales, como películas y series en las que, o se rechaza de forma acrítica el feminismo o es incorporado en una versión no amenazante, así como cuando se le da voz y plena confianza, en reiteradas ocasiones, a los hombres (en especial aquellos acusados de violencia sexual) en espacios periodísticos y académicos en detrimento de las mujeres. En este sentido, la teoría de la influencia social minoritaria muestra la manera en que ocurren las condiciones psicosociales que moldean la cognición en pro o en contra de las minorías activas -feministas en este caso- por medio de nociones como la de conversión y de los mecanismos de resistencia al cambio.

No obstante, los estudios alrededor de estos mecanismos (Muchi Faina, A, 1987; Papastamou, S. 1987) se centraron solamente en su funcionamiento cognitivo, dejando de lado el contexto social, cuestión que criticó Ibáñez (1987, p. 285.) al decir que: “Estas resistencias, lejos de constituir particularidades individuales, están fuertemente reguladas por las normas sociales y por el juego de las relaciones de poder”. Es por ello que en esta investigación se considera necesario contextualizar los mecanismos de resistencia al cambio.

Para estudiar el contexto de la influencia social minoritaria se ha considerado un análisis de la opinión pública, pues es a través de ésta que se va conformando lo que se considera normal y lo que no, es decir, los prejuicios, opiniones y creencias acerca de lo que sucede en la vida cotidiana. En este sentido, se pretende indagar cómo coadyuva en la legitimación de determinadas interpretaciones del feminismo.

Por otra parte, si a decir de Moscovici (1981, p. 133.), el conflicto social es una condición necesaria para la influencia social y si los mecanismos están adheridos a ésta última, entonces se debe estudiar también el tipo de conflicto que se desencadena en torno a los colectivos feministas y al feminismo, es decir, cuáles son los espacios de conflicto, con qué recursos cuentan las colectivas y sus oponentes y con qué estrategias y herramientas de difusión cuenta el mensaje minoritario.

Con base en lo anterior, se proponen las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Cómo operan los mecanismos de resistencia al cambio frente a las colectivas feministas?
- 2) ¿Cómo la opinión pública y el conflicto social condicionan la aparición de tales mecanismos, específicamente en los casos estudiados?
- 3) ¿Qué factores contribuyen a debilitar la influencia minoritaria y a fortalecer la normatividad social?
- 4) ¿Qué componentes del conflicto social se observan en los casos seleccionados?

4.4. Justificación

Si bien por un lado existen los problemas estructurales como el racismo, el machismo, la colonización y el clasismo, por otro lado se observa que quien denuncia estas

problemáticas—generalmente activistas—no tiene un camino fácil en esa labor, pues a menudo se enfrenta con ataques que no sólo dificultan y/o censuran tal denuncia sino también con un ejercicio de violencia hacia su intimidad, presentándose situaciones de acoso en primer lugar, por su condición de minoría y en segundo lugar, por su actividad política. El objetivo de este tipo de ataques es frenar los cambios que puedan producirse dada una visibilización de situaciones que se muestran como normales y naturales y que se mantienen haciendo uso de la violencia, desde la militar y policiaca hasta la de carácter lingüístico, que tiene que ver con nombrar ciertas cosas y otras no, así como la manera en que se dice algo. Este estudio se acotara a la problemática del machismo y en específico del ataque hacia su denunciante, esto es, el activismo feminista. En este rubro, reportes como el de Amnistía Internacional (2014) muestran lo siguiente:

A muchas defensoras de la región se les agrede en represalia por su trabajo a favor de los derechos humanos y por el hecho de “ser mujer”. Varias además enfrentan otras fuentes de discriminación como el racismo, el clasismo o la asignación social de roles. Los ataques contra las mujeres están a menudo vinculados al rol que se espera socialmente de ellas, en muchos casos a un rol de madres y cuidadoras, lo cual implica que el objeto de los ataques sean sus familias, principalmente sus hijas o hijos menores de edad. [...] Así como no se da importancia al trabajo que hacen las defensoras, tampoco se toman en serio las amenazas contra ellas. En varios casos además, la protección de varias defensoras se ha visto seriamente afectada por la falta de reconocimiento de su labor como defensora, por situaciones de violencia doméstica y por el demérito y la discriminación de la que son objeto dentro de sus propias organizaciones, redes sociales y comunidades. (p. 15)

Como puede observarse, los ataques hacia quienes denuncian situaciones concernientes a la problemática de la mujer a menudo quedan impunes por no ser considerados graves.

Existen también otros recursos como el mapeo que el proyecto *Dominemos la tecnología* ha puesto en marcha y que permite que las mujeres de cualquier parte del mundo reporten agresiones de tipo sexual y político que hayan vivido en las plataformas digitales. En este sentido, el problema del espacio tanto en su acepción física como virtual también constituye uno de los matices en la forma de atacar a los activistas hoy en día, pues dado que los medios de producción tecnológica y la tecnología, en tanto producto, se encuentran repartidos de forma asimétrica, para quienes no tienen gran alcance a ellos resulta difícil defenderse. No obstante, comienzan a surgir estrategias como el hackfeminismo que ante esta situación buscan hacer de estos espacios lugares donde no se replique la violencia sexual ni política, por tanto, es importante también tener en cuenta una concepción amplia del espacio que permita investigar la manera en qué se mueven los ataques a activistas.

Por otro lado, analizar este tipo de ataques políticos permitirá que el marco legal preste atención a esta situación para estudiar posibles opciones de sanción que no vulneren más a quienes han recibido tales agresiones, la creación posterior de políticas públicas para fines de prevención así como una precisión de lo que se entiende por “discurso de odio” que no sólo tienda a enmarcarlo desde una perspectiva liberal y colonial del derecho, es decir, desde la libertad de expresión y la consideración de la experiencia europea respectivamente, sino también desde la violencia que en sí mismo representa tal discurso y cómo afecta la realización de cambios sociales.

Asimismo, la psicología social, en tanto disciplina, no puede ser indiferente ante este tipo de problemáticas sobre todo cuando, dado su arsenal teórico, tiene la posibilidad de contribuir a visibilizar y denunciarlas. Además, analizar la realidad desde la teoría psicosocial, no sólo ayuda a explicar estas situaciones sino también a enriquecer el mismo

campo teórico, pues al revisarse a la luz de estos acontecimientos se pueden hallar tanto aportaciones como vacíos.

En este sentido, estudiar las características y herramientas de los ataques a activistas ayudará a contextualizarlos para hacer ver que no es una cuestión de discusión intelectual, pues a menudo estos ataques se encubren haciendo llamado a la libertad de expresión, sino que son reproducciones de una violencia estructural que se usa para mantener el orden social. Además, si bien es verdad que el cambio social no es consecuencia entera de la labor de las minorías activas, son éstas en gran parte quienes pueden denunciar sin miedo a los costes sociales aquello que es necesario cambiar en aras de una sociedad más justa, por tanto, observar la violencia que hoy por hoy se ejerce contra quienes denuncian las problemáticas que nos aquejan, contribuye a la construcción de espacios donde lo que se denuncia deje de existir.

4.5. Objetivo general

- Determinar qué condiciones posibilitan que las organizaciones feministas, particularmente, las de colectivas, sean susceptibles de acoso político, así como de ataques que se manifiestan tanto a nivel cognitivo, con los mecanismos de resistencia al cambio, como a nivel socio-político a través de la prensa, redes sociales y espacios laborales, académicos y culturales.

4.6. Objetivos específicos

- Contextualizar los mecanismos de resistencia al cambio.
- Mostrar el manejo de la opinión pública como una estrategia de control social.

- Analizar el funcionamiento político de la organización de las mujeres en torno a colectivas feministas.
- Exponer el carácter político de la simpatía y el rechazo hacia la organización de mujeres en colectivas.

4.7. Hipótesis

Los ataques a los colectivos feministas están constituidos por mecanismos de resistencia al cambio, los cuales están condicionados no por variables individuales sino sociales, a saber, la normatividad social, las relaciones de poder, la opinión pública y el conflicto social. El análisis de estas condicionantes permite conocer y contextualizar las estrategias cognitivas y sociales que se ponen en marcha para debilitar la influencia minoritaria y, en este sentido, otorga una explicación psicosocial de la resistencia al cambio social situando a los ataques como una consecuencia de la misma.

4.8. Procedimiento

4.8.1. Tipo de estudio.

Para identificar los mecanismos de resistencia al cambio y el manejo de la opinión pública, se llevó a cabo un estudio de caso, que es “[...] un estudio exclusivo de uno o muy pocos objetos de investigación, lo cual permite conocer en forma amplia y detallada los mismos. Consiste, por tanto, en estudiar cualquier unidad de un sistema, para estar en condiciones de conocer algunos problemas generales del mismo.” (Monje, 2011, p. 102).

Este estudio permite identificar de manera más específica los procesos de resistencia al cambio a los que las activistas se han enfrentado, así como las medidas o estrategias que ante ellos han tomado.

4.8.2. Muestra.

Para el estudio de caso, se realizó un muestreo teórico que permite seleccionar a la muestra en función de los intereses de la investigación:

[...] aunque se inicie el muestreo mediante voluntarios y se realice posteriormente un proceso de avalancha, habitualmente se avanza hacia una estrategia de muestreo deliberado a lo largo del estudio, basándonos en las necesidades de información detectadas en los primeros resultados. [...] La selección está orientada por criterios que define el investigador en cada situación particular de acuerdo a los intereses del estudio y la situación social que se desea conocer o reconstruir. En este tipo de muestreo se selecciona una serie limitada de entrevistas o grupos de hablantes que representan los *casos extremos* (sirven para contar con los rasgos o conductas límites de una clase o grupo), *ejemplares* (se utiliza para visualizar ciertas características ya conocidas) o *típicos* (permite la descripción de los rasgos de los sujetos más repetidos de una población caracterizada por una homogeneidad interna) en relación a ciertas prácticas sociales. (Monje, 2011, p. 130)

De este modo, se eligieron dos colectivos feministas con el fin de investigar de qué manera se les ha atacado, considerando desde el acoso por su postura política hasta procesos de cooptación, y cómo ponen en marcha recursos y estrategias en las situaciones de conflicto. Sólo uno de los colectivos consintió usar su nombre, por lo que el otro se denominó sólo *Colectivo F*; los nombres de las integrantes de ambos fueron modificados por acuerdo de confidencialidad.

Del mismo modo, se seleccionaron tres artículos periodísticos que dan cuenta de la actitud hacia el feminismo y las feministas en la opinión pública.

4.8.3. Técnicas e instrumentos.

Entrevista a profundidad. Este tipo de entrevista permite recrear un ambiente conversacional, permitiendo que los entrevistados sientan confianza, elemento necesario para obtener detalles de las variables que se tienen en consideración. Es importante destacar que más que una recabación de datos la entrevista es por sí misma un hecho social; su carácter artificial la hace un hecho de hechos sociales. Alonso (1998) lo dice de la siguiente forma:

La entrevista en profundidad es, pues, un *constructo comunicativo*, no un simple registro de discursos que “hablan al sujeto”. Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de la toma de datos que sería la entrevista; constituyen un marco social de la situación misma. El discurso aparece, pues, como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, con su presencia y participación, donde cada uno de los interlocutores (entrevistador y entrevistado) co-construye en cada instante ese discurso (p. 11).

La entrevista, por tanto, no está libre de su historia ni de las relaciones de poder. El entrevistador no es visto ni tratado como un par, pero la situación en la que surge permite que por momentos logre comportarse como si lo fuera. Es en estos umbrales de la intimidad, que la confidencialidad se vuelve un punto relevante en tanto que los entrevistados entregan una serie de testimonios que, usados con distintas intenciones, pueden vulnerarlos. Por ello, se solicitó el permiso para audiograbar la

entrevista y permitir que si hubiera algo que no quisieran que se mostrara lo podían objetar.

Guión de entrevista. Se elaboró un guión de entrevista a partir de las dimensiones tratadas en el marco teórico de este trabajo, a saber, sociología de los participantes, causas del conflicto social, movilización, dinámica del conflicto social, identidad social, mecanismos de resistencia al cambio, influencia social minoritaria y cuidados. Se realizó una entrevista piloto para probar el funcionamiento del guión, con lo que posteriormente se evaluó remitirlo a 10 preguntas (ver Apéndice).

Observación participante. La concentración en un estudio determinado, lleva a las y los investigadores a observar los sucesos de forma distinta, esto es, detalladamente. Obtener la confianza de los implicados suele permitir la revelación de datos e información que no se adquieren con técnicas más formales, como la entrevista. Tal información suele complementar la obtenida por las otras técnicas y desarrollar, así, una comprensión más íntegra del fenómeno estudiado. Bernard (1994, en Kawulich, 2005) define al observación participante como: “el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con la comunidad de forma que sus miembros actúen de forma natural, y luego salirse de la comunidad del escenario o de la comunidad para sumergirse en los datos para comprender lo que está ocurriendo y ser capaz de escribir acerca de ello”. Si bien, en nuestro caso no hay una inmersión cotidiana con los colectivos estudiados, sí ha habido encuentros amistosos o de asistencia a algunos de sus eventos y, en ese sentido, hemos tenido presente los elementos de esta técnica.

4.9. Análisis

Para el análisis de la información obtenida tanto en las entrevistas como en los artículos periodísticos se tuvo en cuenta un proceso de triangulación metodológica (Paul, 1996), es decir, una organización de las técnicas utilizadas en función de hallar consistencia en los resultados obtenidos y sustentar, de ese modo, la validación de la interpretación de lo que aquí se ha encontrado. La información tanto de las entrevistas como de los artículos fue analizada con base en las mismas dimensiones, categorías e indicadores con los que se construyó el guión de entrevista.

A continuación se describe en qué consiste el análisis de contenido y el análisis del discurso, así como la función que tienen en este estudio.

4.9.1. Análisis de contenido.

El análisis de contenido permite clasificar la información obtenida tanto de las entrevistas como de los artículos periodísticos para encontrar las similitudes:

Clasificar elementos en categorías impone buscar lo que cada uno de ellos tiene de común con los otros. Lo que permite su agrupamiento es la parte que tienen de común entre sí. Pero es posible que otros criterios insistan en otros aspectos de analogía, modificando quizás considerablemente la distribución anterior. La categorización es un proceso de tipo estructuralista. Comporta dos etapas: 1) el inventario: aislar los elementos y 2) la clasificación: distribuir los elementos, y consiguientemente buscar o imponer a los mensajes una cierta organización (Bardin, 1996, p. 91).

Esta codificación sistemática de la información logra que el análisis pueda ser confiable, esto es, reproducible, además de otorgar un terreno ordenado sobre el cual pueden hacerse interpretaciones a partir de las nociones teóricas que se emplean.

4.9.2. Análisis del discurso.

El análisis del discurso es una herramienta interpretativa que entiende el lenguaje como un acto social, esto es, como un constructo social pero también como un elemento constructor de la realidad (Iñiguez y Antaki, 1998). Permite, así, observar la manera en que se articulan la opinión pública, los mecanismos de resistencia al cambio y la dinámica del conflicto social alrededor del feminismo. Esta herramienta además permite observar matices lingüísticos que los filtros analíticos de contenido no registran, como son: la ironía, metáforas, silencios, etc.: “En la práctica de los análisis, se denomina *discurso* generalmente a toda comunicación estudiada no sólo a nivel de sus elementos constituyentes elementales (la palabra, por ejemplo), sino también y sobre todo, a un nivel igual y superior a la frase (proposiciones, enunciados, secuencias)” (Bardin, 1996, p. 131).

Este análisis permite identificar a los actores sociales, así como la forma en que utilizan el lenguaje, su intención y contexto (van Dijk, 2001, p. 22). Esta división básica del discurso permite desentrañar la estructura de lo dicho. Así mismo, se tiene en cuenta que hay matices en la comunicación oral y escrita que, sin embargo, pueden confluir para fines interacción y comprensión (ver van Dijk, 2001, p. 24).

4.9.3. Análisis crítico del discurso.

Dentro del análisis del discurso autores como van Dijk (2001) y Martín Rojo (2006), toman una posición que denominan crítica debido a que se enfocan en analizar problemáticas de dominación y abuso de poder de unos grupos contra otros. Tiene como fin

dilucidar el modo en qué se reproduce tal dominación y por qué unos discursos se distribuyen de manera más sencilla y aceptada que otros.

Teniendo en cuenta lo dicho al inicio de este capítulo, se evalúan de utilidad, las siguientes herramientas de esta postura teórico-metodológica: a) estrategias de referencia y nominación, que se empatarían con las teorías de la identidad social; b) estrategias predicativas; c) estrategias de argumentación y fuentes de *topoi*, que dan cuenta, por ejemplo, de los intentos de denegación de los argumentos de las minorías; d) la perspectiva o encuadre de las representaciones discursivas; e) estrategias de intensificación y mitigación, que muestran los recursos que tanto los grupos mayoritarios como minoritarios tiene para emitir sus propuestas, así como las dificultades para cumplir tal objetivo; y f) estrategias de legitimación de las acciones y de los propios discursos, esto es, la imagen que construyen los actores de sí mismos.

Otra alternativa analítica en el campo del análisis del discurso es la propuesta por Ian Parker al analizar el NSK [*Neue slowenische Kunst* ("Nuevo Arte Esloveno" en alemán)], donde menciona una secuencia analítica para abordar el discurso, el poder, los significados y re significaciones: i) uso que se hace de la psicología en el dominio público, ii) la reproducción de las condiciones en las cuales las explicaciones psicológicas adquieren importancia, iii) cómo las relaciones de poder son reiteradas en el ámbito interpersonal, iv) cómo procesos individuales son movilizados por cadenas más amplias de poder, v) cómo los dispositivos formales son inyectados con un contenido particular, vi) cómo los dispositivos formales son re-significados en distintos contextos sociales, vii) manera en que en las interpretaciones y las reinterpretaciones en realidad combaten versiones de la realidad, viii) prestar atención a los espacios conflictivos en los cuales hay una lucha por la naturaleza de la correcta explicación, ix) cómo la política enmarca el trabajo psicológico, y

x) las maneras en que el proceso de psicologización en la sociedad contemporánea es profundamente político (cfr. Parker, 2012).

Siguiendo estos parámetros, se analizan las entrevistas y los artículos con el fin de cumplir con los objetivos de esta investigación, así como para observar el modo en que nuestra implicación convive con los significados encontrados, o no, en tal proceso.

Capítulo 5. Resultados

En este apartado se presentan los datos obtenidos a través de las entrevistas en profundidad y de los artículos periodísticos, a partir de su intervención con las categorías teóricas de las que se parte, a saber: influencia social minoritaria, en particular mecanismos de resistencia al cambio, opinión pública y conflicto social. Esta categorización tiene por objetivo mostrar cómo las acciones llevadas a cabo por los colectivos y los periodistas permiten establecer un primer acercamiento para determinar la operación y el contexto de la influencia social minoritaria especialmente en torno al movimiento feminista. Cabe mencionar que, por confidencialidad, se han cambiado los nombres de las integrantes de los colectivos.

5.1. “Desde que es feminista es súper intensa”

Las integrantes de los colectivos narran que la reacción de personas cercanas a ellas, o no, respecto de su feminismo es mencionarles que son “intensas”, que las feministas están siempre enojadas, o bien, que odian a los hombres y están locas, es decir, se adjudican características que muestran exageración (“intensa”, “siempre están enojadas”), *trauma* (odian a los hombres), o anormalidad (“están locas”) en su conducta tras asumirse feministas. Esta estrategia constituye la operación del mecanismo de resistencia al cambio llamado psicologización, que consiste en establecer una asociación causal entre el mensaje minoritario y las características psicológicas de la minoría, lo cual afecta a *la norma de objetividad*, es decir, la propuesta minoritaria pierde realismo, veracidad y originalidad (cf. Papastamou, 1987), ya que, una vez psicologizada, se percibe como producto de un mero

capricho o de una mentalidad desviada. Percibida de esta forma, la propuesta de la minoría pierde también alto grado de conflictividad, pues el blanco de influencia, mediante este mecanismo, habrá dado explicación al mensaje: será más sencillo decir que las feministas denuncian el modo en que se socializa uno y otro sexo por odio que por detentar una visión crítica de la realidad, limando, así, el conflicto que dicha visión podría generar.

Debe recordarse que el conflicto es un elemento esencial para que tenga lugar la conversión –que es el convencimiento de la propuesta minoritaria por parte del blanco de influencia-, ya que detona un proceso de disonancia cognitiva que obliga al blanco a cuestionar sus creencias en función de las de la minoría:

[...]Es, pues, el conflicto lo que da origen a la incertidumbre. Antes de intentar persuadir a una persona a que nos crea, tratemos de hacerla dudar de sus propias opiniones. Lewin habló de “deshielo cognitivo”. Los autores de la teoría de la disonancia hacen lo mismo cuando piden contradecirse al sujeto de sus experiencias, defender un punto de vista que no es el suyo o hacer algo que normalmente le repugnaría realizar. Si el conflicto implica incertidumbre y si es una condición previa para la influencia, entonces cuanto mayor es el conflicto más profunda será la influencia (Moscovici, 1981, p. 130).

De este modo, puede entenderse que cuando mecanismos como la psicologización operan sobre la influencia social minoritaria reduciendo el nivel de conflictividad, la conversión se ve socavada y, dado que esta última es un proceso largo, resulta costoso que no se lleve a cabo con éxito.

5.2. *“Me han hecho dudar de considerarme feminista...”*

En este sentido, artículos como “Confesiones de una feminista no ortodoxa”, de Lucía Medina Suárez, ponen en duda al movimiento feminista al detectar distancia entre el discurso y la conducta de mujeres en la política, en general, y de feministas en particular:

Me han hecho dudar de considerarme feminista, las mujeres que enarbolan esa bandera para evitar cuestionamiento, las diputadas que rehúyen de los reclamos ciudadanos –con los que incluso puedo estar en desacuerdo– escudándose en su condición de mujer. Las mujeres corruptas que establecen relaciones de complicidad encubriéndolas de sororidad. Las que aprovechan su relación de cónyuges para hacer uso del poder, y luego acusan de machismo el rechazo a sus desplantes monárquicos. Me han hecho dudar algunas feministas neoconversas que con lengua desenvainada condenan a los hombres en general, sin distinciones ni matices, sin contextos ni explicaciones, como una defensa psicológica ante su incapacidad de confrontar el yugo al que se someten en su vida privada (Medina, 2018).

La autora considera que el uso del lenguaje feminista puede ser usado para evadir responsabilidades, o bien, para justificar acciones y acusar a otros sin consideración. Esto puede explicarse si se observa la historia reciente de Zacatecas, tierra de Lucía Medina Suárez, que de 2004 a 2010 tuvo la primera gubernatura a cargo de una mujer: Amalia García, que constituía, a la vez, la segunda por parte del Partido de la Revolución Democrática. En 1979, Amalia participó en la formación del Frente Nacional para la Liberación y los Derechos de las Mujeres; como diputada promovió la reforma al Código Penal de DF para que, en materia de delitos sexuales, se protegiera a las víctimas; y como senadora, junto con otras, promovió la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar (Torres, 2008). No obstante, su gobierno y el de su antecesor fueron acusados de corrupción por la

otorgación de 135 créditos (Lagunas, 2015), lo que hace que su simpatía por el feminismo pueda ser asociada a esta situación, desacreditando, por medio de los mecanismos de resistencia, todo lo relacionado con el feminismo.

Por otro lado, a diferencia de estudios como los realizados por Mucchi Faina (1987) donde la denominación feminista aparece hacia el final de la conversión o incluso marcándola, se observa, en este caso, que Lucía Medina se asume como feminista en una etapa intermedia del proceso de conversión, hecho que puede explicarse debido al contexto nacional y el zacatecano en especial, donde el feminismo ha cobrado una presencia significativa aunque sobre todo de tinte institucional. En 2010, por ejemplo, se realizó en este estado el Encuentro Nacional Feminista, o sea, hacia el final del período de gobernación de Amalia García; en 2012 se creó la Secretaría de las Mujeres con el objetivo de alentar la participación de la población femenina y de vigilar el cumplimiento de sus derechos; en 2016, Zacatecas tuvo participación en la marcha 24A y el 8 de marzo del 2018, dentro del Día Internacional de la Mujer, se convocó a un paro de labores domésticas y de cuidados. Tras estos eventos puede deducirse que la propuesta feminista ha gozado de aceptación paulatina entre las instituciones lo que reduce, al menos en parte, los costos de asumirla y de denominarse feminista. La trayectoria misma de Lucía da cuenta de ello: en 2014 criticó una declaración de Rosario Robles, en la que mencionaba que el apoyo económico del programa *Oportunidades* no se daría ya a las familias con más de tres hijos y señaló también la coerción que los hospitales zacatecanos ejercen sobre las mujeres al condicionar la atención del parto a la colocación del dispositivo DIU (Medina Suárez, 2014); en 2017 realizó una videocolumna donde resalta la importancia del Día Internacional de la Mujer como ventana para visibilizar las problemáticas que aquejan a la población femenina (Medina Suárez, 2017). Por tanto, la periodista no es ajena a los

problemas que el feminismo denuncia, más bien, se ha ido convenciendo del movimiento desde hace por lo menos cuatro años, es decir, casi un lustro.

Sin embargo, en su caso, la denominación feminista, no proviene de una pertenencia grupal, ya que la arena política y el gremio principal de Medina es el periodismo y los periodistas, respectivamente, lo cual cobra relevancia en el sentido de que *minoría activa* no es una categoría individual o cognitiva, como lo es la conversión, por ejemplo, por lo que su manifestación requiere de compromiso y creación colectiva, como se verá en los relativo al conflicto social y la experiencia de los colectivos. Indicaría simpatía por el mensaje y la propuesta feminista, más que una conversión como tal, lo que, por otra parte, y dado su contexto, explica que pueda asumirse feminista y psicologizar al mismo tiempo, sobre todo cuando pronuncia que las feministas neoconversas generalizan a los hombres por no poder enfrentar el yugo al que se someten en privado. La duda sobre el feminismo favorecerá la disonancia cognitiva si le permite cuestionar qué es lo que ella piensa que es ser feminista, y si puede o no empatar con ello, haciendo que la simpatía poco a poco se vuelva conversión, a condición de que los mecanismos de resistencia no diluyan el nivel de conflicto, como sucede en el caso que se presenta a continuación.

5.3. “El feminismo es una ideología retrógrada”

Mientras que la psicologización tiende a eliminar el conflicto y, con él, la disonancia cognitiva, la denegación favorece su aparición, ya que este mecanismo de resistencia consiste en revisar el mensaje minoritario, ya sea para criticarlo o para ridiculizarlo. Este suelo fértil para el conflicto ha llevado a los psicólogos a afirmar que tanto la denegación como la censura favorecen la influencia social minoritaria puesto que el blanco

de influencia se enfoca en las características del mensaje más que en las de su portador, permitiendo un ejercicio de escrutinio mental.

Teniendo en cuenta lo anterior, puede observarse que en el artículo “Una inútil marcha ‘feminista’ contra la violencia ‘machista’”, de Carlos A. Baños Lemoine, hay un intento por desestructurar las reivindicaciones y propuestas feministas, a través de una interpretación de la marcha del 24 de abril del 2016 llevada a cabo en la Ciudad de México y algunos otros estados del país:

Ya saben ustedes: colectivos reducidos de mujeres, que no pocas veces compiten “violentamente” entre sí por los recursos económicos y por la notoriedad mediática, salieron indignados para “**visibilizar**” la violencia hacia las mujeres, en todas sus formas, y para exigir el fin de la misma. Una violencia que está siempre tan a la vista de todas las personas que es imposible no verla. “**Visibilizan**”, pues, lo evidente y lo obvio.

[...] Siempre lo hemos sabido: el feminismo es una ideología retrógrada con respecto a todo lo que ya se había avanzado en términos de filosofía política, derechos humanos y teoría del Estado, sobre todo a partir de la obra de Thomas Hobbes (1588-1679) y de los grandes clásicos del liberalismo (ss. XVII-XIX). Para empezar, y como bien lo dijo magistralmente Hobbes, la violencia en sociedad no posee ninguna exclusividad ni preferencia, de ningún tipo: es de todos contra todos. *Bellum omnium contra omnes*, o sea, “la guerra de todos contra todos” (Baños, 2016).

La mención a Hobbes le permite colocar al feminismo en una situación de absurdo, ya que si la violencia es un elemento esencial para la socialización, hacerla visible no tendría sentido, ni tampoco la demanda de su cese. A diferencia de Lucía Medina, que intenta aun reivindicar el feminismo debido a cierto nivel de simpatía, este autor puede hacer apología de causas que podrían considerarse feministas, como la igualdad entre hombres y mujeres, (cf. Baños Lemoine, 2016), sin asumir una afinidad con el feminismo, pues no las concibe

como propuestas exclusivas de este movimiento sino liberales, pudiendo rechazar a la minoría de forma definitiva sin presentar ningún tipo de disonancia cognitiva. Habría, por tanto, sólo influencia indirecta, en tanto que hay simpatía con principios similares, pero no conversión. Este ejemplo puede mostrar que, si bien la denegación facilita la influencia minoritaria, no garantiza la conversión, puesto que el escrutinio puede hacer que el blanco halle estrategias que le permitan convencerse de propuestas minoritarias sin asociarlas con la minoría de origen.

Cabe mencionar que toda contra-argumentación implica denegación (son innumerables los autores que hacen uso del sarcasmo, por ejemplo, para combatir las ideas de otros, sean en los textos o en sus charlas cotidianas), pero no toda denegación es un contraargumento, pues aunque ambos requieren de un ejercicio cognitivo, la denegación surge particularmente de examinar el pensamiento de una minoría mientras que la argumentación no necesariamente.

5.4. “Feminismo de la era Sputnik”

En el artículo “Nuevo Feminismo” de Valeria Luiselli, puede observarse el uso de la denegación sobre todo para ridiculizar la propuesta minoritaria en función de considerarla vieja y obsoleta:

Este año es el 60º aniversario del Sputnik. No es que sepa yo nada de carreras espaciales. Ni que el tema me importe, salvo porque el mundo parece haber rebobinado su reloj hasta esos días. Andamos atorados en una especie de déjà vu sociopolítico, enredados en debates como de la era Nixon, con el agravante de que la realidad misma parece estar bajo los efectos de un psicofármaco muy malviajante.

[...] frente a la catastróficamente imbécil realidad actual, todas las mujeres brillantes que conozco han tenido que intercambiar sus ideas por posturas; tenido que remplazar el libre ejercicio del pensamiento complejo por el aburrido derecho a salir a la calle con cartulinas. Haber tenido que rebobinar al feminismo de la era Sputnik, me produce largos bostezos (Luiselli, 2017)”.

Luiselli considera que el feminismo obstruye la potencia reflexiva de su congéneres porque no es una propuesta innovadora, lo cual niega una de las potencialidades minoritarias, esto es, la innovación. Al restar al feminismo su carácter disruptivo y asociarlo, como lo hace también Baños Lemoine, a una mera propuesta retrógrada, la capacidad persuasiva de la minoría se reduce notablemente, por ello es importante que, para lograr convencer a otros de su propuesta, la minoría sea consistente y no ceda ante las opiniones y juicios mayoritarios, aún si de momento, tal cosa parecería ser contraproducente debido a la operación de mecanismos como la psicologización y la sociologización que hacen que elementos como la consistencia sean vistos como una cuestión de rigidez, no obstante, mantener su posición permite que, a la larga, pueda ganar un cierto número de conversos.

En este artículo, la denegación opera haciendo uso de la ironía, que puede observarse desde el mismo título donde nombra como *nuevo* algo que más bien le parece *viejo*. Ridiculizar el discurso del oponente puede resultar exitoso sobre todo si no hay un compromiso que obligue a quien deniega a pormenorizar los puntos en los que difiere, por lo que, como en el artículo anterior, no habría presencia de disonancia cognitiva, sino un uso del estatus –pues Luiselli ha sido reconocida por sus logros como escritora– para ejercer influencia en contra la minoría.

5.5. “Les pegan porque quieren”

En la entrevista con el *Colectivo F*, se tiene, por ejemplo, lo mencionado por Paulina, respecto de una conversación con una académica quien rechazó que su tesis utilizara teoría feminista:

Voy al área del CELA de Políticas buscando un poco de respaldo y la del CELA me dice: “no, o sea, yo te entiendo, yo pasé lo mismo que tú, es una etapa, ¿no?, empecé a trabajar ese tema y después te das cuenta que las mujeres viven así porque quieren. Cuando te das cuenta que las golpean, yo pensaba lo mismo, me enojaba y todo, pero a las mujeres les pegan porque quieren” (Paulina, integrante de Colectivo F).

Se observa también el mecanismo de denegación cuando la académica indica que la propuesta minoritaria es errónea, es decir, que es culpa de las mujeres que las golpeen y no de un sistema de poder que posibilita que sus parejas varones las violenten. Culpabilizarlas indicaría, además, una psicologización que podríamos llamar de segundo grado, ya que no va dirigida hacia la minoría activa (nómica heterodoxa), sino a la minoría de las mujeres en situación de vulnerabilidad (anómica heterodoxa).

Así, se deniega por medio de la psicologización y, como puede observarse, se trata también de una conversión fallida, donde la denegación no aísla el mensaje de la minoría, ni tampoco lo inválida debido a obsolescencia, más bien normaliza la violencia al entender que sólo puede llegar a ser detenida por aquellas contra quienes va dirigida, eximiendo de responsabilidad tanto a los agresores, como al sistema que los respalda, al realizar esta operación lógica, el resultado cognitivo es el de no concordar con la propuesta minoritaria y aún retroceder en la simpatía que una vez tuvo.

5.6. “*la colectiva de las fresas, de las clasemedieras*”

La sociologización es un mecanismo de resistencia que consiste en atribuir a la minoría características en razón de algún grupo social. Alethia, integrante de la Colectiva NO FCPyS, mencionó en entrevista que la colectiva ha tenido roces con el grupo *Pan y Rosas* que se ocupa sobre todo de los temas de género en alianza con el Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS). Dentro de las discusiones que se han suscitado entre la colectiva y estos grupos, destaca el hecho de que una integrante de *Pan y Rosas* las llamó clasemedieras con objetivo de desvirtuar el trabajo que realizan:

(...) fue muy fuerte, la verdad, o sea, obviamente el pique fue súper duro, porque ellas perfecto saben quiénes somos y nosotras sabemos quiénes son, eran, de hecho, la chica que estaba en frente era Carmen, ella es de Pan y Rosas, yo de hecho, me peleé con ella en una asamblea, o sea, en asamblea y así, sí eran como aventarnos muy fuerte la piedra. Sobre todo, justo ella se la vivía diciendo que nosotras éramos de clase media, que éramos la colectiva de las fresas (...) (Alethia, Colectiva NO FCPyS).

Debe recordarse que, por lo general, el uso de la sociologización se usa en contra de las minorías activas que provienen de minorías anómicas, por ejemplo, es muy posible encontrar un nivel alto de racismo en contra de las minorías activas negras e indígenas, así como clasismo hacia las minorías activas de trabajadores de cualquier ámbito, o de machismo respecto de las feministas, etc., así como intersecciones entre las anteriores. No obstante, en el caso que aquí concierne no sucede esto, es decir, no hay un clasismo operante en esta situación, ya que por diferencias en el ejercicio de poder no puede suceder que se discrimine a una clase, raza, o género imperante, pues la discriminación cuenta con mecanismos institucionales que normalizan las prácticas racistas, clasistas, sexistas etc., en

función de favorecer la imagen y la aceptación de los grupos privilegiados, como lo sería la clase media. Sucedería más bien que la integrante de *Pan y Rosas* les adjudica esta clasificación porque dentro de la jerga de este grupo, así como la del MTS, la alusión a la clase media tiene que ver con percibirla como la clase inmediatamente superior a la clase trabajadora, con la que identifican el origen de sus propuestas:

Nos inspiramos y conmovimos con la heroica lucha de las obreras de Brukman, gritamos junto a ellas "Aquí están, estas son, las obreras sin patrón" y "Brukman es de las trabajadoras, y al que no le gusta, se joda, se joda". Y estuvimos en pie de guerra para intentar recuperar la fábrica después de su último desalojo. Fue alrededor de la solidaridad con las trabajadoras de Brukman y su importante lucha por la recuperación de la fábrica y el control obrero, que mujeres de distintas organizaciones y feministas independientes comenzamos a participar en las Comisiones de Mujeres de los Encuentros de Fábricas Ocupadas que organizaron estas obreras junto a los trabajadores de Zanon (Pan y Rosas, 2008).

Sin embargo, es importante resaltar que las intenciones de los hablantes pueden estar motivadas por cuestiones ideológicas, pero el discurso no se agota en la ideología, pues muchas veces detrás de este ropaje se encuentran operaciones más básicas como la disputa de intereses y recursos, o bien, la reivindicación de la pertenencia grupal frente a otros colectivos.

5.7. “yo pago las copias”

Pese a las situaciones descritas anteriormente, las minorías logran influir aun con la existencia de los mecanismos de resistencia al cambio, a veces incluso favorecidas por

éstos cuando promueven la disonancia cognitiva y siembran la duda sobre las creencias dominantes, y aun sobre el manejo que en los medios de comunicación se hace de ellas. Como se ha dicho, una de las razones para que la influencia proceda se debe a la consistencia de la minoría en defender sus ideas, acciones y propuestas. Los procesos grupales, que van desde la identidad social hasta la movilización de recursos, aprovechamiento de oportunidades políticas y promoción del cambio social, son clave para que los colectivos que fungen como minorías activas logren convencer a otros de su acción. De este modo, la Colectiva de la NO FCPyS usa a su favor la condición que ha sido aludida por grupos como *Pan* y *Rosas*, es decir, la pertenencia de algunas de sus integrantes a una clase social acomodada que les permite movilizar recursos y favorecer cierto tipo de participación:

Ajá, exacto, como que nunca lo hemos hablado así de, a ver cuánto vas a pagar tú, cuánto puedes pagar tú, pero no sé, cómo que sabemos que hay unas que pueden pagar más y como llego y digo: “ay, yo pago las copias”, porque sé que a mí no me puede, quizás para otras significa el transporte del día, etc.

[...]

sí, mira no te lo voy a negar yo sé que obviamente sí hay jerarquías no en el sentido de que yo diga: “ah, ella es la líder”, pero como que ya cada una sabe, como en el grupo ya sabemos quiénes, por ejemplo, siempre están, o sea, da igual el día, la hora, o sea, ellas van a estar y obviamente tiene que ver con quiénes tenemos más posibilidades de acuerdo a ciertos privilegios, ¿no?, o sea, sí a mí me dicen en el paro a las 6am yo llego con mi coche y llego al paro, pero sé que hay otras que no van a poder hacerlo (Alethia, Colectiva NO FCPyS).

En esta cita pueden observarse y deducirse distintos elementos de la movilización social. En primer lugar, el que exista una sensibilidad hacia la distinta contribución económica y

presencial de cada integrante, promueve la cohesión grupal, ya que no existe un ambiente de presión que obligue a las demás a aportar más de lo que pueden. Aunque es cierto que las integrantes que poseen mayor cantidad de recursos son quienes presentan mayor nivel de disponibilidad en situaciones determinadas, como la mención que se hace del paro, que consiste en la toma de las instalaciones, de la Facultad en este caso, en aras de protestar y/o visibilizar alguna situación que concierne a lo trabajado por los colectivos, donde las integrantes que viven más cerca de tales instalaciones o que poseen un medio de transporte privado pueden llegar o quedarse con mayor facilidad que quienes no presentan estas características. En este sentido, puede comprenderse que un nivel económico mínimo es uno de los recursos requeridos para impulsar y mantener la movilización social: “Sólo se rebela aquel que dispone –o cree disponer- de instrumentos de oposición que le garanticen cierto grado de seguridad personal y le aporten confianza racional en el éxito (Lorenzo, 2001, p. 91)”. El estatus es también un punto que favorece no sólo la movilización, sino también la influencia, aunque no en tanto minoría, sino en razón de contar con privilegios como un alto nivel educativo, es decir, licenciatura y/o posgrado, con lo cual cumplen las integrantes de ambas colectivas entrevistadas. Puede observarse, así, una imbricación entre los tipos de influencia (mayoritaria y minoritaria) y el modo en que operan en las acciones de las agrupaciones políticas, esto es, no se mueven a partir de un estado puro de influencia o de estatus político, sino a través de distintas variables que afectan o promueven el impacto de su mensaje.

5.8. “¿tiene cinco minutos para hablar de feminismo?”

Una vez que los colectivos cuentan con una mínima cantidad de recursos, pueden, a través de éstos, gestionar otros, a saber, alianzas, afiliaciones, donativos, recaudación de fondos, visibilización de alguna problemática particular, etc. Un ejemplo de ello es lo observado en el Colectivo F, donde a través de ofrecer talleres de artesanía, asesoría jurídica o un tendedero que ilustraba mujeres en profesiones poco comunes, lograron acercarse a la población de Coyotepec y lograr promover su propuesta y obtener algunas afiliaciones:

Pusimos un tendedero de imágenes y les repartíamos volantes a quien pasara y le decíamos así muy rápido: “nosotras somos *Colectivo F*, queremos hacer una organización porque ya ves, mira”, entonces en nuestro tendedero político, porque así le pusimos, hay imágenes de mujeres, este, de oficios no tradicionales, hay, este, imágenes que tiene que ver con la trata de personas, específicamente de mujeres, o sea, diferentes problemáticas de las mujeres en términos de imágenes. Entonces les echábamos el rollito de: “mira y es que la bombera”, ¿no?, “y es que no sé qué”, así porque aparte tienen su pie de foto las imágenes, pero es un lugar de tránsito, entonces luego ya nos aventamos, bueno, en el Zócalo sí era dar información sobre la organización, y en Coyotepec dijimos: “ a ver, qué hacemos”, pues hay que hacer eso, tal cual, tallercitos, pero no te creas que dimos un taller de género, o sea, dimos un taller de cartonería y dimos un taller de shakira y entonces mientras había las compas que estaban dándole cartonería, porque eso llama la atención de bien cabrón a las morras, a las morritas o morros, este, mientras una compas estaban dando los tallercitos, este, otras compas estaban echando, así las mamás que iban y así se les acercaban: “ay, no, es que nosotras somos no sé qué”. Y llevamos condones femeninos que gestionamos y dimos, y entonces, este, eran como distintas actividades pero no era echarles el rollo de

entrada, era: ya estaban ahí como descuidadonas y de pronto así llegaba y el típico truco de “¿tienes cinco minutos para hablar de feminismo?”, pero no, o sea, les explicaban otras compañeras, ¿no?, entonces estábamos ahí, les llamaba la atención algunas actividades, se acercaron, incluso después preguntaron “¿cuándo van a volver a venir?”, o sea, sí había esta chance de la banda de decir: “ah, va, cámara sí podemos”(Alejandra, Colectivo F).

Además de la realización de las actividades que refieren y la consecuente ganancia política que implicó, puede observarse otro recurso denominado *nivel mínimo de tolerancia* (Lorenzo, 2001), que hace referencia a que el gobierno del Estado de México, en este caso, no ejerce alguna acción de presión que interrumpa la acción del colectivo. Esta situación brinda seguridad al grupo y también otorga confianza a quienes se acercan, lo que constituye un suelo fértil para la influencia minoritaria.

Por su parte, la Colectiva de la NO FCPyS realizó un bazar feminista en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con el objetivo de recaudar fondos para las integrantes que deseaban ir al Encuentro Nacional Feminista en Chiapas y que, como en el caso anterior, tampoco tuvieron problemas de represión por parte de las autoridades de la Facultad:

Estuvo padre. Justo fue en un bazar feminista que hicimos el semestre pasado y fue para recaudar fondos para las chicas que querían ir al Encuentro Nacional de Mujeres en Chiapas y no tenían dinero y decimos armar un mercadito feminista allá abajo, y Isela, que es una de las chicas de la colectiva, leyó el tarot (Alethia, Colectiva de la NO FCPyS).

Este tipo de acciones realizadas por ambos colectivos muestran una de las características que distingue a las minorías activas de las anómicas, esto es, que hay un grado óptimo de organización y movilización de recursos, cuestión a la que se hace referencia desde el estudio del conflicto social, permitiendo reunir en el presente trabajo estos ejes teóricos:

Como principio general se admite que es indispensable disponer de un mínimo de recursos, los grupos marginales o aquellos que viven en el umbral de la subsistencia son víctimas fáciles de acallar desde el poder; grupos entre los que predominan actitudes fatalistas e individualistas y con unas expectativas de mejora tan humildes que difícilmente conducirán a comportamientos conflictivos graves. También se sabe que la conflictividad tiende a ser menos intensa entre grupos intermedios o incluso entre los que ocupan estratos elevados dentro de la comunidad (Lorenzo, 2001, p. 90).

Como puede observarse, esta disposición de recursos y organización posibilita también elevar el nivel de conflicto, situación clave para que las minorías logren no sólo influir en el blanco de influencia, sino convertirlo, pues es sabido que un bajo nivel de conflicto no coadyuva en el proceso de conversión y los elementos antes dichos permiten crear situaciones que confrontan a los grupos dominantes, haciéndose visibles para el resto de la población.

5.9. Paros, marchas, escraches.

Ahora bien, las acciones de confrontación surgen como resultado de estrategias que se conjugan con las expectativas que el grupo tiene respecto a su accionar –no de un mero disgusto o reacción–, así como de las condiciones político-sociales que existan para poder detonar el conflicto, esto es, las oportunidades políticas.

Una de las acciones que permite observar esto son los escraches, que consisten en acudir al domicilio, área de trabajo o algún otro lugar público donde se encuentre determinada persona con el objetivo de denunciarla por algún hecho. Dentro de la organización que tiene la Colectiva de la NO FCPyS, no todas las integrantes participan en todas las

actividades, sino que se dividen las tareas conforme a sus intereses y disponibilidad, en ese sentido, no a todas les gusta participar activamente en los escraches, pero ayudan a su realización de otras maneras, como son: vigilando entradas y salidas, alertando de algún inconveniente, o bien, difundiendo las fotografías y videos de la acción:

Sí, un montón: unas que están afuera de dirección avisándonos si viene alguien, otras que están en la puerta por si van a atraparnos, sí. Pero sí, como que ya cada una sabe que...por ejemplo, cuando hicimos, el último escrache que hicimos que fue muy grande, que fue en el Instituto de Ciencias Económicas, lo hicimos el semestre pasado, justo, le pedimos ayuda a un montón de chicas, o sea, pedimos ayuda en todas las facultades porque, obviamente, o sea, nosotras quince, y justo no a todas les gusta estar en los escraches, y además el Instituto es como, o sea, ya es otra cosa porque ahí sí están un chingo de investigadores y hay un montón de seguridad, etc., entonces ahí sí fue como toda una organización súper grande, o sea, nos vimos antes, así para ver cuáles son las salidas, cómo va a estar la onda del escape, hay que juntar coches, o sea, había que planearlo muy bien (Alethia, Colectiva de la NO FCPyS).

Como puede observarse, hay una planeación minuciosa, pues primero observan sus propios recursos y deciden sobre éstos: si no todas las integrantes participan activamente de la acción, entonces se apoyan en las alianzas con otros colectivos –las cuales también constituyen un tipo de recurso– para lograr un mínimo de participación que les brinde seguridad y muy posiblemente éxito. Otro escrache donde solicitaron el apoyo de otros colectivos fue en un mitín en el que participaría Sergio Moissen, integrante del Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS) y que fue denunciado por abuso sexual:

Alethia: Por ejemplo con lo de Moissen también fue muy así, o sea, con lo de Moissen nosotras justo les llamamos a las de filos, o sea: “wey, necesitamos que nos ayuden en el

mitín”. Cuando fue el mitín, en realidad, no éramos nosotras solamente, eran un montón de otras facultades que vinieron para acompañar el mitín.

Xóchitl: ¿cómo les fue, eh?, porque es como muy famoso, ¿no?

Alethia: nos fue muy bien, muy bien, sí, es como un episodio de la vida, sí es muy famoso la verdad, es que si fue un enfrentamiento muy fuerte, o sea, hubo un punto en el que ya se iban a golpear, o sea, hubo una separación así, o sea, hasta incluso cayeron chicas de la ENAH, por ejemplo, con las de la ENAH también hemos trabajado y pues nada, obviamente había muchas que estaban emputadas por lo que estaba pasando y literalmente como que cercaron su mitín, o sea, se agarraron así, como el uno al otro para que no, o sea, no podíamos pasar nosotras y arrebatarnos el micrófono. Pero creo que estuvo súper bien porque, o sea, cuando logramos entrar al mitín y arrebatarnos el micrófono sí éramos muchísimas chicas, o sea, pero muchísimas, yo creo que fácil éramos como ochenta chicas ahí.

Es importante observar que las alianzas se forman a partir de una percepción de semejanza con los grupos con quienes se decide colaborar, lo que permitirá que logren compartir recursos en aras de perseguir una serie de objetivos en común. La semejanza también permite que la identidad de cada grupo no se vea amenazada por el otro sino reconocida. Por lo que puede observarse también que en la realización de un paro estudiantil, las integrantes de la Colectiva de la NO FCPyS vieron amenazada su identidad puesto que el grupo que les solicitó el apoyo para realizar dicha acción no considero a todas las integrantes sino sólo a algunas:

Alethia: ese día fue muy raro, de hecho, justo ese día, fue un día difícil para la colectiva porque como dijimos en el conversatorio la colectiva como tal no es la que llamó al paro.

Xóchitl: ah, ok.

Alethia: o sea, nosotras íbamos a llamar al paro, pero como otro grupo de chicas, en realidad no son un grupo pero son amigas, que son como, o sea, ellas se dedican a, feministas ultra-radicales decidieron el paro, lo que hicieron fue convocar a algunas de la colectiva, como a las que creyeron que eran lo suficiente radicales para hacer el paro, literal, entonces, ahí obviamente hubo una tensión muy fuerte entre las de la colectiva porque era como de: “wey, qué pedo, por qué les dicen a ustedes y a mí no”, o sea, no sé, como que hubo una onda muy rara ahí.

Xóchitl: como de selección, de hecho, ¿no?

Alethia: ajá, de selección, literalmente. Y de hecho después del paro hicimos como un balance entre nosotras y yo creo que ha sido como la plática más intensa que hemos tenido, así de llorar y todo, porque muchas sí dijeron así como: “wey, a mí me hicieron sentir de la mierda, que a mí no me..”, o sea, porque tenemos un grupo de WhatsApp, siempre nos ponemos todo y justo había unas de la colectiva que estaban ahí durmiendo en el paro y por ejemplo, yo no me había quedado a dormir, yo estaba cubriendo afuera con otra amiga y nos manda mensaje una de las que está durmiendo aquí en el paro y nos dice: “wey, no me dejan decir en el grupo de la colectiva nada” y yo como: “¿qué?”, y es como: “sí, sí, sí, es que las chicas que están aquí no quieren que las de la colectiva se enteren” y dije: “wey, pero tú eres de la colectiva, yo soy de la colectiva”, o sea, es como quién es de la colectiva, o sea, como que estaba muy en específico quienes no querían que se enteraran y eran las que no contactaron, las que son consejeras; que yo entiendo un poco esta onda que no querían que Dirección se enterara, pero, wey, Dirección ya sabía que íbamos a hacer un paro, o sea, cien por ciento, acababa de pasar en filos, o sea, sabían que en cualquier momento lo íbamos a hacer, o sea, no había necesidad de que las consejeras dijeran, o sea, las consejeras están en la colectiva y yo confío cien por ciento en ellas; ellas jamás hubieran ido a decir como: “oye, van a hacer un paro” y como ese tipo de cosas.

La Colectiva es un grupo heterogéneo que reúne a mujeres de distinta clase social, así como de diferente nivel de participación política. Esta cualidad favoreció la discriminación por parte del grupo que convocó al paro, pues priorizó a aquellas integrantes que no tienen cargo en el Consejo Estudiantil, situación que introduce una crisis identitaria que pone en cuestión el valor que cada miembro otorga a su grupo. Si se halla que la identidad social es inadecuada (Tajfel y Turner, 1979, citados en Huici, 2012, p. 444), es decir, si un individuo juzga que su pertenencia grupal no le provee de una identidad positiva, ya que valora como mejor algún otro tipo de organización o algún otro grupo, decidirá irse, cuestión que sucedió con una de las integrantes, quien salió a raíz del balance mencionado en la cita anterior:

Pues en el balance justo hablamos un buen de eso, como de los errores que habíamos tenido, se pidieron perdón las que habían sido culeras, etc., etc., y ahí fue cuando esta chica que estuvo desde el inicio se fue de la colectiva, de hecho ha sido la única que realmente dijo como: “ya”, las demás han sido: “ay, wey, me voy de intercambio o ahorita neta no puedo”, o sea, por ejemplo, a la que saludé ahorita, ella se llama Ximena, ella estuvo mucho tiempo en la colectiva, pero ya no está, se fue de intercambio a Oaxaca, pero la única que dijo como: “wey, ya no quiero estar” y no nos habla ni nada ha sido ella (Alethia, Colectiva de la NO FCPyS)

Si por el contrario, el individuo evalúa la pertenencia al grupo en términos positivos, pese a la situación de crisis, decidirá quedarse. Lo cual responde a los procesos psicosociales postulados por Levine y Moreland (1994, citados en Huici, 2012, p. 234) que son: 1) evaluación: valoración que hace el individuo del grado de satisfacción de sus necesidades por parte del grupo, tanto las reales como las probables, 2) compromiso: que se perciba al grupo como un instrumento necesario para realizar los objetivos personales y

colectivos, en este caso, concernientes al feminismo, 3) transición de rol: cuando el compromiso alcanza un nivel tal que requiere que se reconfigure la relación individuo-grupo.

Ese tipo de procesos grupales también han estado presentes en el Colectivo F:

Eso es bien difícil, o sea, yo he llegado a espacios donde toda la banda es así bien seria y bien democrática y la neta es que la banda es gandalla y aquí, aquí no ha pasado. Cada quien tiene sus pedos y su personalidad y todo, pero no ha habido para mí y cuando ha habido desacuerdos, así los hablamos, abiertamente y entonces desde el primer momento que tuvimos un jaloneo y ni si quiera por banda de aquí, interna, o sea, banda ahí periférica, yo pensé que iba a valer madre el esfuerzo, la neta, o sea, yo dije pero no, fue así de: “cámara, ya lo arreglamos, chingón, qué sigue”. Y eso no lo he podido encontrar en otros espacios. Yo creo que sí es este asunto de: “ya, chinga, hay que generar algo, o sea, no mames”. Entonces cada una ha ido sumando cositas, o sea, por ejemplo, la personalidad de mi hermana es así y cuando ella termina diciéndome así en cortito, así de: “wey, aguanta, bájale”, yo digo: “mira, qué chingón”, o sea, este, eso, que hemos sido disciplinadas, dispuestas, cada quien dice: “no, cámara, yo”. La verdad es que yo sí digo, “ah, qué chido, qué buena onda”, o sea, no es puro choro que sí se puede hacer y que la sororidad. La neta es que sí hemos sido, le hemos ido puesto cada quien y yo me siento muy a gusto, sé que es un trabajo, un chinguero de trabajo, pero la verdad es que sí me siento mucho más cómoda que en otros espacios en los que he estado y yo creo que sí podemos hacerlo (Alejandra, Colectivo F).

En este caso, por ejemplo, se observa que el papel del compromiso es muy relevante al grado de traspasar los deseos y disgustos personales de cada integrante con el fin de poder resolver los conflictos y consolidar líneas de trabajo que les permitan mantener y mejorar su organización. Cabe destacar que este colectivo en particular cuenta con integrantes con

experiencia política previa tanto en organizaciones institucionales como partidos políticos, así como en colectivos de corte estudiantil, razón por la cual puede verse favorecido el compromiso, en el sentido, de que tales experiencias les otorgan un repertorio de recursos para poder negociar las disputas que pueden existir en aras de enfocarse en la persecución de distintas metas, es decir, poseen una cultura organizativa (cfr. Lorenzo, 2001, p. 117).

Por otro lado, el conflicto, como se ha visto, surge por diversos factores y su estudio exige siempre examinarlo en relación a éstos. De modo que la crisis identitaria de la Colectiva de la NO FCPyS, luego del paro estudiantil en el que participaron, no se desencadenó sólo por su carácter heterogéneo, sino por la manera en que tal cualidad fue leída por un grupo externo. En ese sentido, puede entenderse que el conflicto no sólo enfrente a los miembros de un grupo, sino a distintos grupos entre sí, lo que ha sido objeto de estudio de la psicología social por muchos años.

Una de las acciones donde puede observarse el conflicto entre distintos grupos, es la marcha a la que convocó la Colectiva de la NO FCPyS, junto con otros colectivos, tras el feminicidio de Lesvy Berlín. Previo a la marcha se llamó a una asamblea con los contingentes y quienes quisieran participar acordando entre otras cosas: 1) que se permitiría la participación de hombres en la marcha a condición de que no ocuparán los contingentes de vanguardia, los cuales serían ocupados exclusivamente por mujeres, 2) que no se acudiría con banderas o mantas de ninguna agrupación o colectivo. La violación de estos acuerdos por parte del grupo *Pan y Rosas*, con quienes también se enfrentaron en el escrache realizado a Sergio Moissen, propicio la tensión intergrupala:

Ajá, y justo ella, Silvia pasó a hablar y decir: “no, que los compañeros, blablablá” y justo una vez que pasó yo le grite como: “oye, sí, los compañeros violadores que tú quitas denuncias”, porque ella fue la que arrancó la denuncia, ella en específico, entonces, pues ya,

empezaron así una pelea súper intensa y cuando nosotras pasamos a hablar pasamos todas, o sea, pasamos como quince de la colectiva y empezamos a hablar y a decir que se había convocado así pero que estaba bien, que si ya se estaba dando la asamblea para delimitar si iba a ser de hombres también estaba bien, pero que nosotras sí pedíamos que, el contin..., o sea, que los contingentes de adelante fuesen de mujeres y les valió tres kilos a las de Pan y Rosas y se pasaron, literalmente cuando íbamos en el circuito universitario se pasaron de lado izquierdo para ponerse hasta adelante, ese tipo de cosas a mí sí se me hacen súper bajas, o sea, como no respetar espacios , o sea, no respetaron la organización de una marcha que ellas no convocaron, o sea, todavía si yo me fuera a meter a una de sus marchas, no sé, pero justo como que, ya desde ahí siempre ha sido ese problema, siempre y de hecho ahorita en la del aborto también. Ellas se pasaron a hablar al micrófono y les empezaron tirar de todo porque la denuncia de Moissen se hizo súper famosa, súper (Alethia, Colectiva de la NO FCPyS).

A diferencia de lo sucedido en el paro estudiantil, esta vez fue el exogrupo, en este caso *Pan y Rosas*, quien con mayor notoriedad vio amenazada su identidad e intereses, ya que esta agrupación se caracteriza por llevar grandes mantas moradas con su nombre en las manifestaciones, por lo que el hecho de que se no se permitiera esta posibilidad minaba su estilo de participación y su interés de visibilización política, que sin embargo logró –dado el rompimiento del acuerdo– pues las imágenes de la marcha por Lesvy Berlín retrataron a sus contingentes:



Figura 1. Contingente de Pan y Rosas, marcha a raíz del feminicidio de Lesvy Berlín, 5 de mayo, 2017.

(Imagen: La Izquierda Diario)

El que un contingente pueda ser visible en una manifestación que denota una coyuntura importante le proporciona generalmente un recurso valioso, a saber, nuevas adhesiones y en este sentido, la confrontación nace de la obstrucción para conseguir esta posibilidad. Esta situación de competencia logró omitir el objetivo común debido a que es posible que *Pan* y *Rosas* percibiera como más costoso perder adeptos que formar alianza con la Colectiva de la NO FCPyS y otras:

(...) la hostilidad intergrupal aumenta cuando los grupos son competitivamente interdependientes; esto es, cuando las ganancias de un grupo implican pérdidas para el otro. De manera inversa, el antagonismo disminuye cuando los grupos se encuentran en una relación de cooperación interdependiente; es decir, cuando comparten un fin común. Según la TCR (Teoría del conflicto realista), el conflicto de intereses activa la cohesión intragrupal y la identificación de los miembros con el grupo y sus “causas”, es decir, sus normas y valores, de allí que si la situación de contacto se da en términos de competencia, la hostilidad entre los grupos emergerá como respuesta al conflicto. Es precisamente en situaciones de conflicto real entre los grupos, en donde la hostilidad se generaliza a tal punto que ésta no puede ser explicada exclusivamente en términos de las motivaciones

individuales, sino como parte intrínseca de las relaciones objetivas entre los grupos y las normas que reproducen dichas relaciones (Smith Castro, 2006, p. 15).

Este conflicto entre grupos ha escalado a un poco más de un año, ya que es importante destacar que el 9 de septiembre de 2018 la Colectiva de la NO FCPyS convocó a la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres y declaró que no se admitirían integrantes de Pan y Rosas ni afines:



Figura 2. Convocatoria a la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres

En un comunicado se explicó que esta decisión respondía a los casos de encubrimiento de acosadores por parte de esta agrupación y del rompimiento de acuerdos previos:

A la opinión pública:

Las mujeres de todas las escuelas y universidades que se han organizado para la "Asamblea Interuniversitaria de Mujeres", que se llevará a cabo el miércoles 12 de septiembre en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, hemos acordado lo siguiente:

Por seguridad de nosotras y de las instalaciones, NO SE PERMITIRÁ ingresar a ninguna persona perteneciente al colectivo "Pan y Rosas", que se define a sí mismo como una agrupación de mujeres estudiantes y amas de casa "anticapitalistas, socialistas y revolucionarias" o a sus afines, como lo es el Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS), en tanto consideramos que únicamente buscan el protagonismo y la cooptación de espacios estudiantiles.

Esta decisión ha sido tomada debido a las amenazas que recibieron de su parte las compañeras en la Asamblea Interuniversitaria, que se llevó a cabo el pasado viernes 7 de septiembre en el auditorio Alfonso Caso y en la cual, personas pertenecientes a dichas organizaciones amenazaron con sabotear la siguiente Asamblea Interuniversitaria, a realizarse el viernes 14 de septiembre, con sede en la ENAH.

Consideramos una baja que, a pesar de pronunciarse a favor de las mujeres y de las y los trabajadores, estas organizaciones se hayan aprovechado de su supuesto carácter estudiantil para realizar acciones incongruentes, como:

- Posicionarse en contra de la destitución de Sergio Moissen, miembro del MTS, acusado por un amplio número de compañeras por acoso y abuso sexual en la FCPyS y en FES Acatlán, negando la veracidad de las denuncias realizadas ante las autoridades universitarias. Sus acciones llegaron hasta la realización de mítines con el fin de defender la supuesta inocencia del imputado y la destrucción de los testimonios en su contra dentro del tendadero realizado en la FCPyS.
- El encubrimiento sistemático de Santiago Concheiro, quién ha sido denunciado en redes sociales por múltiples compañeras, pero a quién se

le permite continuar participando con dicha organización en asambleas, además de ser protegido por mujeres de Pan y Rosas.

- El rompimiento en múltiples ocasiones de los acuerdos de asambleas y manifestaciones anteriores, mediante la entrega de panfletos políticos, enarbolando banderas, monopolizando declaraciones a medios de comunicación e incluso negando la vanguardia de manifestaciones a madres de familia (caso Lesvy Berlín).

Repudiamos totalmente a esta organización de "izquierda" y a sus militantes involucrados en múltiples casos de violencia contra las mujeres y que, aún pronunciándose a favor de las estudiantes y trabajadores, únicamente han demostrado su interés en utilizar el activismo para acaparar la atención pública y justificar sus objetivos políticos.

**¡FUERA AGRESORES SEXUALES DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES!
¡FUERA SUS ENCUBRIDORXS!**

**¡FUERA PARTIDOS "IZQUIERDISTAS" QUE BUSCAN EL PODER Y EL
PROTAGONISMO EN LA LUCHA ESTUDIANTIL!**

¡FUERA PAN Y ROSAS DE TODAS LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES!

Por último, *Pan y Rosas*, comunicó que las afirmaciones de este comunicado son falsas y llamó separatistas a estos contingentes, con lo que, dicho sea de paso, puede observarse un elemento de sociologización propiciado por el favoritismo endogrupal frente a la amenaza que representó para su imagen el que no se les permitiera el acceso a esta asamblea:

Fueron las colectivas separatistas las que convocaron a una Asamblea Interuniversitaria separatista, desestimando el enorme paso tomado por muchas asambleas de integrar a sus resolutivos las demandas de las mujeres. Y fue una de sus integrantes quien el viernes en la Interuniversitaria, hizo uso de la palabra para desconocer y declarar ilegítima la asamblea, como pueden constatar cientos de estudiantes presentes. El separatismo, es una corriente del movimiento de mujeres, no "el movimiento de mujeres" y tiene todo el derecho a hacer sus planteamientos como el resto de las corrientes y organizaciones que desde hace décadas somos activas en la lucha de las mujeres por nuestros derechos; pero no tiene el derecho de arrogarse de manera autoritaria la representación del movimiento de mujeres de conjunto (Pan y Rosas, 2018).

Puede observarse que los objetivos grupales no siempre son los declarados, o mejor dicho, los motivos tienden a exceder los objetivos, en ese sentido, lo declarado debe ser evaluado siempre a la luz de las acciones que se lleven a cabo. Es así que en el conflicto intergrupal aquí descrito se observa una disputa por los recursos y la arena política universitaria, más que una discrepancia ideológica.

5. 10. Institución: territorio de identidad y confrontación

El conflicto no sólo se da a nivel intra e intergrupal, sino también con los grupos dominantes que, por medio de mecanismos institucionales, forjan las pautas conductuales y socio-culturales que han de favorecerse sobre otras.

Es dentro de este marco como puede entenderse que la Colectiva haya agregado un “NO” antes de las siglas FCPyS (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM) para tomar distancia con respecto de la institución pero manteniéndolas por el hecho de que es el espacio que las reúne, además para desmentir la percepción externa de que el colectivo tenía una vinculación oficial con la Facultad:

(...) sí cubrimos un espacio que la institución no cubre, pero no porque estemos ligadas, sino porque el espacio está ahí porque la institución no responde (...) como tal por eso se decidió que fuera “NO FCPyS”, o sea, en el sentido de que no somos de la, o sea, no somos de la institución pero sí somos de la facultad (Alethia, Colectiva de la NO FCPyS).

No obstante, puede observarse una relación interesante entre la institución y la colectiva, como el hecho de que algunas de sus integrantes formen parte del Consejo Estudiantil de la FCPyS, lo que denota una doble vinculación política, específicamente en relación con el compromiso que ambas instancias, tanto la Facultad como la colectiva, implican, esto es,

disposición de recursos como tiempo, participación, realización de determinadas tareas, etc. Este doble vínculo trajo como desventaja que la colectiva fuera percibida con desconfianza por el grupo que las convocó a apoyar en el paro estudiantil –descrito con anterioridad– causando un efecto de reconfiguración identitaria al interior de la colectiva, pero también ha sido un elemento utilizado a su favor como puede observarse en el hecho de que cuando fue la toma de posesión de los consejeros frente a autoridades y público de la facultad, estas integrantes solicitaron una moción para leer dos cartas que relataban casos de acoso y abuso sexual por parte de profesores de la institución, haciendo uso del espacio concedido y de la audiencia allí reunida:

Con la facultad también la verdad, y, o sea, de hecho, justo les contábamos también de una ocasión en la cual, cuando pasó lo de Moissen y otro profesor que era muy famoso en esta facultad por ser súper violentador, nosotras leímos unas cartas que nosotras sacamos, o sea, las escribimos, con las chicas que, o sea, que denunciaron a Seymour de Comunicación y con la chica que estaba denunciando a Moissen, ‘tons las hicimos juntas y las subimos a leer al Consejo. En realidad el Consejo Estudiantil, o sea, el Consejo Técnico, según yo las sesiones, están los consejeros y ya, pero justo esa sesión era la toma de posesión de los nuevos consejeros, entonces la sala estaba atascada, había como 200 personas., profesores, investigadores. Nos presentamos en esa sesión y la verdad es que nosotras teníamos ahí un súper paro porque de las que son ahorita consejeras todas son de la colectiva, entonces ellas pidieron una moción de que querían leer una carta, querían leer una carta y siento que Angélica Cuéllar [actual directora de la FCPyS] ya sabía que íbamos a leer y no quería y decía: “no, al final, al final” y nosotras era como: “no, no no”, hasta que justo una amiga dijo como: “wey, ya, la van a leer”, entonces la empezamos a leer y justo como de que la organización protegía acosadores y blablabla, leímos la carta de Moissen, leímos la carta de Seymour y, sobre todo, una amiga, que justo es la que al final decidió irse, ella justo leyó

una parte que decía, como decía, como: “la institución, la Facultad protege violentadores”, como que la directora, se lo tomó como que se lo estábamos diciendo a ella literal... (Alethia, Colectiva e la FCPyS).

Como puede observarse, la acción resultó conflictiva porque el trato que se hizo de este tipo de abusos se mostró en relación con la institución, es decir, no se les exhibió deslindados de ésta, por ello la directora de la FCPyS percibió como un ataque personal esta acción solicitando incluso el nombre de una de las integrantes de la colectiva que leyó estas cartas:

Se puso súper intensa, que le empezó a decir: “¿y tú quién eres?, ¿de qué carrera eres?”, y así, o sea, ella se puso súper mal, o sea, como que no sabía qué hacer y entonces ya, nos salimos, y justo como nosotras topamos a las consejeras y así, una consejera en específico me dijo: “wey, a mí me tocó Cuéllar, se acercó Cuéllar y nos dijo que quién era la de cabello chino que leyó la carta”, ella en específico, o sea, como que sí, sí, como que nunca hemos tenido como tal una confrontación y digo nosotras nunca nos hemos ido a presentar como: “hola, somos la colectiva”, pero por ejemplo, yo, que me muevo mucho en el espacio de dirección porque trabajo en el instituto o así, cuando me encuentro a Chávez, por ejemplo, que es el secretario, o que me encuentro a Cuéllar, nos ve, o sea, nos vemos y siento que ella sabe quién soy, ¿sabes?, o sea, no es de que diga: “hola, soy de la colectiva”, pero nos vemos y como que...(Alethia, Colectiva de la NO FCPyS).

Las acciones de confrontación como ésta hacen que el grupo dominante reaccione, debido a que hay una transgresión a su territorio –el auditorio de la facultad y un evento oficial- que no puede ignorar. Ello le obliga a reconocer a la minoría, si bien no en cuanto a manifestarle simpatía o disposición de negociación, sí en tanto que se le hace visible y sujeta a una particular vigilancia, pues se ha puesto en marcha una relación de poder, es decir, un juego por el grado de control de las acciones respectivas. Otro elemento que es

importante destacar es el marco de legalidad y permisividad, que es lo suficientemente amplio para que este tipo de acciones pueda operar, aun a pesar de la incomodidad que pudiera provocar en el grupo dominante. En otras palabras, no hay un elemento represivo de alto grado, aunque siempre hay un estado de latencia que hace que los colectivos modulen sus estrategias, o bien, tomen medidas de precaución y cuidado. Por otra parte, la confianza y la consistencia de la minoría permite que el reconocimiento no sólo se genere en el grupo dominante, sino también en público externo que es susceptible de ser blanco de influencia, lo que proporciona seguridad a la minoría pues la mayoría no podrá atacarla de manera evidentemente coercitiva, ya que de hacerlo perdería valoración positiva por parte de la población en general. Para hacerlo deberá primero desacreditar las acciones minoritarias, apoyándose, como se ha visto, del uso de la opinión pública.

Aunado a la lectura de estas cartas durante la toma de posesión de los consejeros, puede analogarse la situación que describe Moscovici (1981) en relación al plan que tenía Solzhenitsin (escritor ruso, particularmente polémico) en la postulación y recibimiento del Premio Nobel de Literatura:

Lo comprendí con toda claridad, lo decidí y aposté por el futuro: yo tenía necesidad de aquel premio. Como punto de apoyo en mi posición y en la batalla. ¡Y cuanto antes lo obtuviera, más sólidamente me afirmarí, más contundente sería mi ataque! Por supuesto que pensaba hacer lo contrario de Pasternack: aceptaré con toda audacia, pronunciaré el discurso más osado. Resultado: me cerrarán el camino de retorno. ¡Pero en cambio lo publicaré todo!, ¡lo diré todo! [...] Subir a la tribuna del Nobel...y estallar (Solzhenitsin, 1975, en Moscovici, 1981, p. 276).

La estrategia que vaticina el escritor le permitiría no sólo influir y convencer a otros de su mensaje, sino también controlar, en cierta medida, las acciones del grupo mayoritario: el

gobierno ruso, en tanto que si se le otorga este reconocimiento (por otro grupo dominante, además) lograría adquirir inmunidad puesto que no resultaría fácil ser presa de represión, ya que el gobierno quedaría mal, ni tampoco podrían censurar más su mensaje por el mismo motivo, es decir, porque resultaría más costoso dañar al ente minoritario que dejarlo actuar. Del mismo modo, las integrantes de la colectiva logran desafiar el territorio de las autoridades universitarias sin que, al mismo tiempo, éstas puedan reaccionar de un modo notablemente coercitivo so pena de brindar una mala imagen ante el público presente en el evento y ante el resto de la comunidad universitaria, logrando, por un lado, un grado de inmunidad que, sin embargo, también les hace tomar medidas de precaución como no subir fotografías suyas a su página de Facebook y, por otro, visibilizar el tema del acoso y abuso sexual respecto del cual la postura de la Facultad y sus autoridades será exhibida mediante su reacción y nivel de compromiso con el mismo.

La confrontación con autoridades institucionales también se observa en el Colectivo F cuando realizaron una manifestación de protesta en contra del feminicidio de una niña hallada en Ciudad Nezahualcoyotl, por lo que acudieron al Palacio Municipal de esta entidad y posteriormente a la Fiscalía de Feminicidios del Estado de México:

y entonces definimos hacer la manifestación en la Fiscalía de Feminicidios del Estado de México, pero eso nos implica que nos vamos enterando del procedimiento de cómo se hace eso, sin tener conocimiento de cómo se lleva un caso e incluso nos acercamos a otras organizaciones, así tal cual, nos acercamos al Observatorio Nacional de Feminicidio y dijimos: “oigan, qué pedo, esta este caso”; las compas dijeron “perennos tantito” no, no, pues no tuvieron tiempo, lo que haya sido, este, y entonces tuvimos que ir diciendo “no pus sí, hay que ir allá a la Fiscalía” y entonces fuimos otra vez en bandita, así poquitas, las que somos, nos manifestamos otra vez el fiscal, eh, el secretario del fiscal, el asistente de la

fiscal nos recibió, dijo: “ay no, sí, cómo no, cuéntenos”, Enith, que lleva un seguimiento muy puntual de casos así, le dijo yo tengo registrados tantos casos en el Estado de México cuando usted sólo tiene identificados tantos, ¿no?, este, hay que hacer una mesa de trabajo, planteó Enith, o sea queremos una mesa de trabajo con OSC’s (Organizaciones de Sociedad Civil) y autoridades para darle seguimiento al caso, y dijo: “no, sí”; y queremos estar cuando vayan a sepultar, no queremos que la niña se vaya así como tal a la fosa común, o sea queremos darle, pues chinga, es una persona, ¿no?, es un asunto de dignidad, y dijo: “esto no es un espectáculo”, nos indignó mucho que dijera eso (Alejandra, Colectivo F).

Como puede observarse, las acciones de confrontación permiten el ejercicio de las relaciones de poder, es decir, cómo se lleva a cabo el control sobre las acciones de otro. Si bien por sí mismas estas acciones no garantizan la influencia eficaz de la minoría si configuran un territorio donde ésta hace visible cuáles son sus demandas y/o propuestas, cuál es su estilo de comportamiento, a saber, autónomo, consistente, equitativo, rígido, comprometido, etc., qué valores detenta y qué tipo de soluciones y planteamientos ofrece, etc., lo que, en conjunto, sí configura un ámbito propicio para la influencia social minoritaria.

5. 11. “es un espacio de amigas pero también es un compromiso”

Como se ha mencionado, los recursos y las expectativas de éxito son cruciales para que los grupos puedan lograr una movilización constante, pero también se requiere un nivel alto de compromiso. Dicha cualidad permite que los participantes no sólo generen simpatía por la minoría, sino que estén dispuestos a colaborar en la construcción de las acciones que requiere la propuesta minoritaria:

Alethia: (...) Obviamente ha habido momentos en donde, por ejemplo, una dice: “wey, yo ahorita neta no puedo estar”, ¿sabes?, y se va un tiempo, no sé, tres meses, en lo que quiere ver qué pedo, etc., y no puede estar como comprometida porque al final la colectiva es un espacio de amigas pero también es un compromiso.

Xóchitl: sí, claro.

Alethia: o sea, porque las denuncias no paran, esa es la verdad, entonces no podemos nosotras parar y decir: “bueno, este mes nos lo vamos a tomar de relajación, ¿no?”, y es como “wey, acaban de denunciar a un wey que violó a una chica” y “ay, no, estamos en nuestro mes de relajación”, ¿no?

Xóchitl: sí, como estar abiertas a lo que sucede y responder.

Alethia: ajá, entonces como siempre pasa que hay chicas, o sea, como unas de las integrantes que dicen: “wey, ahorita yo no puedo porque tengo mil cosas que hacer, porque me siento mal por peleas en mi casa”, por lo que sea, pero siempre hay otras que están, ¿sabes?, o sea, como que nunca estamos al 100 todas, pero creo que también eso es parte, o sea, porque también sería muy falso que todas estuviéramos al 100 cuando en realidad detrás de ti también hay un buen de problemas.

Como puede verse, el colectivo como ente social siempre está en disposición de atender las problemáticas que le atañen, por lo que los miembros establecen ciertos lineamientos de disciplina —aún si éstos no son explícitos— que permiten responder a situaciones tanto de conflicto como de apoyo a las causas que defienden:

A mí algo que me ha sorprendido, en esta ocasión, no es la primera vez que yo participo en un esfuerzo de construcción, no, de feministas, es el primero, pero mucho tiempo, entonces sí estamos construyéndolo juntas, eso es así lo que a mí, yo digo: “ay, qué chingón”, o sea, no hay, por lo menos a nivel metropolitano, no hay este rollo de pues a ver quién define, no, no, no, no, o sea, hemos platicado todo lo que tenemos que platicar, somos

retardatariamente, eh, cómo se llama, horizontales. Por eso sí nos salta cuando algo se sale de ese esquema, a mí personalmente sí me salta, entonces hemos sido capaces de construir las cosas juntas, así de poner, y eso, aunque la banda feminista diga: “no, sí la sororidad”, eso la neta, es bien difícil (Alejandra, Colectiva F).

El compromiso está asociado también a la forma de organización que el colectivo adopta. Una disposición que privilegia el diálogo permitirá que sus miembros puedan tener confianza para brindar su punto de vista y sentir un alto grado de pertenencia ya que su presencia es reconocida por las otras como valiosa, lo que además evita acciones coercitivas para que los miembros participen. Está relacionado además con un estilo de comportamiento de esfuerzo, esto es, el tiempo y recursos que las integrantes destinan a las actividades que desarrollan en conjunto, lo que poco a poco hace que su actividad política se fusione con su día a día, por ello también se generan lazos significativos entre sus compañeras lo que coadyuva al sentido de pertenencia.

Dado este recorrido por las categorías teóricas que se encuentran en los datos obtenidos, puede observarse que existe una relación estrecha entre las conversaciones cotidianas y lo que se publica en la prensa. El tratamiento que ambos usos del lenguaje hacen del movimiento feminista y de sus actores sociales particulares, suele ser negativo o ambiguo generando una percepción de desconfianza y falta de seriedad.

Esta relación de complicidad entre medios de comunicación y conversación ha sido referida ya por Tarde (1901), como se observó en el capítulo dos, donde se menciona que sin la conversación nada de lo publicado por la prensa marcaría una huella realmente profunda para el cauce social. Así también lo observa Van Dijk, en los estudios que realizó

en Amsterdam al examinar el abordaje que la prensa holandesa hacía de los inmigrantes y, posteriormente, la percepción de la gente sobre éstos, concluyendo que los hablantes utilizan los medios de comunicación masiva como fuente para respaldar su percepción social:

En las entrevistas que reunimos en Amsterdam sobre las experiencias de gente blanca con sus vecinos “extranjeros” y sobre las opiniones que les merecían, se observa que los entrevistados se refieren frecuentemente a los periódicos para respaldar sus prejuicios sobre determinados grupos étnicos. Los temas estereotipados que eligen los medios también parecen ser los temas dominantes de las conversaciones cotidianas (Van Dijk, 2009, p. 103).

A primera vista, parece ser que hay una correlación entre el ejercicio de poder de unos y otros actores y la posibilidad de que sean influenciados por la minoría, es decir, es menos probable que las minorías influyan en personas con mayor posibilidad de ejercer poder debido a sus recursos, estatus, o posiciones, etc., y más probable que influyan en aquellos blancos de influencia cuyo ejercicio de poder sea medio o parecido al de ellas, por esta razón puede entenderse también que en los estudios de Van Dijk la prensa holandesa tuviera mayor aceptación entre la población blanca, pues hay un empate de los periodistas blancos con acceso a medios de comunicación y el resto de la población blanca que si bien no comparte este acceso, sí lo utiliza para legitimar su privilegio racial, por ejemplo.

Por otra parte, se observa la importancia de los procesos psicosociales que surgen al interior de los grupos, entre ellos y también los que se presentan con respecto a las instancias mayoritarias. Tales procesos muestran el modo en que la identidad de los colectivos se forja, lo que posteriormente permitirá entender qué tipo de alianzas buscan y por qué, qué actividades realizan, cuáles son los principios básicos que defienden, así como

los perfiles que buscan en sus miembros, por ejemplo, el que ambas agrupaciones sólo estén conformadas por mujeres, etc. Es decir, los procesos que pueden leerse como más genuinamente políticos, como la movilización de recursos y la confrontación, están fuertemente enraizados en procesos grupales como la cohesión grupal que acontece de acuerdo a la atracción de los individuos hacia su grupo, a la designación de roles y al desempeño de las tareas que se realizan, así como a cierto grado de conformidad grupal y de establecimiento de normas internas. Por tanto, la psicología social de los grupos conforma los órganos de lo que podría ser un cuerpo social más extenso tanto espacial como temporalmente, en el sentido de que las reivindicaciones minoritarias hacen referencia también a la memoria de las luchas o situaciones con las que articulan su actuar presente.

Capítulo 6. Discusión: el feminismo jaloneado

El sujeto que escribe la historia es por derecho propio aquella parte de la humanidad cuya solidaridad abarca a todos los oprimidos. Aquella parte que puede correr el más grande de los riesgos teóricos porque en la práctica es la que menos tiene que perder.

Walter Benjamin

Los tres ejes teóricos de este trabajo representan tres distintas aproximaciones al feminismo: 1) la psicosociológica, que comprende la influencia social, así como la organización grupal e intergrupal; 2) la comunicacional, que tiene que ver con la disputa por la correcta interpretación del feminismo y las feministas en el marco de la opinión pública; y 3) la sociológica, que muestra los recursos, expectativas y estrategias que los grupos en conflicto ponen en marcha en aras de alcanzar determinados objetivos. A partir de ello ha resultado visible cómo la concepción de *minoría activa* se articula con la movilización de recursos y no con una situación de marginalidad, cuestión que había sido ya prevista desde la propia teoría de la influencia minoritaria en tanto que se hace una distinción entre las minorías *nómicas* y las *anómicas*, esto es, entre las que pese a una situación desfavorable logran proponer otro tipo de normatividad social y aquellas que se avocan a los límites que las mayorías les confieren.

No obstante, los límites conceptuales se ven a menudo excedidos por las acciones colectivas que tanto los colectivos como la población en general emprenden, es decir, la mera clasificación de éstas no explica por sí misma cómo nacen los conflictos: por qué hay disputa entre una y otra versión de lo que es ser mujer y feminista o sobre lo que es una *minoría activa*, un movimiento social, o bien, por qué se favorecen unas opiniones sobre

otras. Desde la psicología social, la comunicación y la sociología es posible delinear distintas posibilidades como los mecanismos que permiten o no influir sobre los demás, o los componentes que surgen en la interacción social; también delimitar cuáles son las posibilidades para que un discurso sea beneficiado en los medios de comunicación, así como entender el funcionamiento que permite que una agrupación se consolide y pueda rebelarse consistentemente. Pero todos esos elementos, aunque aportan una visión pormenorizada de los procesos sociales, no permiten una perspectiva mayor –por no decir histórica- de tales procesos. Es por ello que esta sección de análisis pretende extender los conceptos utilizados y ponerlos en relación con sus objetos, esto es, hacer un movimiento inverso al realizado en la fase de resultados: hacer que los sujetos, objetos y actores enmarcados por la teoría sean ahora la medida que estudie ésta última.

6.1. Jaloneo, clasificación y categorización

En el español mexicano se habla del *jaloneo* como una tensión, usualmente entre dos, donde se disputa algo: “me jaloneó y me gritó”, “me jaloneó la bolsa”, o sea, es una acción física donde se agita algo del otro, que a la vez puede ser usada metafóricamente para referirse a una discusión o a una disputa. En este sentido, observar la manera en que se jalonea el feminismo ayuda a comprenderlo en acción, en vez de clasificarlo, o más aún, observar en sus clasificaciones los modos en que se limitan sus posibilidades.

Desde el abordaje académico suele clasificarse el feminismo de acuerdo a un orden cronológico (olas), o bien, en función de designarle ciertos orígenes (decolonial, negro, lésbico, materialista, liberal, etc.) y en el uso cotidiano hay sobre todo una valoración moral del mismo. Lo cual puede constatarse en el texto de Lucía Medina Suárez “Confesiones de

una feminista no ortodoxa” (referido en el capítulo anterior), cuando lo identifica con la igualdad entre hombres y mujeres o lo desprovee de toda aura radical con que se le pudiera relacionar, es decir, en el momento en que lo concibe así, le asocia un conjunto de requisitos que servirán como parámetro a la hora de juzgarlo y de juzgar otro tipo de posibilidades que entonces pasaran a ser *mal feminismo* o, en el peor de los casos, ni siquiera a ser considerarlo como tal, o en la decisión de la chica que decidió salir de la Colectiva NO FCPyS por no considerarla suficientemente radical, o bien, la reacción de *Pan y Rosas*, al suponer que las propuestas de la Colectiva no son del todo legítimas en tanto que tienen integrantes de clase media.

Las clasificaciones delimitan la posibilidad de acción y en ese sentido son un dispositivo de poder, por ejemplo, decir que el feminismo es la equidad entre hombres y mujeres hace que aquellos que critican este precepto –como el feminismo materialista o el lesbianofeminismo- sean vistos como exagerados o radicales (en un sentido negativo); tildar de poco radical un colectivo por tener integrantes que forman parte del Consejo Estudiantil es circunscribir su posibilidad de acción y no observar, por ejemplo, la lectura de cartas sobre abuso sexual que se realizó en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en la toma de posesión de los consejeros, es decir, no permitiría comprender cómo es que usando símbolos o situaciones asociadas al poder se le puede torcer, como lo que observa Ian Parker con respecto a la banda Laibach:

Un aspecto perturbador de las presentaciones de Leibach durante los años 80, cuando este texto fue lanzado [alusión a la canción F.I.A.T del disco Opus Dei], y en los años 90 después de la desintegración del Estado Yugoslavo, fue que la banda siempre aparecía en público en uniforme. Los miembros de la banda nunca se quitaban la máscara para asegurar a la audiencia de que sólo en apariencia eran fascistas, pero en realidad no lo eran (Zizek, 1993a). Esta clase de actuación

desbarataba así el intento de anclar y explicar la presentación por la vía de la intención individual, y en su lugar pone un corto circuito entre, el nivel de actuación, cuando la banda le dice a la audiencia que ellos están en "negra oscuridad y confusión", y los más altos niveles del Estado Yugoslavo cuya autoridad replicaban y así socavaban (Parker, 2013).

Del mismo modo en que el Estado-Nación no es de facto una barrera donde se organizan los sucesos sociales, sino producto de éstos, la identidad social no es tampoco una suerte de circunferencia de los procesos psicosociales, pero actúa como tal en tanto que la cognición, si bien requiere ciertos determinantes biológicos, opera social e históricamente. Para que sea posible hablar de psicología social es necesario un requerimiento de ésta, lo que responde a la necesidad del sistema-mundo capitalista de especializar la sociología y la economía de tal modo que pudieran surgir disciplinas que permitieran estudiar y conformar a los individuos como entes independientes de las estructuras sociales y más aún, poder controlar aquellos que, reuniéndose en grupos, desafían las normas establecidas. La psicología de las minorías activas surge luego de la revolución cultural de 1968, la cual había expuesto la profunda unión de lo que se tenía por entes separados, a saber, la sociedad y los individuos. Con la teoría de la influencia social minoritaria, la psicología hace un movimiento inverso dentro de lo desarrollado hasta ese momento, lo que le demanda ajustar la noción que tiene de lo social, yendo de la adaptación a la interacción, y de concebir a detalle los grupos que tradicionalmente habían sido clasificados como desviados, otorgándoles una clasificación en minorías, como se vio en el capítulo I y que recordamos en este apartado porque la evolución de la psicología, incluso recuperando luchas como las acontecidas en 1968, juega un papel importante en lo que se dice de los grupos minoritarios.

En primer lugar, se crean nuevos límites a las terminologías que pueden ser usados tanto en las instituciones como en el habla cotidiana. Lo cual observa Medina Suarez cuando discute que no se someta a prueba la declaración de un tercero “porque preferimos correr el riesgo de linchar a un inocente a ser negligente con una víctima.” (cfr. Medina, 2018), haciendo referencia al reportaje de la revista Rolling Stone sobre un testimonio de violación que resultó falso. El miedo a un posible caso de negligencia y una posible búsqueda de presentar una buena imagen no es efecto del feminismo, como Medina lo sugiere, sino de la forma en que éste es incorporado tanto al sistema institucional como a la cotidianidad, cuyo puente entre ambas instancias es la opinión pública. Por una parte, el sistema judicial crea también una serie de clasificaciones (inocencia, culpabilidad, víctima, agresor, etc.) que demarcan posibilidades de juicio y por otra, las y los actores sociales crean situaciones de tensión donde tales clasificaciones se ponen en la mesa del debate, como en los casos de Lesvy Berlín o de Mariana Lima, donde se ha luchado porque jurídicamente se juzgue a los agresores por feminicidio y no por homicidio; tal tensión provoca que los centros generadores de opinión pública, como las revistas y los periódicos y quienes trabajan para éstos, sobre todo aquellos que se perciben como progresistas o alternativos, se tornen cautelosos con sus reportajes en función de otorgar una imagen que simpatice con la audiencia que favorecería posiciones o situaciones que ésta reivindica, pues debe recordarse que la creación de públicos es de carácter clientelar (cfr. Tarde, 1901, pp.52-53), ya que los reportajes son una mercancía y aún si integran controles de calidad para evitar que suceda algo parecido al caso que cita Medina, y que de hecho tuvo consecuencias legales en contra de la revista, responde a un ánimo de restaurar su reputación ante el público y dejar en claro que es un error excepcional que no se repetirá, más que un ejercicio en favor de la objetividad. Otro caso donde podemos observar el uso clientelar de los públicos es la

película *Los adioses: el eteno femenino* de Natalia Beristáin, alusiva a Rosario Castellanos, que, a decir de la directora, busca retratar la situación de pareja por lo que se basa sobre todo en *Cartas a Ricardo*, correspondencia de la escritora con su marido: “Sabía que quería hacer una película sobre una pareja en la intimidad partiéndose la madre, y cuestionarme aspectos alrededor de la maternidad, de ser una mujer trabajadora y las relaciones de pareja” (Beristáin en Oscolaga, 2018). En la charla que dio en la Cineteca Nacional tras la proyección de su film, la autora reiteró que el objetivo no era la escritora sino la vida de pareja, no obstante, la película recupera muchas citas en las que se habla de la problemática femenina y las reseñas rara vez no mencionaron la alusión al feminismo como un elemento dentro de la película, ya fuera para criticarlo o celebrarlo. Por tanto, la película estaba dirigida a las mujeres, particularmente a las que simpatizan con el feminismo, y aunque en el discurso de la directora el feminismo no tuviese un papel fundamental, tanto en la película como en la promoción de ésta, era un elemento de gran importancia para atraer audiencia sobre todo tomando en cuenta que desde hace dos años las movilizaciones feministas han tenido una presencia notable en el país y en el mundo, por lo que nace con ello un potencial objetivo de mercado. No observar este proceso de cooptación institucional y mercantil de las luchas minoritarias permite que se tengan conclusiones como las presentadas por Medina Suárez en las cuales se invierte la relación de los hechos, esto es, que es por causa del feminismo y no de la lógica de reapropiación de éste que hay poca cautela en el proceder judicial y periodístico.

En segundo lugar, la psicologización del feminismo no sería posible sin la creación primero de una psicología femenina. En los estudios de Freud puede ya observarse una cierta caracterización de la mujer prescindiendo del contexto histórico:

[...] No llegué a conocer a su madre, pero de los informes que sobre ella hubieron de proporcionarme el padre y la hija, hube de deducir que se trataba de una mujer poco ilustrada y, sobre todo, poco inteligente, que al enfermar su marido, habría concentrado todos sus intereses en el gobierno del hogar, ofreciendo una imagen completa de aquello que podemos calificar de “psicosis del ama de casa”. Falta de toda comprensión para los intereses espirituales de sus hijos, se pasaba el día velando por la limpieza de las habitaciones, los muebles y los utensilios, con una exageración tal, que casi hacía imposible servirse de ellos. Este estado, del cual encontramos con bastante frecuencia claros indicios en mujeres normales, se aproxima a ciertas formas de la obsesión patológica por la limpieza. Pero tanto en estas mujeres como en la madre de nuestra paciente, falta todo conocimiento de la enfermedad y con ello uno de los caracteres más esenciales de la neurosis obsesiva (Freud, 1905, pp. 9-10).

Como puede observarse, hay un parámetro que marca la normalidad de la desviación: la preocupación por la limpieza se aprueba siempre y cuando no sea excesiva; hay también una postura política en el sentido de que se naturaliza el rol que debe tener la mujer, en este caso la madre de Dora, negando el origen histórico de éste, lo que, dicho sea de paso, anticipa la tendencia, de lo que después llamaremos psicología, de reducir lo social a un elemento más del universo individual, donde también se marca un deber ser como puede leerse en la cita, donde lo deseable sería un comportamiento equilibrado que permitiera a la ama de casa atender tanto la limpieza y el funcionamiento del hogar como el bienestar de sus hijos y esposo. El contexto del autor, aunque permite comprender porque le resultó sencillo naturalizar, no lo exime ya que 59 años antes, en 1846, Marx realizó un análisis de tinte sociológico de los suicidios femeninos de sus contemporáneas designando como causas operantes que: a) la mujer fuera vista como propiedad privada por parte de los hombres a cargo de su tutela, es decir, el padre y posteriormente el marido y b) la

generación del sentimiento de vergüenza que la sociedad construía en torno a las jóvenes, una vez que desobedecían algún mandato moral en torno a la sexualidad:

[...] Se empeñaron, encamizadamente, en no dejar de arrojarle a su hija todos los nombres y epítetos con los que se condena al ser imprudente ante el deshonor. Como los vecinos fueron testigos de todo esto, el escándalo no tuvo límites. [...] El sentimiento de vergüenza provocado por esa escena espantosa, llevó a la muchacha a la decisión de poner fin a su propia vida. Bajó rápidamente, en medio de los insultos y gritos de esa chusma entrometida, corrió para el Sena y se tiró al agua (Marx, 1846, pp. 75-76)

Aunque su análisis no llega a detectar el entramado sistema patriarcal, puede observarse que el abordaje en ambos casos es distinto. Quizás el que 60 años después, con el desarrollo del psicoanálisis, el conocimiento se centre en caracterizar psicológicamente a las mujeres, indica que individualizar las problemáticas crearía circunstancias donde: a) el control de la anormalidad pudiera ser tratado con independencia de un análisis social y b) se requeriría la figura de un nuevo experto (el psicólogo, psicoanalista, psiquiatra, etc.) y con él, la generación de burocracia y regulación en las prestaciones del servicio, cuyo alcance tendería a elitizarse, es decir, a no ser accesible para la población en general, sino sólo para quienes pudieran costearlo. De esta forma, las situaciones de injusticia se patologizan, quitándoles su nervio político:

Las expresiones del desorden que resultaron más perturbadoras para las autoridades durante las sublevaciones populares de la Comuna de París en 1871 fueron las que pusieron de manifiesto la participación activa de las mujeres. La acción colectiva contra el capitalismo es en sí misma perniciosa, pero cuando estas acciones derriban la separación entre el trabajo y el hogar, la cosa se pone seria. La policía puede lidiar con las agitaciones políticas deliberadas que amenazan a la producción, pero para los casos de irracionalidad individual que pueden propagarse en insatisfacciones colectivas era necesario un nuevo cuerpo profesional: la psicología entraba en escena (Parker, 2010, p. 28).

Aunque las clasificaciones enmarcan posibilidades de acción es necesario mencionar que no toda enmarcación ha de ser vista como limitante ya que hay algunas que, con mayor o menor ahínco, denotan una marcaje territorial, esto es, designan un espacio que se le arrebató a quien suele detentar una mayor ventaja. Este uso es frecuente dentro de los grupos minoritarios.

6.2. La categoría excedida: de la opresión a la memoria y su politización

La historicidad de las clasificaciones significa no sólo que estructuran sistemáticamente los comportamientos individuales, sino también el hecho de su finitud. La sistematización otorga ya una pista, pues no sería requerida si los individuos se ajustaran dócilmente y sin resistencia, por el contrario, requieren un fuerte disciplinamiento, a veces hasta tal grado que el individuo no advierte el modo en que lo internaliza. No obstante, siempre quedan resabios de resistencia que, al lograr cierta organización y movilización de recursos, logra dar la vuelta al sistema en turno, sea que lo reforme o que lo cambie; por ejemplo, si se reivindica la categoría *nación* se asumirá como si fuera natural, de modo que se sentirá odio u admiración respecto a otras y generará luchas como las de independencia, suscitadas en las antiguas colonias mundiales, en cambio, si se trata la categoría *nación* no como algo natural, sino como una forma de administración de la riqueza y la cultura, las luchas tenderán a resaltar el carácter limitado y artificial del mismo, tal como lo hizo el colectivo NSK al crear un Estado, el *NSK Estado en el tiempo*, que no designaba un territorio material sino artístico, cuyos pasaportes, no obstante, resultaron de gran ayuda a quienes los adquirirían para traspasar ciertas fronteras:

En el momento en que se comenzó a emitir pasaportes de NSK, en la primera mitad de la década de los noventa, nuevos estados surgían a diario y la guerra en el territorio de la antigua Yugoslavia seguía todavía en curso. Un gran interés por los pasaportes de NSK vino precisamente de estas áreas. El mayor número de pasaportes fueron emitidos en Sarajevo al final de la guerra, en 1995. A pesar de que la mayoría de los pasaportes fueron emitidos para personas relacionadas con el arte contemporáneo, el interés de nuestros pasaportes no es sólo artístico. En aquel momento, los ciudadanos de Bosnia-Herzegovina tenían graves problemas para viajar fuera de su país. Hay muchas historias de cómo los pasaportes NSK han ayudado a la gente a cruzar las fronteras con más facilidad que si hubieran usado el pasaporte bosnio. Conscientes de que el pasaporte de NSK no permitía el cruce de fronteras nacionales, de que no podía ser un sustituto de los documentos oficiales, muchos de ellos, sin embargo, se arriesgaron a usarlo.

Si bien los titulares de pasaporte NSK han estado estrechamente relacionados con el campo del arte, y aunque las razones para poseer el pasaporte varían según el estatus y la condición del titular, es posible sostener que el pasaporte de NSK se entiende como un artefacto que, en ciertos casos y por necesidad, también se utiliza para fines no artísticos (Golding, 2011).

Es decir, la estrategia se centra en exceder la categoría nación, primero usándola con un fin artístico y de parodia respecto de su uso bélico e identitario, y después materializando su uso a través de decretar un estado nación capaz de emitir pasaportes que favorezcan a individuos que necesitan cruzar ciertas fronteras. Así, se hace evidente que las pretensiones por naturalizar la adherencia a una nación no tienen detrás más que una total conveniencia política.

De forma similar, el feminismo hace un análisis de la categoría sexo como el eje del dominio de los hombres sobre las mujeres justamente al entenderla como una categoría de opresión, con lo cual destierra su carácter natural y evidencia que su naturalización sólo puede tener como resultado el mantenimiento de la dominación tal como lo indica Monique Wittig:

[...] Lo que me interesa señalar aquí es que antes del conflicto (la revuelta, la lucha) no existen categorías de oposición sino solamente categorías de diferencia. Y es sólo cuando la lucha estalla cuando se manifiesta la violenta realidad de las oposiciones y el carácter político de las diferencias. Pues mientras las oposiciones (las diferencias) sigan pareciendo datos, algo que ya está “ahí”, “naturales”, precediendo a cualquier pensamiento –sin conflicto, ni lucha- no habrá dialéctica, ni cambio, ni movimiento. El pensamiento dominante se niega a analizarse a sí mismo para comprender aquello que lo pone en cuestión. Mientras no haya una lucha de las mujeres, no habrá conflicto entre los hombres y las mujeres (Wittig, 1992, p. 23).

La clasificación sexual de los individuos: hombre/ mujer aunados a la copla macho/hembra opera en la realidad de muchas formas, como puede ser una extrema vigilancia en el desarrollo y ejercicio de la sexualidad de las mujeres, como lo que mencionamos anteriormente en relación al abordaje que de las mujeres hacen Freud y Marx, o bien, en la exigencia de prestar servicio y atención a los varones que puede ir desde sonreírles hasta realizarles tareas de reproducción social, biológica y material –aún si además se dedican a tareas de producción- por mencionar lo menos. Dicha clasificación opera también teóricamente cuando se afirma que es universal y natural, con lo que, a su vez, se constituyen otras que, en conjunto, instauran la ideología dominante, o sea, se cubre su carácter social bajo un halo de esencialidad.

De acuerdo con lo anterior, las feministas utilizan la categoría “mujer” para evidenciar su carácter social e ideológico y, por tanto, no natural, es decir, la utilizan en la misma medida en que el grupo Laibach (parte del NSK) utiliza la vestimenta militar, pese a las acusaciones de fascismo, justamente para evidenciar que “solo en apariencia eran fascistas, pero en realidad no lo eran” (Zizek, 1993^a, en Parker, 2013). Además, tal categoría les permite crear un lazo memorial con sus antecesoras derrotadas:

Pero, ¿por qué ha sido escogida la palabra “feminista” si es tan ambigua? Elegimos llamarnos “feministas” hace diez años, no para apoyar o fortalecer el mito de la mujer, ni para identificarnos con la definición que el opresor hace de nosotras, sino para afirmar que nuestro movimiento tiene una historia y para subrayar el lazo político con el primer movimiento feminista (Wittig, 1992, p. 37)

Esta afirmación es importante en el sentido de que, como mencionamos en el capítulo tres, el conflicto social, sobre todo el concerniente a actores en resistencia, guarda una larga duración con momentos anteriores, no en cuanto a que lo actual sea producto de lo pasado en una lógica causa-efecto, sino en tanto que se crea un sentimiento de solidaridad y compromiso con quienes lucharon –o resistieron- antes: las nuevas generaciones actualizan las problemáticas, esto es, desmantelan la clasificación de los nuevos intentos de restitución, se utiliza la misma categoría –mujer- pero con otros objetivos:

Articular históricamente el pasado no significa reconocerlo “tal como verdaderamente fue”. Significa apoderarse de un recuerdo tal como éste relumbra en un instante de peligro. [...] El peligro amenaza tanto a la permanencia de la tradición como a los receptores de la misma. Para ambos es uno y el mismo: el peligro de entregarse como instrumentos de la clase dominante. En cada época es preciso hacer nuevamente el intento de arrancar la tradición de manos del conformismo, que está siempre a punto de someterla. Pues el Mesías no sólo viene como Redentor, sino también como vencedor del Anticristo (Walter Benjamin, tesis VI).

De esta manera, el que ambas colectivas entrevistadas decidan ser integrados sólo por mujeres muestra una lectura sobre la realidad que les permite resguardar sus intereses, pues a la par puede observarse una reacción social muy frecuente en solicitar la participación de los hombres en el feminismo o, mínimamente, enunciar los beneficios de éste para aquéllos. Por ello, el hecho de que los actores retomen las categorías de manera que éstas excedan lo que son, les permite defender, a su vez, las continuas cooptaciones de las que serán presa, ya que la clase dominante –en este caso los hombres- indica los criterios de verdad a partir

de los cuales se interpreta la realidad (Parker, 2013), es decir, no sólo determina qué es una mujer, sino también quién es *verdaderamente* feminista y quién no, qué críticas son las que se deben hacer o, en su caso, qué tendencia es más favorecida, su estrategia consiste en, ya no naturalizar la categoría sexo, sino valerse de su artificialidad, haciéndola pasar por una fantasía: si el problema es el género asignado a los sexos, o sea, las pautas de comportamientos y estereotipos designados a cada cuerpo sexuado, basta con desobedecerlo adoptando roles masculinos o femeninos sin importar que no correspondan con la clasificación sexual hombre/mujer. El problema con esta naturalización de segundo orden es que deja de lado el problema estructural, pues sin importar qué roles tomé una mujer, la sociedad seguirá leyéndola como tal y por tanto, seguirá demandándole las tareas que espera de ella, además de que reduce la organización social de resistencia a conductas o intereses individuales. Por tanto, defender una posición no binaria o queer, que por sí misma no borra la categorización sexual y sus correspondientes expectativas, no implica una colectividad anti-sistémica, sino en todo caso, un conjunto de prácticas anómicas que de pronto pueden unirse para reivindicar inclusión estatal, generalmente desde los frentes LGBTTIQ, del mismo modo en que la nueva jerga empresarial, al dejar de llamar empleado al trabajador para llamarle asociado, no elimina la explotación.

Cabe mencionar que las categorías dominantes son flexibles en tanto así lo requiera la clase hegemónica, por ello, en el caso de América Latina, podemos llamar blanqueamiento al proceso mediante el cual alguien que, pese a no contar con una apariencia física “blanca”, se hace de bienes que lo acercan a ésta, como son: educación, poder adquisitivo considerable, cargos públicos importantes, etc., con lo que puede ser tratado con un estatus similar al blanco bajo determinadas situaciones y frente a diversos actores. Bajo esta lógica la masculinidad, por ejemplo, extiende su significado partir de las llamadas

“masculinidades”, con lo que se pretende adjudicar rasgos “femeninos” a la concepción tradicional (*oldfashion*), lo cual, llevado hasta el extremo, permite que un sujeto clasificado como hombre y, por tanto, educado como tal, pueda, si así lo desea, *devenir* mujer y tramitar que esto suceda, tal como puede tramitarse una nueva nacionalidad. La problemática que eso supone es su circularidad, puesto que lo que posibilitó esa transición fue la expansión de la categoría hombre al punto de permitirle adoptar la categoría mujer teniendo como supuesto su carácter artificial, pero en el momento en que se concreta esa adopción opera como si se naturalizara o de otro modo, ¿qué sentido tendría transicionar hacia algo que se cree artificial? Quiero decir que este movimiento en el uso de las categorías permite que sea ambiguo para la resistencia hacer un frente a la opresión, por ello resulta tan extraño hablar de proletariado o de clases, como si éstas se hubieran esfumado por el hecho de no nombrarlas, cuando en realidad continúan operando o, en su caso, hablar de mujeres. Es verdad que resistir implica crear otro modo de nombrar, pero no porque se apele a un momento pre o post categorías, sino porque es utilizando éstas como pueden disolverse desde dentro (en el sentido de que no hay un ‘afuera pulcro’), como la participación del NSK en un concurso de diseño con un afiche deliberadamente inspirado en la estética nazi, en un contexto donde esto era impensable dado el rechazo a todo lo que el nazismo suponía en Yugoslavia -donde se llevó a cabo- y que, sólo tras resultar ganador, se reveló tal inspiración, poniendo en tela de juicio las decisiones que, pretendiendo rechazar el nazismo, son susceptibles de reproducirlo en sus mínimas formas (Parker, 2013). El nuevo lenguaje no se desentiende de la categorización, busca otro modo de categorizar:

[...] y los que han tratado de defender a Marx, insisten en que su planteamiento se basa en un momento previo a la práctica de dar y pedir razones, es decir, ¿está Marx pensando en un momento material previo al concepto? La idea que quisiera comenzar a sugerir es que el planteamiento

marxista no consiste en la búsqueda de ese momento previo a la conceptualización, más bien, consiste en una forma de conceptualización distinta. En esa medida, Marx usa una lengua distinta que será necesario inventar, una gramática distinta de lo real, a la que él denominará Crítica de la Economía Política (Reyes, 2018).

Del mismo modo, Wittig pretende buscar otro lenguaje a partir de la figura *lesbiana*, como una categoría que, en la práctica, se contrapone a lo que debe ser una mujer, es decir, asumiéndose “mujer” desde un frente de resistencia y memoria (no de reivindicar su origen “natural”) desmantela la categoría cuando al usarla no la extiende, como el caso de algún hombre que se nombra a sí mismo mujer, sino que descompone su principal móvil: el servicio social, material, erótico y/o afectivo hacia los hombres.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de lo político, desde el materialismo histórico, voltea lo que la ideología traza y es desde esta consigna que pueden estudiarse los distintos movimientos sociales y grupos de resistencia, es decir, observar cómo entienden praxicamente las categorías frente a las que se rebelan. Por ejemplo, si un grupo de trabajadores naturaliza la noción de “trabajo”, es muy probable que sus demandas sean reivindicativas, esto es, defender y reformar las condiciones de la figura del trabajador, en vez de la abolición del trabajo y del sistema que lo hace posible, a saber, el capitalismo a través de la división de clases. Así, un grupo de mujeres que naturalice la clasificación mujer, tenderá a demandar condiciones de igualdad e inclusión, dada su defensa de tal categoría. De forma parecida, un grupo de individuos que se autodenominen *no binarios* por no llevar a cabo los mandatos del sexo que les fue otorgado, actuarán como si naturalizarán la artificialidad, es decir, será probable que identifiquen y reduzcan el ser “mujer” a la mera caracterización o vestimenta, otorgándole dinamismo a los roles pero sin abogar por su abolición, toda vez que demandan el reconocimiento de una identidad

transitiva ante el Estado siempre que el o los individuos en cuestión lo requieran, al tiempo que reducen el conflicto o la lucha a una situación individual, pues dinamizar el género no implica que dejen de ser clasificados bajo la categoría sexo y en ese sentido quienes son vistos como hombres, pese a vestirse de manera femenina, continuaran gozando de privilegios con respecto a aquellas con cuerpo sexuado mujer, aun si éstas tampoco *performan* la feminidad.

6.3. El contraataque intuitivo y enunciar actuando

En los estudios sobre movimientos sociales existe una problemática en torno al sujeto, la cual se heredó de la filosofía, particularmente de la discusión sobre el conocimiento y la realidad. El idealismo alemán reducía la actividad del sujeto a una de carácter meramente teórico, de modo que la realidad sólo era aprehensible en términos cognitivos, además de ser una realidad intacta debido a que únicamente se conocería del modo en que se nos presenta pero no como realmente es, de ahí la división de los términos verdad y realidad. Más tarde, al analizar la materialidad de este problema se develó que no se trataba de una cuestión metafísica o puramente lingüística, sino práctica:

El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico (Marx, 1845).

No obstante, los acontecimientos históricos ligados al marxismo y los que se dieron en torno al desarrollo teórico de Marx dieron pie a cuestionar esta posibilidad o a veces reducirla a un mero modo de sujeción, es decir, el sujeto productivo:

El primero, el modo de investigación que trata de darse a sí mismo el estatus de ciencia, por ejemplo, la objetivación del sujeto hablante en la *Grammaire Générale*, la filología y la lingüística, o incluso en este primer modo de objetivación del sujeto productivo, que trabaja, en el análisis de la riqueza y la economía, o un tercer ejemplo, la objetivación del hecho puro de estar vivo en historia natural o biología (Foucault, 1983).

Foucault acierta en observar que el modo de sujeción capitalista no es la única forma en que se constituye y conforma un sujeto, en este caso el trabajador, por ello observa el modo en que los sujetos responden a través de lo que él llama “luchas de resistencia”, pero se equivoca en pensar que estas formas de resistencia están divorciadas de la lucha de clases: “[...] Éstas luchas no se refieren al “enemigo principal”, sino al enemigo inmediato, como tampoco esperan solucionar los problemas en un futuro preciso (esto es liberaciones, revoluciones, fin de la lucha de clases)” (Foucault, 1983). Él piensa que el mínimo común denominador de estas luchas son las relaciones de poder, en específico un desajuste constante, lo cual es un descubrimiento valioso en el sentido de que permite visibilizar otro tipo de sistemas de opresión, pero también limitante ya que, por un lado, encierra las acciones de resistencia a los confines de las llamadas “luchas de resistencia” y, por otro, al generalizarlas a partir de elementos comunes sigue el mismo patrón categorial del que pretende salir y vuelve a abstraer la posibilidad agencial del sujeto que, aunque adquiere movilidad a través de poner en jacque el poder no como posesión sino como relación, decae en una difusión ambigua en aras de proponer un sujeto que aglomere todas las posibles resistencias, de ahí la terminología *queer* o el término *devenir* en contraposición del “ser”,

que aunque pretenden alejarse de conceptos como identidad o partido caen, sin embargo, en una identidad de identidades que en lo cotidiano no suprime lo que teme.

La resistencia no surge por sí misma del desajuste constante en las relaciones de poder, ni de la división sexual, ni del trabajo explotado, etc., sino de las acciones de desobediencia, simple y llanamente, sin pretender perfilarlas:

La despatriarcalización como horizonte nos inspira e impone la revisión del sujeto político del feminismo ya no como la mujer en general. Sustituimos a la mujer por la fugitiva que es capaz de huir. Sustituimos a la mujer por la desobediente que opta por su propio camino. Sustituimos a la mujer por la conflictiva que es generadora de problemas allí donde está. Sustituimos a la mujer por la exiliada económica que es capaz de salir en busca de subsistencia enfrentando una condición de paria. Sustituimos a la mujer en abstracto por *la abortera* y la abortienta que enfrentan el mandato de maternidad todos los días. Se trata de una serie fecunda e inagotable de figuras de mujeres que no son heroínas, sino que son señaladas por su comportamiento, por su rebeldía. Si sumamos a todas esas señaladas por su comportamiento, por su rebeldía. Si sumamos a todas esas señaladas, a esas fugitivas y desobedientes, tenemos un sujeto político indigesto e imposible de disciplinar, ni conciliar: las locas (Galindo, 2015, pp. 42-43).

La propuesta de María Galindo de un sujeto compuesto por acciones de desobediencia logra presentar un sujeto simultaneo sin necesidad de un aparato crítico como el desarrollado por Deleuze, es decir, puede suceder que una mujer desobedezca ciertos mandatos y no otros, pero su actuar no se verá limitado por las clasificaciones de opresión, ni por las teóricas (luchador en resistencia, trabajador), su adherencia a la resistencia no se debe a lo que “es” sino a lo que hace y puede hacer: desobedecer. También destierra la pretensión mesiánica que el marxismo había instaurado en el proletariado o Foucault en las “luchas de resistencia”, porque puede que las *locas* no logren derrocar los sistemas de opresión o *resistir* (en adelante se explicará), pero son quienes dan la vuelta, congelan y

explotan dichos sistemas, esto es, son a quienes “no se puede disciplinar”. Ahora bien, las acciones desobedientes son un caldo de cultivo para la resistencia en el sentido de que ésta nace de aquéllas, sin embargo, no son lo mismo en tanto que hay mujeres –locas- que desobedecen, pero que debido a la poca disponibilidad de recursos, circunstancias y/u oportunidades no logran o no lograron tejer una forma de resistir junto con otras consistentemente y que, no obstante, son reivindicadas por las feministas porque por lo regular se trata de sus madres, abuelas y demás ancestras que desobedecieron de múltiples maneras aunque sin poder afianzar una resistencia en lo que llamamos “movimiento”. Además de que las acciones de desobediencia no sólo engendran resistencia y organización, sino también otros modos de convivencia. Situar el sujeto desde la acción permite, como hemos visto, tender un lazo histórico con el pasado, así como una continuidad en términos positivos, esto es, no sólo de enfrentamiento sino también de creación colectiva.

6.4. El movimiento como comunidad imaginada

Por lo regular, los movimientos sociales se entienden como aquellos que difieren de las movilizaciones por su constancia en el tiempo, debido a que cuentan con una estructura organizacional que les permite trazar una serie de objetivos y estrategias, así como normas de conducta explícitas e implícitas que otorgan a sus integrantes un mapa disciplinar en aras de mantener el compromiso. Antes de 1968 esa estructura solía planificar el cambio social en dos pasos, esto es, primero tomar el poder estatal y después instaurar los cambios deseados; se identifica sobre todo con los partidos socialistas y comunistas, así como con las organizaciones sindicales y la socialdemocracia. Los actores sociales de la revolución cultural del 68 rompen con este esquema al hacer uso de estrategias que combinan la acción

directa y la planificada y las que persiguen objetivos a largo plazo con aquellas que buscan impactos inmediatos:

Por eso no extraño que con la mutación de larga duración que se desencadena a partir de 1968, cambie también esta estrategia de los movimientos (la estrategia en dos pasos), y que en su lugar se afirme que es necesario imbricar simultáneamente los objetivos inmediatos y el objetivo final, comenzando aquí y ahora, de inmediato, a *cambiar el mundo*, organizando desde ahora *contrapoderes* efectivos y potentes desde los que se estructuran y sostienen todas las luchas y combates en general, y comenzando a subvertir hoy mismo, desde abajo y a la izquierda, a todo el conjunto de las formas de poder hoy dominante, disolviendo además desde ya y hasta donde nos sea posible, las relaciones y las lógicas capitalistas en *todos* los órdenes, para empezar a gestar *otras* lógicas de gestión de los recursos económicos y de la riqueza en general, al tiempo en que modificamos radicalmente, en nuestros espacios cotidianos más inmediatos y en el seno de nuestras organizaciones de lucha, las relaciones asimétricas de género, las relaciones de jerarquía, las formas de ejercicio del saber poder, y todo el cortejo de relaciones sociales injustas que padecemos duramente hoy, y que por ende tenemos que empezar a modificar y a transformar de inmediato todo lo que nos sea posible (Aguirre, 2013, p. 46).

Sin embargo, la teoría social retomó estas acciones de manera ambigua, ya que volvía a limitar el entendimiento de los movimientos al identificarlos con la sociedad civil: “Pero la idea de sociedad civil es indispensable, ya que designa el vínculo de las acciones colectivas emprendidas en pro de la liberación de los actores sociales y contra el funcionamiento de la economía dominada por la ganancia y la voluntad política de dominación” (Touraine, 1997, p. 106); o como una suerte de luchas que resisten determinadas formas de relaciones de poder parcelando, dicho sea de paso, la confluencia del sistema mundo en sistemas por separado que parecen no tener relación entre sí o que, de tenerla, es estudiada como excepcional o como una cuestión de comunión subjetiva (de las luchas en torno al sujeto) (Foucault, 1983); se ha optado también por politizar la acción individual sin que ésta tenga

necesariamente una repercusión histórica ni colectiva (Butler, 1999); así como una tendencia a esencializar el concepto “movimiento social” y tratar por igual las rebeliones antiesclavistas, que las movilizaciones, las revoluciones, las luchas de independencia, etc. (Tilly, 1995). Estas consideraciones muestran que la radicalidad que supuso 1968 no ha tenido un eco entre los teóricos formados en el antiguo orden partidario, como Hoshbawn (que negó que 1968 fuese una verdadera revolución), ni en aquellos decepcionados por éste, como Foucault, pues son quienes han tenido una descendencia teórica que hoy en día lleva la vanguardia en los principales centros universitarios, es decir, son los ganadores intelectuales de esa historia, aun formando parte de ella, o precisamente adquiriendo legitimización por tal causa.

No obstante, hay teóricos que proponen entender los movimientos como un hecho social, de tal forma que no pretenden elaborar una historia de los conceptos, sino situarlos desde su materialidad, es decir, qué condiciones socioeconómicas, políticas y/o geográficas, etc., los han propiciado, qué actores son partícipes de éstos y cuáles son sus métodos o formas de lucha, bajo qué tipo de sistema económico se encuentran (Wallerstein, 2008), así como el papel que juega la cultura y las instituciones en curso para poner en juego determinadas relaciones de poder, es decir, no quieren hacer una historia de los “movimientos sociales”, sino historizarlos. Por esta razón no recurren a una distinción entre movimientos sociales y societales, como la propuesta por Touraine, que designa a estos últimos como aquellos que “cuestionan orientaciones generales de la sociedad” (p. 100), ni a una clasificación por luchas en torno al sujeto (Foucault, 1983, Deleuze, 2004, Butler, 1999); sino que apelan a una comprensión en su temporalidad y praxis: 1) la Comuna de París y la Revolución Francesa, 2) 1848, con las revoluciones nacionales, 3) la Revolución Rusa, 4) la llegada al poder de la socialdemocracia luego de 1945 y 5) Revolución Cultural

de 1968 (cf. Wallerstein, 2008). A partir de estos picos históricos se propone una clasificación de los movimientos en función de su enfrentamiento con el capitalismo y con los distintos sistemas imbricados en éste:

Y dado que durante cinco siglos, el capitalismo refuncionalizó, incorporó a su lógica y funcionamiento general, y se benefició directamente de estas relaciones y estructuras primero clasistas y después también prehistóricas que le antecedieron –creando por ejemplo un racismo capitalista, un patriarcado burgués, una jerarquía funcional al capital, o una modalidad burguesa moderna de relación instrumental con la naturaleza, entre muchas otras-, entonces hoy, en esta triple y singular transición histórico-sistémica, desplegada desde hace sólo tres o cuatro décadas, todo movimiento anticapitalista se ve obligado a convertirse, si quiere ser realmente eficaz, también en movimiento antisistémico. Y todo movimiento antisistémico, para serlo consecuentemente, debe ser al mismo tiempo un movimiento genuinamente anticapitalista (Aguirre, 2013, p. 60)

De acuerdo con este proceder, los movimientos son entendidos bajo la complejidad sistema-mundo de la que surgen, es decir, con sus matices raciales (Fanon, 1961), histórico-geográficos (Thompson, 1995) y sexuales (Wittig, 1992), a la vez que son relacionados con la forma en que el sistema-mundo coopta las luchas sociales, realizando algunos cambios que, sin embargo, mantienen la estructura y reafirman su legitimidad, permitiendo que el capitalismo y los demás sistemas a él imbricados (patriarcado, racismo, colonialismo, etc.) logren una presencia importante en la cotidianidad por medio del lenguaje, puesto que los grupos dominantes logran establecer y hablar una nueva lengua que les brinda un halo de sensibilidad hacia los grupos oprimidos sólo en apariencia, ya sea que visibilicen su carácter vulnerable, o bien, que aseguren hacer lo posible por trabajar en su mejora. Ante esto, los movimientos sofistican su respuesta con métodos de lucha que les permiten integrar protestas hacia aquellos detentores de poder que tienen más a la mano, como los escraches a violadores (que, por lo general, suelen ser hombres cercanos) o los tendaderos

políticos donde se evidencian abusos sexuales: “[...] Movimientos post-1968 que entonces, junto a la recuperación del instinto revolucionario de los movimientos pre-1789, sumarán también la voluntad consciente de la elección de la vía anticapitalista y además de la recientemente abierta vía antisistémica” (Aguirre, 2013, p. 50). En este sentido, los colectivos de mujeres feministas representan la unión de instinto y estrategia característica de los movimientos post-68, lo cual puede constatarse con el escrache organizado por la Colectiva NO FCPyS, mencionado en el capítulo anterior, donde hay una acción directa que, sin embargo, cuenta con un diseño y una preparación previa; o bien, con la tendencia a colocar el saber-hacer y el conocimiento más allá de los límites de la academia, organizando talleres, conversatorios, jornadas, círculos de lectura, etc., a la vez que pueden –o no- insistir en una serie de reformas estatales y académicas, es decir, los niveles de acción no son necesariamente excluyentes, por lo que su actuar vuelve a poner en cuestión los lineamientos teóricos.

No obstante, estudiar a los movimientos desde su enfrentamiento al sistema mundo capitalista presenta la problemática, al menos en lo que respecta al estudio del movimiento feminista y sus colectivos, de que la historia de las mujeres demanda para sí una genealogía particular, no sólo en aras de diferenciación, sino también en razón de justicia histórica; pues así como son ellas quienes se han encargado en mayor parte de parir, atender y cuidar a los sujetos de producción (trabajadores), han sido también ellas quienes han hecho lo propio con los sujetos de resistencia (revolucionarios):

Para que el que vende su fuerza de trabajo pudiera llegar al lugar en donde ocurre la producción (y los sitios de distribución, publicidad y otras actividades que permiten e incentivan la realización de lo producido), hubo un trabajo que posibilitó un lugar en donde durmió la noche previa con comodidades mínimas que permitieran el sueño, había vegetales, legumbres, carnes u otros alimentos

cuya transformación ocurrió necesariamente para que fueran comestibles, hubo hasta ropa dispuesta. Es decir, una persona creó las condiciones necesarias que permitieron que asistiera al lugar de producción. A esa persona se le asignó un trabajo que no se ubica en los espacios de producción y que sin embargo es indispensable para esa producción. Dicha persona muy probablemente era una mujer, pues en el capitalismo se asigna la responsabilidad del trabajo doméstico en forma distinta, según los cuerpos sexuados. Los cuerpos que se presuponen tienen, podrían tener o tuvieron, capacidad de engendrar y/o parir –esposa, madre, abuela, hermana, compañera-, son relacionados con el trabajo de la crianza y, como si fuera consecuencia lógica, son los encargados del cuidado y del espacio doméstico. Para que el sujeto del capitalismo pueda emplear su fuerza en la producción, ocurre previamente el llamado trabajo reproductivo, aquel sin el cual no sería posible la producción ni la reproducción (Vergara, 2017).

Por ello, aunque la historia corre paralela no ha tenido ni los mismos desenlaces ni el mismo origen, pues a menudo las mujeres partidarias de movimientos como el antiesclavista, el comunista, el LGBTTIQ, el indigenista, etc., han sido traicionadas por sus compañeros cuando éstos lograron afianzar sus derechos, o bien, les han indicado que los cambios para ellas serán consecuencia de los cambios y beneficios para ellos. Y, pese a todo lo anterior, es dentro del movimiento feminista que puede hallarse el núcleo más genuinamente anticapitalista y antisistémico. Antisistémico porque es en las mujeres donde se asientan todas las posibles opresiones: sexo/raza, sexo/clase, sexo/especie, sexo/género, etc. (y sus combinaciones), por lo que su desobediencia en cada posibilidad indicará las anomalías sistémicas y los puntos ciegos del disciplinamiento, además de que si tal desobediencia logra organizarse en una resistencia consistente desafiará necesariamente el sistema mundo como concatenación y no por separado. Anticapitalista porque, como se ha visto, el modo de producción (el capitalismo, pero también cualquier otro) para sustentarse

depende de la división sexual del trabajo que le proporciona un sistema de reproducción y tal división está basada en la naturalización de la heterosexualidad:

Así, si bien la heterosexualidad y la asignación de los roles de género actuales conforman una construcción que obedece a un proceso histórico, su acción opresiva concreta contemporánea responde hoy a las necesidades del capitalismo, lo posibilitan y lo perpetúan, podemos aquí proponernos un juego dialéctico: si reconocemos que “lo que los individuos son depende, por lo tanto, de las condiciones materiales de producción” (Engels y Marx, 1982, p.19), podemos también reconocer que las condiciones de producción dependen de las condiciones materiales posibilitadas por la propia heterosexualidad.

El capital se apropia del cuerpo en la vida cotidiana y reproductiva del trabajador y las trabajadoras por medio de la heterosexualidad (Vergara, 2017).

Por tanto, la desobediencia hacia la designación que la categoría sexo encarna, por medio de la heterosexualidad, daña de modo directo el sustento del sistema, es decir, el servicio de las mujeres a los hombres (sean éstos burgueses o proletarios, negros, indígenas, o blancos, ricos o pobres, heterosexuales o gays, conquistadores o colonizados, etc.) con el que se sostiene el modo de producción capitalista (y los que le precedieron, aunque en otros términos), así como la figura del trabajador. La desobediencia total y constante sería la lesbiandad, reivindicada desde el lesbofeminismo, en tanto postura política y no sólo de resistencia.

Aunque el feminismo radical, entendido como aquel más alejado de la heterosexualidad, sin proponérselo, es profundamente anticapitalista, estudiarlo de esa manera reduciría su historia y la emparentaría con la de sus opresores, además de dejar fuera el continuo que tiene con mujeres que pese a desobedecer no pudieron resistir en colectivo, o a aquellas que aunque se movilizaron no contaron o no cuentan con los recursos suficientes para alejarse de tajo del mandato heterosexual. En este sentido, proponemos estudiar el *movimiento*

feminista como una comunidad imaginada al modo en que Anderson (1993) entiende la nación: “*imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán si quiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (p.23); una comunidad imaginada a la que recurren colectivos de mujeres con distintos niveles de radicalidad, y por tanto, con distintos objetivos, metodologías y genealogías.

El movimiento feminista como comunidad imaginada es una instancia que guarda la historia de quienes lucharon en otro tiempo y espacio, así como de quienes no necesariamente lucharon pero sí resistieron; es también un terreno de constante disputa y, por tanto, vulnerable a la intervención y cooptación por parte de los grupos dominantes, sean éstos de la misma comunidad (mujeres que gozan privilegios de raza o clase, por ejemplo) o externos. En todo caso, el nivel de flexibilidad de la comunidad estará dado por la postura de sus integrantes y colectivos respecto de la historia que buscan redimir, por sus intereses personales y socioeconómicos, así como por los recursos de los que disponen, por lo que la radicalidad se basa no en el tipo de discurso por sí mismo, sino en el nivel de autonomía que presentan las mujeres respecto del grupo opresor, en este caso los hombres y los sistemas por ellos defendidos.

Cabe mencionar, que aunque podemos entender el movimiento feminista como comunidad imaginada en general, sólo podemos conocerlo en su particularidad, es decir, estudiar la operación de sus colectivos y la genealogía específica de sus integrantes.

6.5. El colectivo como compañía artística

Antes de 1968, las estructuras de organización política que reinaban tanto en los frentes de resistencia como en las democracias liberales eran las constituidas por los partidos políticos y los sindicatos, y aunque éstas no han desaparecido, los actores sociales post-68 desarrollaron estructuras donde la participación es directa y no requiere contar con una cantidad considerable de integrantes; cabe mencionar que aun los movimientos más extensos –numéricamente hablando– han reconfigurado su organización como es el caso del EZLN, de modo que aunque conservan ciertos estatutos y roles: como bases, comités, milicia, etc., la toma de decisiones recupera métodos de democracia directa como la asamblea y normas que permiten que haya una rotación constante de las autoridades que se eligen. Así, luego de la Revolución Cultural de 1968 se asentaron las agrupaciones de colectivos políticos y artísticos, sobre todo en ambientes urbanos, donde si bien hay integrantes sobresalientes no hay una figura de liderazgo al modo partidario:

Así como varios de los que optan por los «colectivos», Pablo rompió con las Juventudes Comunistas. "Yo renuncié a la Jota cuando el partido llamó a apoyar a Bachelet en segunda vuelta sin habernos consultado como base. Uno se siente pasado a llevar por la estructura de partido y por eso también optas por estas nuevas bases de construcción que pasan por la decisión colectiva", recuerda.

Algo similar le pasó a **Simón Ballesteros** (21 años), el hermano menor de Camilo, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago, FEUSACH, y uno de los miembros más destacados de la Confech. "Yo aguanté esa decisión arbitraria del Comité Central, aunque también me molestó mucho. Me salí después por problemas orgánicos. La estructura del partido a veces se convertía en una cosa tan rígida que impedía que los compañeros, desde sus espacios locales, pudieran trabajar en forma autónoma, tomar decisiones", cuenta (Jiménez y Valle, 2011).

Los colectivos logran integrar rasgos comunitarios como el sentido de pertenencia, la afectividad, la reivindicación de ciertas costumbres, el diálogo directo, etc., y la instrumentalización de la agrupación en aras de conseguir metas y objetivos, es decir, aunque su reunión se debe a intereses en común, que bien podrían prescindir de lazos afectivos, crean, sin embargo, un espacio de pertenencia, afecto y apoyo. En ese sentido, no sólo ponen en marcha estrategias de resistencia y combate, sino también nuevas formas de comunicación, de relacionarse y de entender el conocimiento de la realidad. A diferencia de otras estructuras, es difícil distinguir rasgos particulares de los colectivos políticos, pero podemos proponer al menos una serie de ellos a partir de lo observado en las entrevistas realizadas: a) escucha y diálogo, b) compromiso, c) disciplina, d) atención de las diferencias y e) gestión de recursos a partir de intereses individuales.

La escucha y el diálogo hacen alusión a la comunicación y resolución de conflictos dentro de los colectivos, donde al presentarse alguna problemática se procede a expresar el desacuerdo o situación que generó malestar, como lo referido anteriormente en relación con el conflicto que surgió en la Colectiva de la NO FCPyS a raíz de la desconfianza del grupo que las convocó a paro de algunas de las integrantes por no considerarlas lo suficientemente radicales. El acuerdo tácito que se puso en duda fue el de comunicar a todas las integrantes las decisiones y acciones que el resto emprende en el entendido de que es el grupo en conjunto el que las avala, lo que a su vez brinda a cada miembro un peso similar en términos de su valía. Por ello, la mera posibilidad de transgredir esta consigna hace que tal equidad se desajuste, en este caso, en función del nivel de radicalidad percibido por el exogrupo. Un conflicto de este tipo sería difícil de hallar en otras estructuras políticas, no porque las causas difieran drásticamente, sino porque los medios de contención, diálogo y afectos están mediados por la impartición de justicia en razón de un reglamento, donde la

determinación del juicio se asigna a un núcleo específico de integrantes sea porque estén especializados para ello o porque gocen de mayor jerarquía, lo cual no significa que los colectivos no tengan normas propias ni que eventualmente desarrollen códigos explícitos de conducta, se enfatiza tan sólo que la evaluación del conflicto es principalmente inmediata y se sostiene en un código ético: “La confianza y el respeto no son algo que surge espontáneamente: tienen que ser creados entre dos personas. Esto también es cierto para situaciones políticas. La calidad y la profundidad de la política que evoluciona a partir de un grupo dependen, en gran parte, de lo que éste entienda por respeto” (Rich, 1983). El respeto, en este caso, no tiene como indicador el estatus sino la convicción de que, pese a las diferencias, existe una equivalencia entre las integrantes que se legitima al exponer las acciones, decisiones y proyectos a la vista de todas. La comunicación constante es un recurso que permite cimentar desde las estrategias de resolución de conflicto hasta las de orden político, también declara las intenciones, objetivos y expectativas individuales y grupales de modo que, si éstas llegan a un umbral irreconciliable, se opta por hacer ajustes, disolver la agrupación, o bien, por la salida de algún integrante como sucedió en el colectivo de la NO FCPyS, donde tras el problema antes mencionado una integrante decidió salir.

El compromiso y la disciplina son elementos requeridos en cualquier tipo de organización; indicador del primero suele ser el tiempo invertido en las actividades desempeñadas, mientras que de la segunda lo es la consistencia en la participación activa dentro de las dinámicas, planes, estudios y proyectos que se generen. Su desarrollo implica las expectativas, esto es, la convicción de que las acciones colectivas permitirán conseguir los objetivos perseguidos a corto, mediano o largo plazo. La participación disciplinada podría entenderse al modo en que Stanislavski entiende el centro de estudios actoral:

Es indispensable en un Centro de estudios que todos participen en el mismo trabajo creativo. En un Centro de estudios cada uno sabe que si no es hoy, mañana será su turno, y cada uno entiende que, para seguir el trabajo de los colegas, tiene que participar en el problema que es objeto de discusión con interés y atención concentrada. Cuando los actores no se tratan como seres humanos, sino como subalternos, y cuando no existe cortesía, se crea una atmosfera enfermiza (Stanislavski, 1994, p. 95).

La integración que los colectivos intentan poner en práctica no es totalmente libre de jerarquías, pero son los objetivos y recursos en común los que direccionan la toma de decisiones, así como la disciplina interna que implica que cada integrante debe estar atento respecto de los intereses personales que desvían los objetivos grupales y a la inversa: en qué medida las causas perseguidas o sus medios son insostenibles desde su individualidad, de modo que haya una armonía entre la disposición individual y la del colectivo.

Las diferencias y particularidades de quienes conforman los colectivos no se disipan con la armonía antedicha porque no se trata de un equilibrio sino de una forma de relación. Atender las diferencias significa entender cómo es diferente la experiencia de la otra, qué rasgos la exponen a una vulnerabilidad distinta de la propia, qué privilegios le colocan en mayor seguridad respecto a otras, o cómo es que a partir de ello construye su vida personal en relación a la política. Esto puede observarse en lo narrado por Sofía (Colectiva NO FCPyS) sobre las diferencias en la toma de la palabra y la expresión del pensamiento:

(...) yo hablaba un chingo en las clases, un buen, así como que yo acaparaba la palabra y me mamaba hablar todo el día, y yo decía como: “wey, qué raro, por qué las otras chicas no hablan, ¿no?, o sea, como wey, ¿no tienen nada que decir?, o no sé” y justo una vez una de las de la colectiva que justo ella vive como súper lejos de aquí y como en una situación súper marginalizada, ella me dijo como: “Re es que no es no queremos hablar, es que topa que nuestro contexto, en el cual nosotras crecimos no es el contexto del que tú vienes , al final tú vienes de una clase en la cual...”

Xóchitl: te incentivan, ¿no?

Sofía: deja tú que te incentivan, tienes un privilegio de clase.

Podemos observar que se normaliza el hecho de tomar la palabra y, al no tener en cuenta la diferencia de clase, se piensa a la otra en términos individuales: “no tiene nada que decir”, “son raras”, y es sólo cuando la otra pone en evidencia la diferencia que se expande el horizonte de comprensión para la primera y, en el mejor de los casos, comienza a haber una regulación del comportamiento en función de esto, por ejemplo, ceder la palabra, intentar no acaparar el discurso, proponer modos de comunicación, etc. Algo similar se observó en el capítulo anterior en relación a cómo el colectivo organizó la cooperación para la fiesta o para las copias, donde la cuota no se hizo en función de una equidad que negaría el hecho de que para algunas resultaría más costoso que para otras, sino que, siendo conscientes de ello, la aportación es proporcional a los recursos de cada una, donde las que cuentan con mayor cantidad toman iniciativa para correr con tales o cuales gastos, o bien, se gestionan recursos a través, por ejemplo, del bazar que organizaron para conseguir fondos y viajar al Encuentro Nacional Feminista, donde quienes participaron promocionaron parte de sus intereses y servicios.

De acuerdo con los rasgos descritos los colectivos políticos, y los feministas en particular, son más parecidos a una compañía artística que a un partido o a una empresa. La analogía permite hacer visibles un conjunto de sucesos: 1) las personas se reúnen y destinan determinado tiempo de su vida para diseñar y activar objetivos en conjunto (compromiso), 2) existe una labor de entrenamiento que, en política, estaría asociada con el estudio de la cotidianidad que viven y las problemáticas que se presentan generando pensamiento individual y colectivo, además de tender lazos con feministas y mujeres que les han antecedido, es decir, eligen alianzas pasadas, presentes y futuras (influencias/memoria histórica), 3) existe una planeación y designación de roles en función de las actividades que se realizan y de acuerdo a los intereses, recursos y compromiso de cada integrante

(logística/producción), 4) se llevan a cabo actividades públicas (carácter escénico) como la participación en marchas, escraches, tendedores, discursos políticos, denuncias, jornadas de reflexión, bazares, talleres, etc.

Además, los miembros desarrollan una ética personal que les permite reconocer si están o no dispuestas y si están o no de acuerdo con las labores del colectivo para, entonces, plantear su participación o su declinación. Este monitoreo muestra una participación distinta a otras estructuras grupales, pues los miembros no se ven a sí mismos como piezas de engrane o como componentes de una pirámide o realizadores de una función, sino como parte de una colectividad que les demanda responsabilidad al exponer ante los otros su conciencia individual, haciendo evidente el modo en que cada una toma y transforma (o no) su disposición a lo largo del tiempo.

De acuerdo con lo anterior, podemos concluir que estudiar el uso del término *feminismo* permite diagnosticar el modo en que el hablante lo entiende, analizando, a su vez, la materialidad de quien lo utiliza, esto es, el contexto geográfico y cultural donde se encuentra, los intereses, recursos y oportunidades con las que cuenta, el tipo de trabajo que desempeña y el modo en que actualiza la historia, es decir, qué pasado es el que defiende. Este análisis lingüístico ubica las dinámicas de poder detrás de las palabras, el nivel de radicalidad, las alianzas que se ejercen y la intencionalidad; renuncia, además, a la pretensión de definir quiénes y cómo son los sujetos de lucha, pues no miramos sólo a las que luchan, sino también a toda aquella cuya acción denota resistencia, lo cual únicamente se logra observando lo que hacen: el parámetro es la desobediencia antes que la agrupación en movimientos, colectivos, partidos, etc., pues si éstos son buenos indicadores de lucha, las acciones desobedientes lo son de resistencia. En ese sentido, pueden estudiarse de mejor manera las contradicciones que existen y observar, por ejemplo, que quien lucha no

siempre desobedece y que quien no se agrupa, por la razón que sea, no siempre obedece, comprendiendo mejor fenómenos como la cooptación, la institucionalización de los movimientos, la reapropiación mercantil o el potencial afectivo y político dentro y fuera de los colectivos.

La materialidad del lenguaje también permite identificar las modificaciones discursivas que se ejercen desde la opinión pública y el Estado: el carácter clientelar, la reapropiación de los términos para formular un lenguaje políticamente correcto pero sin compromiso real con lo que se enuncia, la naturalización de segundo grado, o sea, el modo en que reconoce la artificialidad de las categorías utilizándola no en aras de resaltar esta cualidad, sino para invisibilizar las categorías de opresión (trabajo con asociación, mujer con género, nacionalidad con credencialización, etc.), de tal forma que un análisis del discurso identifique, sin ningún tipo de concesión, las máscaras que porta el lenguaje hegemónico, es decir, un eficiente materialismo histórico en tanto que evidencia la ideología que voltea lo real.

Así mismo, si los colectivos políticos descienden de las agrupaciones de la Revolución Cultural por el hecho de imbricar tanto acciones directas como estrategias de mediano y largo plazo, su estudio no puede acotarse solamente al modo en que emplean los recursos, las oportunidades políticas que toman o a las manifestaciones públicas que realizan; debe observarse también la cotidianidad que habitan, las estrategias de comunicación que ejercen, la resolución de conflictos, la designación de tareas, la sensibilidad que presentan ante los recursos de cada miembro, así como la disciplina individual que se concreta en la consistencia de las integrantes en la participación de las actividades, estudio, tareas, acompañamiento y aportación instrumental, afectiva y teórica al grupo, por ello la propuesta de entender el colectivo como una suerte de compañía teatral tanto porque

numéricamente hablando no requiere masas de participantes, como por el hecho de que cualitativamente funcionan de forma muy similar en tanto que tienen como pilares la disciplina, el trabajo conjunto y el compromiso.

Capítulo 7. Conclusiones.

Para finalizar la investigación, es necesario evaluar si la vinculación de la teoría con el análisis de las entrevistas concertadas y de los artículos periodísticos, fue acertada, o bien, si presentó dificultades. Ha de recordarse que, para realizar este estudio, se ocuparon tres ejes teóricos: influencia social minoritaria, opinión pública y conflicto social, porque la literatura alrededor de los llamados mecanismos de resistencia al cambio (psicologización, sociologización y denegación) –incluidos en el primero de estos ejes- se había concentrado en el aspecto cognitivo, dejando de lado que, tanto los mecanismos como el proceso de conversión, son resultado sobre todo de procesos psicosociales e históricos, por lo que el estudio de la opinión pública y el conflicto social brindarían un análisis más complejo para explicar el rechazo a los movimientos sociales y a las propuestas minoritarias, así como su asunción o simpatía (en el caso de la conversión).

De esta forma, se explicó que los mecanismos de resistencia no siempre resultan en una conversión explícita, es decir, en una simpatía directa con la minoría feminista, sino solamente por algunas de sus propuestas. Este hecho se debe a una interpretación que, o borra la lucha de las mujeres que participaron para conseguir ciertas condiciones de las que hoy se goza, o bien, tales condiciones se adjudican no a una lucha sino a un progreso social liberal; este par de posiciones pudieron observarse en el análisis de los textos de Valeria Luiselli y de Arturo Baños, respectivamente. Por su parte, el análisis del artículo de Lucía Medina permitió observar que los mecanismos de resistencia pueden trabajar simultáneamente con el proceso de conversión, pues aunque no tiene reparo en nombrarse feminista, advierte enseguida los límites de tal enunciación; se mencionó que, a diferencia del estudio de Mucchi Faina (1987), donde el acto de nombrarse feminista era observado

sobre todo al final de la conversión, en este caso se presentaba en un nivel que, a nuestra consideración, es intermedio, debido a que Zacatecas –origen de la periodista- ha incorporado a lo largo de al menos 10 años políticas de perspectiva de género, con lo que el costo social por denominarse de esta forma baja un poco, pero se mantiene la sanción (social también) por mostrar odio o rechazo hacia los hombres, esto es, se permite el feminismo o su discurso, siempre y cuando no amenace la alianza política y/o afectiva con los varones.

Así mismo, se discutió que el mecanismo de psicologización no puede pensarse fuera de la historia de la psicología, en específico de su desarrollo como ciencia o estudio, cuyo comienzo observamos con el psicoanálisis. A medida que surgían estudios sobre la conducta humana, se diseñaban también formas para controlarla. Sin embargo, la psicologización no fue posible sino hasta que las explicaciones psicológicas se hubieran normalizado o al menos aceptado, es decir, hasta su secularización. Es en este punto donde pensamientos como: “les pegan porque quieren”, “está loca”, “seguro la violaron de chica”, “está paranoica/histérica”, etc., pueden ser empleados para explicar que las mujeres sean feministas, asumiendo que un diagnóstico psicológico es negativo per se, al tiempo que se reduce el motivo de la rebeldía a una mera situación accidental y “excepcional”, ocultando a la institución creada por el conjunto de los hombres que respalda su violencia: el patriarcado.

En cuanto a la sociologización, tenemos que es cierto que se debe a un proceso de identidad social, pero también a la forma en que opera el sistema económico actual: el capitalismo, ya que la división que éste ha hecho del trabajo crea un conjunto de grupos que atraviesan uno o varios tipos de opresión. Lo anterior deriva en clasismo, que legitima la explotación y el maltrato de las clases que han sido precarizadas. Puede explicarse también

con el fenómeno colonial, el cual legitima esta misma violencia pero hacia los grupos racializados. Su imbricación permite que la cognición de los individuos muestre resistencia a identificarse con estos grupos, ya sea porque aspiran a mantener algún valor ante los ojos de los grupos opresores (cuando quien se resiste pertenece a un grupo oprimido), o bien, porque detentando ciertos privilegios han sido educados para demandar el servicio de los que consideran inferiores, ejerciendo coerción de todo tipo sin que sean sancionados.

Por otra parte, el mecanismo de denegación no consigue avanzar a la conversión si no logra haber un mínimo de identificación con el grupo minoritario, pues sin identificación la denegación se vuelve únicamente un ejercicio racional para respaldar una interpretación distinta de la dada por la minoría –a menudo para distanciarse de ésta- que fue lo que se observó en el artículo de Arturo Baños. Cobra relevancia, sin embargo, la posibilidad de que haya influencia indirecta, es decir, la simpatía con algunos puntos propuestos por la minoría aun cuando no se le asocien de forma explícita. Cabría advertir que puede haber una agencia especial en la minoría de determinar qué puntos son digeribles o no por su contraparte y qué puntos pueden ser solamente retomados por aquellas personas que tienen en mente como blanco determinado, en el caso del feminismo, las propuestas que van dirigidas sólo a las mujeres y, de acuerdo a sus objetivos, a un conjunto específico dentro de éstas.

El hecho de que se hayan encontrado con mayor claridad los mecanismos de resistencia en los artículos periodísticos mencionados, expone la relación que hay entre el pensamiento individual y el que podemos llamar colectivo. Se mencionó el vínculo que van Dijk (2009) halló entre las ideas racistas de los individuos y el respaldo que hacían de ellas a través de los periódicos que leían. Lo mismo puede decirse en torno a las ideas anti-feministas y el modo en que las personas psicologizan o sociologizan a las feministas, respaldándose en las

columnas de los diarios, sobre todo si las y los autores portan un cargo académico importante que, por influencia mayoritaria, legitima positivamente su rechazo. Se insistió, además, en el hecho de que no existe una disposición simétrica de los medios para producir artículos periodísticos y, por tanto, no existe posibilidad que los de corte independiente alcancen un nivel de masificación como el que logran los grandes medios. Este control sobre la cantidad de la producción y el consumo permite que la influencia de los grupos minoritarios no llegue a estas publicaciones o que lo haga sólo en función de una interpretación regulada. Es por ello que consideramos acertado vincular la teoría de la influencia social minoritaria con la de la opinión pública, pues arroja luz sobre el ritmo que toma el cambio social en cuanto a la normalización de ciertos discursos que, en el caso de los minoritarios, logran ser retomados sólo si hay ganancias de por medio, como el caso de la publicidad de la película “Los Adioses”, o bien, para brindar una corrección política que no aleje a los lectores.

Pero la opinión pública no es toda la arena política, de otro modo, se aceptaría por un lado, que todo cambio social sería dirigido por los grupos que ejercen poder, y por otro, que el control de tales grupos es absoluto. Las entrevistas con las colectivas feministas abrieron el panorama en este sentido. En primer lugar, se constató el hecho de que no se rebela quien tiene motivos, sino quien puede hacerlo, es decir, quienes cuentan con recursos para ello: una estructura organizacional, compromiso, medios para exponer la propuesta y las protestas, alianzas políticas, entre otros. Por ejemplo, en ambas colectivas se observó una valoración positiva en cuanto al compromiso que deben tener las integrantes para la realización de las tareas en conjunto. En el caso del Colectivo F este punto era clave sobre todo porque habían aprendido en otras estructuras, que iban desde partidos políticos y candidaturas hasta colectivos estudiantiles mixtos, que las fallas se debían a una falta de

disciplina y a una superposición de la postura individual en detrimento de los objetivos grupales. Por su parte, la Colectiva de la NO FCPyS hizo hincapié en el compromiso en términos del servicio que brindan a las mujeres que se acercan a ellas para situaciones como: acompañar denuncias, realización de algún escrache, acompañamiento de aborto, o bien, la canalización correspondiente de sus casos; lo cual conlleva tiempo y disposición por lo que las integrantes deben ser sinceras en comunicar el nivel de participación que, dadas sus circunstancias, pueden otorgar.

Se observó también que la institución es una arena política en disputa, pues dadas las condiciones que la rodean permite disponer de un abanico de recursos que difícilmente se hallarían en otros sitios. La Universidad es la arena en conflicto para la Colectiva de la NO FCPyS, cuestión que puede verse a simple vista con el manejo identitario que hicieron de su nombre, pues al agregar el “NO” muestran que no trabajan para la institución pero sí dentro de ésta, en tanto que es su lugar de encuentro al ser estudiantes; además el hecho de que algunas participen en los consejos estudiantiles ha permitido la exposición de casos de abuso sexual dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en eventos importantes, es decir, hay una comprensión distinta de los límites teóricos del espacio político. De igual manera, el Colectivo F hizo uso de la institución para proporcionar un espacio de seguridad ante quienes acuden a sus eventos, por ejemplo, la solicitud al Municipio de Coyotepec para la realización de jornadas y talleres; pero también ha sido una relación de conflicto, pues se le ha demandado la atención a casos específicos, como el de la niña asesinada en Ciudad Nezahualcóyotl, donde hicieron una manifestación y se gestionó una cita con el Fiscal para que no se cerrara el caso.

Existe también el conflicto entre dos o más organizaciones y/o colectivos cuando hay uno o varios recursos que se disputan, como fue lo observado entre la Colectiva NO FCPyS

y Pan y Rosas; se interpretó que Pan y Rosas veía amenazado su espacio político, consolidado ya dentro de la facultad, así como su credibilidad ante futuras y futuros adeptas/os, además su alianza política con hombres que habían ejercido violencia sexual y el rompimiento de acuerdos, tales como no llevar banderas a la marcha en protesta por el feminicidio de Lesvy Berlín, provocó que la Colectiva NO FCPyS denegara su acceso a la asamblea interuniversitaria. Rastrear este tipo de contrariedades permite no romantizar la interacción entre los grupos políticos, esto es, no adjudicar la causa del conflicto sólo a una “diferencia” ideológica, sino matizar la función que tiene, los objetivos que hay detrás, qué otras alianzas pueden entrar en juego, qué público se ve involucrado, qué ganancia hay si se logra resolver el conflicto o qué se pierde, etc.

Por otra parte, pudo observarse que la capacidad organizacional es un punto clave para la eficacia de las colectivas, pues es en ésta donde puede hacerse uso de recursos maestros –en tanto que coordinan otros- en aras de una actividad especial, como sucedió con el escrache organizado por la Colectiva NO FCPyS, que requirió un estudio previo del espacio: las salidas, las entradas, los horarios, el tipo y frecuencia de la vigilancia, así como del apoyo de otras colectivas y de compañeras que pudieran grabar la protesta y difundirla. Todo ello sin mencionar que una actividad así requiere una organización interna capaz de designar roles específicos a cada miembro, que, en este caso, fue acorde a las necesidades y disposición de cada una, es decir, las que no querían enfrentarse de forma directa ayudaban con la logística, con cuidar a las otras en zonas aledañas al escrache, o bien, con la tarea de difusión.

Asimismo, pudo observarse que exponer los desacuerdos pone de manifiesto los límites personales y políticos de cada una: las expectativas que tienen, la percepción de sí mismas en relación al grupo, alguna fricción con otra integrante, un objetivo con el que ya no

concuerdan, etc., por lo que algunas pueden retirarse de la organización, o bien, fortalecer el compromiso y el sentido de pertenencia, como observó Alejandra, del Colectivo F, cuando narró que, tras una discusión fuerte, pudieron seguir con el proyecto debido a que se entendía que las discrepancias no parten de un juicio personal, sino de una autocrítica grupal, esto es, de valorar las cosas que pueden afectar al grupo o al revés: cuando los objetivos de éste resultan en detrimento del bienestar de alguna. Otras ocasiones, sin embargo, ocurre que se deja al colectivo porque se evalúa que no existe ya una coincidencia entre la identidad individual y la grupal, como fue lo reportado por Alethia de la Colectiva NO FCPyS al mencionar que una integrante se fue porque la Colectiva no le parecía lo suficientemente radical.

A raíz de la dinámica grupal que acontece en las colectivas, como la descrita en el párrafo anterior, hemos propuesto entender estas agrupaciones como una compañía artística debido a que comparten una serie de elementos prácticos: el compromiso, el diseño de estrategias y actividades, difusión, eventos, disciplina, objetivos en común, gestión de recursos, sentido de pertenencia, establecimiento de límites y tolerancia, alianzas, etc. A la vez que entendemos el movimiento feminista como una comunidad imaginada de la cual participan las colectivas al rastrear ahí su genealogía de lucha, aunque no acotándola a este espacio, puesto que el sujeto es entendido en su practicidad a la manera descrita por María Galindo (2015) para referirse a aquellas mujeres que se rebelan desde su contexto específico y en función de sus recursos, los cuales a veces no permiten que puedan aliarse en grupos políticos, como los que hemos estudiado en este trabajo, pero cuya desobediencia es parte de la historia de quienes después lo han logrado, pues muchas de las madres y abuelas de las integrantes de las colectivas entrevistadas se encontraban en esta situación.

Las dificultades para realizar este trabajo fueron, por una parte, que no hay una secularización de la teoría de la influencia social minoritaria, a excepción tal vez por el concepto de minoría, pero cuyo uso se refiere más a aquellas en situación de anomia que a las nómicas heterodoxas, o sea, las minorías activas. Al no operar en el pensamiento cotidiano, resultaba difícil clasificar la manera en que las activistas y colectivas feministas eran acosadas: amenazas, ridiculización a través de páginas de internet, columnas periodísticas denostando su propuesta, invención de insultos como feminazi, etc., por lo que decidimos utilizar la palabra “ataque” para denominar este rango de hechos. Su utilización, sin embargo, no fue explícita en la realización de la tesis, lo cual plantea una problemática entre el título y el contenido de la investigación, además de que invisibiliza la participación de las colectivas entrevistadas en cuanto al apartado del estudio del conflicto social y la conversión.

Por otra parte, estamos conscientes de que el lector puede sentirse abrumado ante la utilización de los tres ejes teóricos empleados, porque aunque han tenido una conjunción en nuestra disciplina, cuentan con un origen histórico distinto. Sin embargo, de no haber analizado la opinión pública y el conflicto social, el presente trabajo hubiera podido replicar la reducción que muchos de los estudios sobre los mecanismos de resistencia hacían de los fenómenos sociales a su mero aspecto cognitivo y grupal. En este sentido, futuras investigaciones podrán estudiar los mecanismos en relación a algún caso puntual, por ejemplo, algún artículo periodístico, una entrevista, una marcha, un escrache o performance, etc., no sólo evaluando el pensamiento individual de quien escribe o protesta, sino cómo ese pensamiento se configura de acuerdo a su historicidad, como pensamos se ha logrado en este estudio.

Lista de referencias

- Aguirre, C. A. (2013). *Antimanual del buen rebelde: guía de contrapolítica para subalternos anticapitalistas y antisistémicos*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. España: Fundamentos.
- Amnistía Internacional (2014). *Defender derechos humanos en las américas: necesario, legítimo y peligroso*. Amnesty International Publications.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (E. Suárez, trad). México: FCE. [1983].
- Aristóteles. (1988). *Política*. (Manuela García Valdés, trad.). Madrid: Gredos.
- Asch, S. E. (1956). *Studies of independence and conformity: A minority of one against a unanimous majority*. Psychological Monographs, 70 (Whole no. 416).
- Austin, J. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. (Generao R. Carrió y Eduardo A. Rabossi, trad.). España: Paidós.
- Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido*. (César Suárez, trad.). Madrid: Akal.
- Baños, C. (2016, Abril, 26). Una inútil marcha “feminista” contra la violencia “machista”. *Arsenal, Diario Digital*. Recuperado de: <http://www.elarsenal.net/2016/04/26/una->

[inutil-marcha-feminista-contra-la-violencia-machista-por-carlos-arturo-banos-lemoine/](http://www.elarsenal.net/2016/06/08/presencia-feminazi-en-la-uam-xochimilco-por-carlos-arturo-banos-lemoine/)

Baños, C. (2016, Junio, 8). Presencia feminazi en la UAM-Xochimilco. *Arsenal, Diario Digital*. Recuperado de: <http://www.elarsenal.net/2016/06/08/presencia-feminazi-en-la-uam-xochimilco-por-carlos-arturo-banos-lemoine/>

Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. (B. Echeverría, trad). México: Ítaca. [1940].

Butler, J. (1999). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. (M. A. Muñoz, trad). Barcelona: Paidós.

Deleuze, G., Guattari, F. (2004). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. (J. Vásquez, trad). España: pre-textos. [1988].

Dominemos la tecnología. *Mapping technology-related violence against women*. Disponible en línea: <https://www.takebackthetech.net/mapit/reports>

Fanon, F. (1961). Los condenados de la tierra. (J. Campos, trad). México: FCE.

Foucault, M. (1983). El sujeto y el poder. (S. Carassale y A. Vitale, trads). Recuperado de: http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/martin_mora/3.pdf

Freud, S. (1905). Análisis fragmentario de una histeria (“caso Dora”). En J.L. Etcheverry (Traduc.), Obras completas: Sigmund Freud (Vol. 21, pp. 9-10). Buenos Aires: Amorrortu.

Galindo, M. (2015). La revolución feminista se llama despatriarcalización. En Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala. ACSUR: Las Segovias.

Golding, P. (2011). NSK. Estado en el tiempo. *Contraindicaciones*. Recuperado de: https://contraindicaciones.net/nsk_estado_en_el_tiempo/

González Grandón, X. (2012). *La imaginación musical desde una aproximación corporeizada*. En García, J., González, J., Hernández, P. (Eds). (2012). *Las ciencias cognitivas: una constelación en expansión*. (pp. 277-294). Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano: CEFPSVLT.

Hobbes, T. (1651). *Leviathan or the matter, forme and power of a common-wealth ecclesiasticall and civil*.

Huici, C., Molero, F., Gómez, Á., Morales, J. (coords). (2012). *Psicología de los grupos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ibáñez, T. (1987). *Poder, conversión y cambio social*. En Moscovici, S., Mugny, G., Pérez, J. *La influencia social inconsciente: Estudios de psicología experimental*. (p. 263-285). Barcelona: Anthropos, 1991.

Íñiguez, L. y Antaki, Ch. (1998). *Análisis del discurso*. Anthropos, Vol. 177, pp. 56-66.

Jimenez, M., Valle, C. (2011). Los “colectivos”, la nueva forma de organización que emerge en las universidades. *La segunda online*. Recuperado de: <http://www.lasegunda.com/Noticias/Politica/2011/08/673797/los-colectivos-la-nueva-forma-de-organizacion-que-emerge-en-las-universidades>

Kant, I. (2010). *La crítica de la razón pura*. (Pedro Ribas, trad.). Madrid: Gredos. (Obra original publicada en 1781).

Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos*. Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung, Vol. 6. No. 2., Art. 43, Mayo, 2005.

Lagunas, I. (2016, Febrero, 19). Disimula PRD pasado de Amalia. *Reporte Índigo*. Recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/reportes/disimula-el-prd-pasado-de-amalia/>

Locke, J. (2006). *Segundo tratado sobre el Gobierno Civil. Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil.* (Carlos mellizo, trad.). Madrid: Tecnos.

Lorenzo, C. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social.* España: Siglo XXI.

Luiselli, V. (2017, Febrero, 13). Nuevo Feminismo. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2017/02/12/opinion/1486916548_132338.html

Martin Rojo, L. (2006). *El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos.* En Iñiguez, L. (Ed). (2006). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales.* (pp. 157-201). Barcelona: UOC.

Marx, K. (1846). *Acerca del suicidio.* (R. Abduca, trad.). Buenos Aires: Las cuarenta.

Marx, K., Engels, F. (1974). *La Ideología Alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas.* (Wenceslao Roses, trad.). Barcelona: Grijalbo. (Obre original publicada en 1932).

Marx, K. (1888). *Tesis sobre Feuerbach.* [1845]. Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

Mass, A. (1987). Minorías y procesos de conversión. En Moscovici, S. *La influencia social inconsciente*. (p. 143-168). Barcelona: Anthropos, 1991.

Medina Suárez, L. (2014, Mayo, 6). El derecho a decidir. *La Jornada Zacatecas*. Recuperado de: <http://ljz.mx/2014/05/06/el-derecho-decidir/>

Medina Suárez, L. [LaJornadaZacatecas]. (2017, marzo, 9). Sí, otra vez día internacional de la mujer. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CzCprErUzKA>

Medina Suárez, L. (2018, enero, 15). Confesiones de una feminista no ortodoxa. *La Jornada Zacatecas*. Recuperado de: <http://ljz.mx/2018/01/15/confesiones-de-una-feminista-no-ortodoxa/>

Molina, G. (1986). *La socialdemocracia*. En Molina, G. (1986). *Breviario de ideas políticas*. Bogotá: Tercer mundo. Disponible en línea en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/politica/breviari/index.htm>

Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Programa de comunicación social y periodismo. NEIVA.

Moscovici, S., Mugny, G. y Pérez, J. A. (1987) *La influencia social inconsciente*. (Juan Antonio Pérez, trad.). Barcelona: Anthropos, 1991.

Moscovici, S. (1987). *La denegación*. En Moscovici, S. *La influencia social inconsciente*. (p. 303-319). Barcelona: Anthropos, 1991.

Moscovici, S. (1981). *Psicología de las minorías activas*. (M. Olasagasti, trad.). Madrid: Morata.

Mucchi Faina, A. (1987). *Movimiento social y conversión*. En Moscovici, S. (1991). *La influencia social inconsciente*. (Juan Antonio Pérez, trad.). Barcelona: Anthropos. P. 241.

Mugny, G y Pérez, J. (1987). *Minorías, identificación e influencia*. En Moscovici, S. (1991). *La influencia social inconsciente*. (Juan Antonio Pérez, trad.). (pp. 83-106). Barcelona: Anthropos. P. 99.

Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. (Angélica Scherp, trad.). México: Fondo de Cultura Económica

Oscoloaga, A. (2018). Entrevista con Natalia Beristáin sobre Los Adioses y Rosario castellanos. *Local*. Recuperado de: <https://local.mx/cultura/cine/los-adioses/>

Pan y Rosas. (2008, Abril, 2014). ¿Por qué Pan y rosas?. Recuperado de: <http://www.panyrosas.org.ar/Por-que-Pan-y-Rosas>

- Papastamou, S. (1987). *Psicologización y resistencia a la conversión*. En Moscovici, S. (1991). *La influencia social inconsciente*. (Juan Antonio Pérez, trad.). (pp. 239-262). Barcelona: Anthropos. P. 241.
- Parker, I. (2010). *La psicología como ideología: contra la disciplina* (Á. Gordo, trad). Madrid: Catarata.
- Parker, I. (2013). Micro-naciones del sí-mismo en tiempos de guerra: análisis de discurso y psicología. *Universitas Psychologica*, 12 (1), 301-312.
- Paul, J. (1996). *Between-method triangulation in organizational diagnosis*. The International Journal of Organizational Analysis, 1996, Vol. 4, No. 2 (April). Pp. 135-153.
- Reyes, J. A. (2018). Marx y Fichte: subjetividad, acción y libertad. Bicentenario de Karl Marx, 170 años del Manifiesto Comunista. Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad Nacional autónoma de México.
- Rich, A. (1983). *Sobre mentiras, secretos y silencios*. Barcelona: Icaria.
- Smith Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en psicología*, 20, 2006, 45-71.

Stanislavski, K. (1994). *Ética y disciplina: método de acciones físicas* (M. Pavia y R. Rodríguez, trads). México: Gaceta. [1947].

Tarde, G. (1901). *La opinión y la multitud*. Madrid: Taurus.

Thompson, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Barcelona Crítica.

Tilly, Ch. (1995). Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas. (A. Hynds y R. May, trads). *Sociológica* 10 (28), Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología.

Torres, G. (2008, Julio, 3). Amalia García, la equidad de género como política. *Cimacnoticias*. Recuperado de: <https://cimacnoticias.com.mx/node/48572>

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos?* Buenos Aires: FCE.

Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. *Anthropos*, 186, septiembre-octubre, 1999, pp. 23-36.

Van Dijk y Atenea Digital (2001). *El análisis crítico del discurso y el pensamiento social*. Atenea Digital, 1. Disponible en: <http://atheneadigital.net/article/viewFile/n1-van/22-pdf-es>

Van Dijk, T. (Comp). (2001). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. España: Gedisa.

Vergara, K. (2017). Sin heterosexualidad obligatoria no hay capitalismo. *La que Arde*.

Recuperado de: <https://www.laquearde.org/2017/01/07/sin-heterosexualidad-no-hay-capitalismo-karina-vergara/>

Wallestein, I. (Coord). (1996). *Abrir las ciencias sociales*. (Stella Mastrángelo, trad.).

México: Siglo XXI.

Wallerstein, I. (2008). *Historia y dilemas de los movimientos antisistémicos*. México:

ContraHistorias.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. (J. Sáez y P. Vidarte,

trads). Barcelona: Egales.

Apéndice

Guión de entrevista

1. ¿Qué edad tienen?
2. ¿Tienen alguna formación técnica y/o profesional?
3. ¿A qué se dedican actualmente?
4. ¿Cómo se conocieron y cómo fue que comenzaron a trabajar en conjunto?
5. ¿Cuáles son las actividades que realizan y/o han realizado en conjunto?
6. ¿Habían tenido alguna experiencia colaborando en algún otro tipo de asociación, organización y/o grupo?, de ser así, ¿qué clase de agrupación era y cómo fue la experiencia ahí?
7. ¿Cómo fue que se acercaron al feminismo?
8. ¿Qué dificultades han enfrentado individualmente y como colectivo?
9. Ante las dificultades, ¿qué medidas han tomado?
10. ¿Qué ventajas han encontrado en el trabajo colectivo?

Figura 1. Contingente Pan y Rosas, marcha a raíz del feminicidio de Lesvy Berlín, 5 de mayo, 2017. (Imagen: La Izquierda Diario).



Figura 2. Convocatoria a la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres.



Comunicado Asamblea Interuniversitaria, 2018

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2018.

A la opinión pública:

Las mujeres de todas las escuelas y universidades que se han organizado para la "Asamblea Interuniversitaria de Mujeres", que se llevará a cabo el miércoles 12 de septiembre en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, hemos acordado lo siguiente:

Por seguridad de nosotras y de las instalaciones, NO SE PERMITIRÁ ingresar a ninguna persona perteneciente al colectivo "Pan y Rosas", que se define a sí mismo como una agrupación de mujeres estudiantes y amas de casa "anticapitalistas, socialistas y revolucionarias" o a sus afines, como lo es el Movimiento de Trabajadores Socialistas (MTS), en tanto consideramos que únicamente buscan el protagonismo y la cooptación de espacios estudiantiles.

Esta decisión ha sido tomada debido a las amenazas que recibieron de su parte lxs compañerxs en la Asamblea Interuniversitaria, que se llevó a cabo el pasado viernes 7 de septiembre en el auditorio Alfonso Caso y en la cual, personas pertenecientes a dichas organizaciones amenazaron con sabotear la siguiente Asamblea Interuniversitaria, a realizarse el viernes 14 de septiembre, con sede en la ENAH.

Consideramos una bajeza que, a pesar de pronunciarse a favor de las mujeres y de las y los trabajadores, estas organizaciones se hayan aprovechado de su supuesto carácter estudiantil para realizar acciones incongruentes, como:

- Posicionarse en contra de la destitución de Sergio Moissen, miembro del MTS, acusado por un amplio número de compañeras por acoso y abuso sexual en la FCPyS y en FES Acatlán, negando la veracidad de las denuncias realizadas ante las autoridades universitarias. Sus acciones llegaron hasta la realización de mítines con el fin de defender la supuesta inocencia del imputado y la destrucción de los testimonios en su contra dentro del tendadero realizado en la FCPyS.
- El encubrimiento sistemático de Santiago Concheiro, quién ha sido denunciado en redes sociales por múltiples compañeras, pero a quién se

le permite continuar participando con dicha organización en asambleas, además de ser protegido por mujeres de Pan y Rosas.

- El rompimiento en múltiples ocasiones de los acuerdos de asambleas y manifestaciones anteriores, mediante la entrega de panfletos políticos, enarbolando banderas, monopolizando declaraciones a medios de comunicación e incluso negando la vanguardia de manifestaciones a madres de familia (caso Levy Ferrín).

Repudiamos totalmente a esta organización de "izquierda" y a sus militantes involucrados en múltiples casos de violencia contra las mujeres y que, aún pronunciándose a favor de lxs estudiantes y trabajadores, únicamente han demostrado su interés en utilizar el activismo para acaparar la atención pública y justificar sus objetivos políticos.

**¡FUERA AGRESORES SEXUALES DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES!
¡FUERA SUS ENCUBRIDORXS!**

**¡FUERA PARTIDOS "IZQUIERDISTAS" QUE BUSCAN EL PODER Y EL
PROTAGONISMO EN LA LUCHA ESTUDIANTIL!**

¡FUERA PAN Y ROSAS DE TODAS LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES!